



27
15

Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

LAS RELACIONES COMERCIALES MEXICO-CANADA, UNA
OPCION EXPORTADORA EN EL CONTEXTO DE LA CRISIS

TESIS

Que para obtener el título de:

LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES

p r e s e n t a :

MA. EUGENIA LEMUS GAS

México, D. F.

1983



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

INTRODUCCION GENERAL	1
CAPITULO PRIMERO:	
<u>CANADA ECONOMICO</u>	5
1.1.- Producción Agropecuaria y Pesquera	
1.2.- Producción de la Industria Manufacturera	
1.3.- Producción Minera y Energética	
1.3.1.- Energía Hidroeléctrica	
1.3.2.- Energía Nuclear	
1.4.- Principales Indicadores Económicos	
CAPITULO SEGUNDO :	
<u>CANADA COMERCIAL</u>	24
2.1.- Panorama del Comercio Exterior	
2.2.- El Nacionalismo Canadiense	
2.3.- Política Comercial	
2.3.1.- Algunos Obstáculos a la Importación de Mercancías en Canadá	
2.3.2.- Tratamiento de Muestrarios	
2.3.3.- Formas de Pago más Usuales	
2.3.4.- Ley Anti-Dumping	
2.3.5.- La intervención del Estado en el Comercio	
2.4.- Características del Mercado Canadiense	
CAPITULO TERCERO :	
<u>LA CRISIS DE LA ECONOMIA MEXICANA 70-80 as.</u>	37
3.1.- Generalidades	
3.2.- Balanza de Pagos	
3.3.- Caída del Precio del Petróleo	
3.4.- Proceso Devaluatorio	
CAPITULO CUARTO :	
<u>RELACIONES COMERCIALES MEXICO-CANADA</u>	51
4.1.- Generalidades	
4.2.- México: Balanza Comercial con Canadá	
4.3.- Productos Mexicanos Susceptibles de Exportarse a Canadá	

- 4.4.- El Comercio Triangular
- 4.5.- El Mercado Común de América del Norte
- 4.6.- Marco Institucional de las Relaciones entre México y Canadá
- 4.7.- Otros Convenios México Canadá

<u>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</u>	86
APENDICES	90
BIBLIOGRAFIA	145

INTRODUCCION GENERAL

OBJETIVOS DEL TRABAJO E HIPOTESIS FUNDAMENTALES

Uno de los problemas más graves de la economía mexicana, es el desequilibrio en su balanza comercial, desequilibrio que está adquiriendo niveles preocupantes. Esto se debe principalmente a la expansión de todo el aparato económico y el crecimiento industrial que en los últimos años ha requerido de la importación de bienes de capital, refacciones y partes en general, - ciertos bienes de consumo (muchas veces suntuarios), etc.

En la situación de la crisis actual de México, y la caída de los precios del petróleo, sólo diversificando el comercio exterior y aumentando exportaciones no petroleras, México puede salir de la crisis.

En este sentido, Canadá es una alternativa para la diversificación de nuestro comercio, en virtud de ofrecer perspectivas para México, entre las que se encuentran principalmente: el acceso a un mercado con un alto nivel de compra; la disminución de nuestra dependencia del mercado estadounidense; la posibilidad de obtener una tecnología económicamente adaptada a nuestra escala de producción, y la posibilidad de utilizar los canales de distribución de las empresas canadienses en el extranjero.

Por otra parte no hay que olvidar que Canadá mantiene la misma posición que México en cuanto a las pretensiones del Presidente-Reagan por constituir un "Mercado Común de América del Norte", - que sería desfavorable para ambos países.

Un hecho importante en las relaciones entre México y Canadá es que comparten frontera con una de las naciones más desarrolladas del mundo; los Estados Unidos, principal socio comercial de los dos países. Ante esta situación, tanto Canadá como México, buscan la diversificación de sus mercados y han tomado medidas legislativas para proteger su soberanía económica; además están tratando de in

incrementar entre ellos, y con otras naciones, sus relaciones comerciales.

En mi opinión, el mercado canadiense ha sido desaprovechado por la comunidad exportadora mexicana debido a su desconocimiento; y es por eso, que hasta el momento no ha sido de considerable importancia.

Por ser México el cuarto principal proveedor de Canadá, y el país latinoamericano con el cual sostiene mayores relaciones comerciales, existe la posibilidad de incrementar todavía más nuestro comercio con ese país, obteniendo grandes beneficios.

No pretendo negar que Estados Unidos es un mercado natural para México, debido a su cercanía geográfica y a su enorme sociedad de consumo, entre otras cosas; pero la experiencia demuestra que es peligroso depender comercialmente de un solo país, debido a las implicaciones políticas, económicas y sociales que conlleva. De ahí que desde el régimen del General Venustiano Carranza, se ha hablado de la diversificación de mercados y de la promoción de los productos mexicanos mediante el fortalecimiento de relaciones comerciales con otros países.

La información actualizada y veráz de los mercados extranjeros puede ser un instrumento eficaz para la diversificación que en este sentido se quiere lograr.

El mercado canadiense aún no ha sido explotado por México en todas las alternativas que representa; del 100% del comercio exterior mexicano, sólo el 3% corresponde al intercambio comercial con Canadá, comparado con el casi 70% que corresponde al comercio de México con Estados Unidos.

Hoy en día se hace mayor la necesidad de fortalecer las relaciones bilaterales con Canadá, considerando el serio propósito que los Estados Unidos tienen de asociar a sus vecinos del norte y del sur en una misma acción conjunta triangulada para cuestiones económicas y políticas. " Los estrategas estadounidenses se han planteado la necesidad de un Mercado Común de América del Norte para el cual desean

contar tanto con Canadá como con México, en una concepción de inseparable trilateralidad que amarraría las decisiones soberanas, y las propias políticas tanto de Canadá como de México.

" (1) El interés de la trilateralidad es visto por los Estados Unidos en tres temas igualmente válidos para ellos: petróleo, comercio y mano de obra barata.

Ante la situación señalada, México y Canadá pueden apoyarse en sus relaciones bilaterales presentando, por así decirlo, una especie de "frente común" contra los fines de Estados Unidos.

(1).- Suárez Luis. "Un problema común entre Canadá y nuestra República es el poderoso vecino". Revista Semanal Siempre, No. 1404, Mayo 21, 1980, pp. 30, 31 y 32.

LIMITACIONES DEL TRABAJO Y METODO A UTILIZAR

Al analizar un tema tan general, la principal limitación es que nos obliga a considerar superficialmente varios puntos muy particulares, pero igualmente importantes dentro del contexto.

Cabe hacer notar, que por ser este un tema bastante dinámico, - es difícil que el trabajo se mantenga actualizado, por lo que - habrá que revisarlo periódicamente.

Para llevar a cabo este estudio, se analizaron básicamente publicaciones extranjeras (sobre todo artículos de fondo y notas de - periódicos), así como artículos de revistas semanales y mensuales conocidas.

Se siguió el Método Científico, ya que este estudio se encaminará a la comprobación de las hipótesis planteadas. Raúl Rojas Soriano dice: "... para investigar determinado problema, los lineamientos o reglas metodológicas que se pretendan seguir deberán estar debidamente sustentados dentro de un esquema más general que es el - método científico " (2). Para Maurice Allais el método científico es partir de hipótesis explícitas, deducir de éstas las consecuencias, comparar tales consecuencias con los datos de la observación, y aceptar la teoría por lo menos en forma provisional, o rechazarla según haya acuerdo o desacuerdo. (3)

(2).- Raúl Rojas Soriano, "Tipos de estudios", Guía para Realizar Investigaciones Sociales, Textos Universitarios, México 1981 pág. 30.

(3).- Maurice Allais, "La Economía como Ciencia, Metodología y - Crítica Económica", Selección Camilo Degum. F.C.E., pág. 29.

CAPITULO PRIMERO

C A N A D A E C O N O M I C O

Canadá está dentro de los nueve países industrializados que ocupan una posición predominante en la economía mundial. Es un país capitalista, con economía mixta, donde el mercado es el que determina qué productos se deben producir y en qué cantidades.

Cuenta con grandes recursos naturales; posee una gran cantidad de los minerales que demandan los países industrializados, y es autosuficiente y exportador de un gran número de éstos.

El desarrollo de la economía canadiense históricamente se basó en la agricultura, principalmente en el cultivo de granos; no obstante, la minería ha sido un sector muy importante en el desarrollo económico de ese país. Hoy en día, el desarrollo de la industria ha colocado a Canadá entre los diez principales países productores de manufacturas en el mundo. (4).

1.1. PRODUCCION AGROPECUARIA Y PESQUERA

Canadá es el segundo país más grande del mundo, tiene una extensión de 9,976.000 km². Sus condiciones geográficas y climáticas permiten dividir al país en cinco regiones agrícolas: Atlántica Central, Las Praderas, del Pacífico, y del Norte. Lo extremo del clima en la parte septentrional limitó la actividad agrícola a una distancia no mayor de 500 km. (5).

Los cultivos se realizan anualmente en un área que no cambia en forma regular, sino que varía de acuerdo con las perspectivas de la demanda internacional de cereales y oleaginosas.

La productividad agrícola canadiense no es considerable, si se le compara con la de otros países, debido a que sus condiciones climáticas no son tan favorables para la producción agrícola como

(4).- " Doing business en Canada", Price Waterhouse, Abril 1979, pág.11

(5).- Revista del Banco de Comercio Exterior, Vol. 32, No. 1 México, - enero de 1982, pág. 14

las de otras regiones del mundo. Sin embargo, el bajo crecimiento de la población, entre otros factores, contribuye de modo apreciable a que la disponibilidad per cápita de productos del sector agropecuario sea de las más altas del mundo.

Canadá cuenta con una producción agrícola diversificada, en la que destacan los cereales, principalmente el trigo; de este cereal Canadá exporta grandes cantidades, así como de cebada y avena.

Otros cultivos importantes son: oleaginosas, entre las que se encuentran la linaza y la soya; tubérculos y raíces como: papas, remolacha azucarera; leguminosas: frijoles blancos y habas; entre otros están: el tabaco, la mostaza y el maíz.

El sector agrícola canadiense se ha caracterizado en los últimos años por el rápido crecimiento de su productividad, debido a la utilización de nuevos métodos de cultivo y de su alto grado de mecanización. De los 9.9 millones de kilómetros cuadrados de extensión que tiene Canadá, el 3% es tierra cosechable, el 27% superficie forestal productiva, y el 21½ superficie forestal improductiva, el 5% pastos y el 48.5% restante está considerado bajo el renglón de otros usos (6).

La producción agrícola ha crecido a un ritmo mayor que el de la demanda, lo cual ha requerido la intervención del Gobierno con el propósito de controlar los excedentes, así como para poder mantener las rentas agrícolas.

El trigo es el cultivo dominante en Canadá. Con una producción cercana a los 18 millones de toneladas en cerca de 10 millones de hectáreas, el trigo aporta del 18 al 20% de los ingresos tota

tas de los agricultores canadienses. Alrededor del 95% de este cereal se produce en la región de las Praderas (7).

Como exportador de trigo, Canadá ha mantenido tradicionalmente el tercer lugar dentro del mercado mundial, compartiendo su posición con los tres vendedores más importantes de este cereal: Estados Unidos, Australia y Argentina.

El resto de los cereales (avena, cebada, centeno y maíz) también es importante como grupo. El promedio anual de la producción alcanza los 18 millones de toneladas, que se obtienen en 8 millones de hectáreas. Las Praderas y la Región Central son las principales regiones productoras de los citados cereales (8).

La superficie anual destinada a oleaginosas fluctúa entre 2 y 3 millones de hectáreas. 90% de éstas se produce en la región de Las Praderas.

La producción de soya sólo satisface 50% de la demanda interna, mientras que Canadá es el principal exportador de linaza en el mundo (9).

El cultivo principal de frutas es el de la manzana, sobre todo en Nueva Escocia, Nuevo Brunswick, la parte sur de Quebec, en Ontario y en el interior de la Colombia Británica, especialmente en el valle de Okanagan.

Los cultivos de la pera, el durazno, las cerezas y la ciruela también son importantes; éstos se dan principalmente, en Ontario, en la península del Niágara, y en el departamento de Essex; pero también se producen en gran escala en la parte sur del valle de Oka-

(7).- Idem. pág. 20

(8).- Ibid. pág. 23

(9).- Ibid. pág. 23

nagan.

Una de las más importantes verduras de Canadá, es la papa; el área por excelencia de este cultivo es la región Atlántica. Las exportaciones anuales de papa canadiense son considerables, (250 000 ton.) la mitad como semilla y el resto para consumo - (10).

La Colombia Británica, Ontario y Quebec producen tomates, frijoles, y verduras frescas, como son la zanahoria, lechuga, apio, cebolla etc.

Subsector Pecuario.- Las lecherías, la engorda de bovinos y la producción porcina, son de las principales actividades ganaderas en Canadá.

En los últimos años, se ha observado una disminución de la masa bovina y un aumento de la masa porcina.

La industria lechera se orienta en forma regional, de acuerdo con la concentración demográfica. Cerca del 50% de la leche se produce en la región Central, y se cuenta con una producción estable.

En 1980 el valor de las ventas de carne de ganado vacuno alcanzaron 3 590 millones de dólares, equivalentes a 24% de los ingresos del sector agropecuario. El 80% de la cría de bovinos se localiza en las Praderas, pero los mercados están en la región Central (11).

Las ventas de cerdos totalizaron 1410 millones de dólares, o sea el 9% del ingreso del sector agropecuario. Las principales pro-

(10).- Ibid. pág. 23

(11).- Ibidem. pág. 24

vincias productoras de cerdos son Ontario y Quebec, sin olvidar que también es importante la producción de esta especie en las Praderas.

La producción de ovinos se concentra en las provincias de Alberta, Ontario, Saskatchewan y Quebec, representando una porción relativamente pequeña de la industria pecuaria del país.

La producción avícola está ampliamente distribuida, concentrándose en las regiones más densamente pobladas, pues la mayor parte de la producción avícola se destina al consumo doméstico.

Una vieja tradición canadiense es la caza, cuya producción sitúa al país como una de las más importantes naciones dentro de esta actividad. El curtido y labranza de pieles se realiza en todas las provincias; las piezas más importantes son: el visón de granja, visón salvaje, castor, muskrat, ardilla y zorro blanco.

Desde 1980, la U.R.S.S. se ha convertido en el principal mercado para los productos agropecuarios canadienses. El aumento de las compras soviéticas, especialmente de trigo y cebada, fueron una consecuencia del embargo de productos agrícolas impuesto por Estados Unidos, que obligó a la U.R.S.S. a diversificar sus fuentes de abastecimiento.

Las importaciones agropecuarias canadienses se pueden dividir en sustitubles y no sustitubles, como es el caso de las frutas, hortalizas y productos de plantación como cacao, café y té, que por limitaciones climáticas, no se pueden producir en Canadá, y otros que sólo se producen durante periodos muy cortos y en cantidades tales que no satisfacen la demanda interna.

La mayor parte de las importaciones agropecuarias está constituida por bienes que se producen en el país. Se importan cantidades significativas de carne fresca, congelada o enlatada, de alimentos para ganado e insumos tales como semillas, fertilizantes y plaguicidas. Estos artículos los provee principalmente Estados Unidos. Los factores que infuyen en este tipo de adquisiciones son: los costos de oportunidad, los problemas de transporte, las distancias entre centros productores y consumidores, que hacen que muchas veces resulte más económico exportar el producto nacional, y a la vez, comprar el equivalente en un mercado más cercano.

Canadá importa productos agropecuarios de diferentes países; - su principal proveedor es Estados Unidos, le siguen la C.E.E., Australia, Nueva Zelandia, México, Brasil y Colombia (12).

La industria forestal.- Uno de los recursos renovables más grandes de Canadá son sus bosques. La industria forestal, que incluye las industrias maderera, papelera y sus derivados, se abastece en los 4.4 millones de kilómetros cuadrados de bosques que posee el país, sobre todo en las provincias de Columbia Británica, Ontario y Quebec.

Pesca.- En Canadá la pesca es una actividad muy importante, al grado de permitirle ocupar uno de los primeros lugares en el mundo; posee 150 especies de pescados y mariscos, sobresaliendo en la costa del atlántico: el bacalao, la langosta, la pescadilla,-

(12).- Existe un Acuerdo de Suministro y Compras de Productos Agrícolas entre México y Canadá, que ha venido funcionando satisfactoriamente para ambos países. En este Acuerdo Canadá se compromete a venderle a México granos y leche en polvo, y México a venderle a Canadá hortalizas. La firma de este Convenio se llevó a cabo el 26 de febrero de 1981.

la sardina y el lenguado, y en la costa del pacífico: el salmón, la platija y el arenque.

La industria pesquera cobró aún mayor importancia a raíz de que el gobierno anunció que extendería su zona económica marítima a 200-millas náuticas.

Canadá obtiene una pesca anual de 0.9 millones de toneladas métricas aproximadamente, de las cuales sólo consume un tercio, y lo demás lo exporta; siendo solamente superado por Japón y Noruega - (13).

1.2. PRODUCCION DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA.

El sector manufacturero ha crecido lentamente en Canadá en torno a las industrias de materias primas con un crecimiento sustancial de la tarifa arancelaria y, generalmente, bajo control extranjero. Cerca del 25% de los activos totales del sector privado pertenece a empresas controladas por no residentes. Excluyendo las instituciones financieras, que en su mayoría son propiedad de nacionales, cerca del 40% de los activos del sector privado pertenece a las empresas transnacionales. En 1970 el control extranjero del sector manufacturero alcanzaba el 47% del total y específicamente era de 63% en productos eléctricos, de 97% en la industria automotriz, incluyendo sus partes (14), de 58% en la industria de productos

(13).- "Canada's Fisheries", External Information Programs Division, Department of External Affairs, Ottawa, Ontario, Canadá K1A0G2.

(14).- Revista del Banco de Comercio Exterior, Vol. 25, No. 3, México, marzo de 1975, pag. 347

químicos, y de 53% en la industria de la pasta de papel (15). Para ese mismo año, las compañías estadounidenses poseían el 75% de las empresas extranjeras que operaban en Canadá; unas 3 300 empresas norteamericanas habían establecido subsidiarias o sucursales en ese país (16).

La situación que se menciona, no ha variado mucho en los últimos años; pues la inversión directa canadiense en el exterior ha superado la inversión directa interna. Esta tendencia se ha debido al traslado que han realizado compañías canadienses estableciendo sucursales en Estados Unidos y América Latina.

Este proceso se vió estimulado por una fuerte declinación en la competitividad de la industria nacional debido a la depreciación de la moneda canadiense.

La industria automotriz es la industria manufacturera más importante de Canadá. Durante los años sesentas esta industria, entonces propiedad total norteamericana, era deficiente en términos de su capacidad para generar empleos y sus efectos adversos en la balanza de pagos canadiense, al grado que, el entonces presidente Pearson, inició una serie de acciones que condujeron al Acuerdo Automotriz, que fué indiscutiblemente favorable para Canadá en su propósito de crear empleo y reducir el déficit en su balanza de pagos; ya que gracias a este

(15).- El papel canadiense es uno de los principales productos de exportación de la nación, y satisface más del 40% de las necesidades mundiales.

(16).- Idem. pág. 348

convenio, el país pudo exportar grandes volúmenes de estos bienes de alta manufactura y obtener mayor cantidad de divisas.

El peligro del "Auto Pact", entre otros, era que Canadá se especializaba en producir ciertos modelos norteamericanos en lugar de desarrollar sus propios modelos; además daba a Washington el poder para intervenir en las decisiones de la industria canadiense.

Hoy en día, ese convenio automotriz firmado desde hace 16 años y que regula la producción de vehículos canadienses, y su comercio con los Estados Unidos, según el Primer Ministro Trudeau, requiere de modificaciones, pues debido a la recesión norteamericana, la demanda de automóviles canadienses ha bajado considerablemente, tanto en el país, como en Estados Unidos, ocasionando serios problemas a la economía canadiense, sobre todo, a la Provincia de Ontario en donde se produce el 90% de los vehículos.

El Departamento del Tesoro de Ontario, estimó que el año pasado hubo 30 000 despidos en la industria, y la mayor parte de éstos en la industria de manufacturas de partes y componentes automotrices (17).

Las empresas controladas fuera de Canadá aportan aproximadamente el 50% del valor agregado y el 51% de los embarques, a la vez que absorben el 43% de la mano de obra industrial. Dichas inversiones en su mayoría de origen estadounidense, y su monto estimado es

(17).- Véase Financial Times, lunes 23 de febrero de 1981.
"Trudeau's Battle for Sovereignty".

superior a los 30 000 millones de dólares norteamericanos (18). En 1979, el sector industrial mostró un crecimiento muy importante, su producción aumentó en 4.2%, gracias al crecimiento del sector manufacturero.

El sector industrial abastece casi exclusivamente a su mercado doméstico, pues como se dijo en páginas anteriores, carece de competitividad en el mercado internacional; esta carencia tiene sus orígenes en la política proteccionista que ha permitido que las empresas nacionales o filiales de las extranjeras, produzcan a altos costos y con amplios márgenes de utilidad, apoyándose en la tarifa arancelaria. La mayor concentración industrial se sitúa en las provincias de Ontario y de Quebec.

Con la política nacionalista de Trudeau, se creó la Agencia Revisora de la Inversión Extranjera (FIRA), para reducir la participación del capital extranjero en la economía canadiense, aumentando la participación del capital local.

1.3. PRODUCCION MINERA Y ENERGETICA.

Desde hace cuatro siglos, Canadá ha explotado sus grandes recursos minerales. Produce cerca de 60 minerales, de los cuales varios son requeridos por las economías modernas; es el primer productor mundial de níquel y zinc, el segundo de asbestos, yeso, molibdeno, azufre y uranio, el tercero de aluminio, el cuarto de mineral de hierro. Tiene también grandes reservas de cobre, gas natural, petróleo, oro, y potasio.

(18).- "Canadá: Principal Socio Comercial de los Estados Unidos", Revista Resumen, abril 1981, año 1, No. 7, pág. 10

Canadá es el principal exportador de minerales en el mundo, ocupa el tercer lugar como productor después de los Estados Unidos y la U.R.S.S. Cerca del 82% de la producción mineral canadiense se - destina a la exportación.

Las exportaciones de minerales y de productos metálicos han contribuido grandemente a la expansión de la economía del país. Los - principales compradores de minerales canadienses son: Estados Unidos 68%, Japón 9.1%, la Comunidad Económica Europea 8% e Inglaterra.(19)

Canadá también cuenta con grandes reservas de petróleo, gas natural, energía hidroeléctrica, carbón y uranio. La situación energética del país es menos grave que la de otras naciones industrializadas. No obstante Canadá sufre un déficit petrolero interno equivalente a unos 25 000 barriles diarios, debido a su consumo indiscriminado. En virtud de que el petróleo es un recurso no renovable,- el Gobierno Federal amplió el Programa Nacional de Energía (NEP),- anunciado en octubre de 1980.

El NEP consiste en un paquete económico que Trudeau presentó desde 1980, en el cual concibe la política energética como un recurso para fortalecer la débil unión federal canadiense y como una forma - de forjar un sentido más fuerte de identidad nacional.

La finalidad del NEP es ampliar la participación del capital local y reducir la dependencia económica del capital extranjero, mayoritariamente norteamericano, comenzando por el propio sector petrolero en el que el capital canadiense apenas cubre el 33% de las in -

(19).-- Coopers & Lybrand. "Canada, a guide for businessmen and investors". Canada 1981, Ashton-Potter Limited, pág. 6.

versiones. El objetivo de la política energética es que para 1990 más de un 50% de la industria de gas e hidrocarburos esté en manos canadienses. (20)

Las compañías privadas canadienses y la compañía estatal Petro-Canada, entre octubre de 1980 y junio de 1981 gastaron 5 000 millones en aumentar su participación en la propiedad de las industrias petroleras y de gas (esto equivale del 28 al 33%).

Así, para alcanzar la meta del 50% que se ha fijado el gobierno, se requerirán 17 000 millones de dólares adicionales y la canadiización al menos de dos grandes subsidiarias norteamericanas - (21).

El NEP pretende lograr su meta aumentando sustancialmente los impuestos federales sobre la producción actual y otorgando estímulos únicamente a compañías de capital canadiense mayoritario que busquen petróleo en territorio o mares canadienses.

El gobierno canadiense espera con este programa lograr la autosuficiencia petrolera para 1990. Para ésto se propone una serie de incentivos en áreas que no han sido explotadas hasta ahora, como son las lejanas aguas del Artico y Atlántico, además de los territorios del Norte. Asimismo se estimula la recuperación de la producción petrolera y se procura reducir el actual nivel de consumo tanto de uso doméstico como industrial. Por otro lado, se pretende impulsar la investigación y producción de fuentes alternativas de energía como medida para com -

(20).- "Canada", Dirección General de Documentación y Análisis, S.P.P. enero de 1982, pag. 49

(21) Ibidem. pag. 50

pensar el descenso en la producción de los campos convencionales.

El objetivo más discutido de todo el programa es sin duda la nacionalización de la industria petrolera, debido a sus grandes repercusiones en el total de la economía.

Varias compañías extranjeras han sido absorbidas por compañías canadienses privadas y estatales mediante una indemnización; esta política ha causado el descontento entre los empresarios canadienses y extranjeros, principalmente los norteamericanos, quienes alegan que las compras que ha hecho Petro-Canada están financiadas en parte por la recaudación de impuestos sobre las ventas de petróleo y gas.

La provincia de Alberta es la que más ha mostrado su desacuerdo con esta política energética, pues es la provincia que tiene la producción de gas y petróleo más importante del país (22).

Sin embargo, en septiembre de 1981 el Gobierno Federal y la Provincia de Alberta firmaron un acuerdo en el que se establece que si bien los canadienses tendrán que pagar más por su petróleo, el Gobierno Federal dispondrá de una proporción mayor de ingresos derivados del petróleo. Lo más importante de este A acuerdo es lo referente a la estructura de precios.

Canadá ajustará sus precios nacionales a los internacionales en menos tiempo del establecido por el Partido Liberal en 1980.

El acuerdo establece también un aumento en el precio del crudo, de dos dólares por barril a partir del primero de octubre de 1981,

(22).- La producción de petróleo y gas natural de Alberta, representa el 90% de la producción total del país.

sobre su precio anterior de 15.5 dólares el barril. Los precios deberán aumentar cada seis meses a partir del primero de enero - de 1982 hasta diciembre de 1986, fecha en la que expira el Acuerdo. La única limitante que existe es que los precios no podrán ser mayores al 75% del nivel de los precios internacionales (23). En cuanto al gas, su precio aumentará 20 centavos de dólar canadiense por cada mil pies cúbicos, y será revisado cada seis meses a partir del primero de febrero de 1982. El precio actual del gas es de 2.47 dólares (24).

Un punto importante del Acuerdo es que Alberta proporcionará gas a precios más bajos, lo que aumentará su uso tanto doméstico, como en la industria. Por su parte, el Gobierno se comprometió a reducir el impuesto que cobra por las exportaciones de gas.

El único punto que puede considerarse como una concesión de Alberta al Gobierno Federal es la aceptación de una serie de impuestos que darán a Ottawa una mayor participación en los ingresos del petróleo y gas natural.

1.3.1. ENERGIA HIDROELECTRICA.

Canadá es la segunda nación del mundo en la producción de energía eléctrica por cabeza. Sus industrias consumen más de la mitad de su energía generada, que supera los 200 mil millones de kilowatios hora.

La generación de energía eléctrica en Canadá ha estado íntimamente relacionada con el desarrollo de sus recursos hidro

(23).- Idem. pág. 51

(24).- Ibidem. pág. 51

lógicos. Las más importantes centrales hidroeléctricas de Canadá son las de las cataratas Mohtmorency, en Quebec, y las cataratas del Niágara, en Ontario.

El 23.6% del consumo doméstico de energía es aportado por la energía hidroeléctrica. (25).

1.3.2. ENERGIA NUCLEAR.

Se prevé que para las dos próximas décadas el gas natural y el petróleo irán perdiendo su importancia gradualmente en la generación de energía eléctrica, y la energía nuclear se incrementará considerablemente (26).

La energía nuclear ha demostrado ser una fuente de electricidad económica. Canadá cuenta con una industria nuclear muy importante. La energía nuclear comprende el consumo de varios combustibles nucleares, por consiguiente es un recurso no renovable, pero Canadá cuenta con grandes reservas de uranio, lo que le permitirá una transición ininterrumpida hacia un sistema energético independiente del petróleo.

Las primeras centrales a base de uranio natural fueron desarrolladas en los países occidentales; la razón era militar, pues permitían fabricar plutonio 239 muy puro.

Cabe hacer notar que las exportaciones de estas centrales comenzaron en 1955 con la venta de una central canadiense

(25).- United States Department of State, "Canada"; monthly background notes, march 1981, Bureau of Public Affairs, pág.5.

(26).- "Canada, A Guide for Businessmen and Investors", op. cit. pág. 7

a la India (27).

"... El uso que se hace de la energía nuclear es el de extraer el calor resultante de un proceso físico, fisión nuclear, en lugar de utilizar el proceso químico de combustión que es más conocido. En lo demás es como cualquier otra fuente de calor".

"... En una central de producción de electricidad convencional se quema petróleo, carbón o gas natural para hacer hervir el agua y producir vapor. Este vapor hace funcionar una turbina y ésta acciona un generador. En una central nuclear, el calor de fisión proveniente de un reactor hace hervir - el agua y el resto es igual a lo que acontece en una planta convencional". (28)

Canadá desarrolló una tecnología nuclear (CANDU), que consiste en un reactor que emplea uranio natural como combustible y agua pesada como moderador; según los canadienses este sistema es el más - económico del mundo ya que, al usar agua pesada como moderador, - el sistema puede emplear uranio natural, lo que apareja los costos más bajos de combustible a nivel mundial e independiza al país de fuentes foráneas a las que necesariamente se debe recurrir para - obtener el uranio enriquecido. Asimismo, el grueso de los componentes del reactor así como el combustible, pueden ser fabricados

(27).- Barrére Martine, "La energía, también un paso hacia la bomba", Mundo Científico, La Recherche, versión en español. Editorial Fontalba, No. 10, mensual, Barcelona, España, - 1981, pág. 10.

(28).- Robertson J.A.L. "La energía nuclear en Canadá", publicación de la Atomic Energy of Canada Ltd. pág. 8

por una industria establecida en el país (29).

La industria nuclear proporciona empleo a más de 30 000 personas; el sistema nuclear CANDU es operado por la empresa Ontario Hydro, la cual lleva a cabo negocios derivados de esta industria, con valor de alrededor de 1000 millones de dólares anuales, lo que permite al país mejorar su balanza comercial (30).

1.4. PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS.

El crecimiento del Producto Nacional Bruto de Canadá ha tenido a ser irregular y lento en algunos períodos. Esto se ha debido particularmente al fuerte impacto recibido por la crisis mundial de, petróleo a principios de los setentas.

Así que, para 1977 el producto nacional bruto canadiense - creció un 2.7%, en 1978 en un 3.4%, en 1979 sólo en un 2.7% (31). Véase el cuadro No. 1

En 1981 el Producto Interno Bruto canadiense creció en un - 3% en términos reales, en tanto que en 1980 casi no aumentó.

El Westminster Bank previó que para 1982 aumentaría el P.I.B. en un 1.5%, pero sólo alcanzó un 1.3% (32).

Como se puede observar en el cuadro No.2, el incremento a - los precios al consumidor año con año es mayor; ésto se debe a la presión inflacionaria por la que atravieza el mundo, -

- (29).- Canadá ofreció su reactor CANDU a México, pero aún no se sabe si lo compraremos o no, ya que también se están estudiando las ofertas de reactores nucleares de Los Estados Unidos, Francia y Suecia.
- (30).- Robertson J.A.L., op. cit. pág. 8.
- (31).- Comentarios sobre el comportamiento de la economía canadiense en 1979. Consejería Comercial de México en Toronto, Canadá, febrero 1980.

(32).- National Westminster Bank, Reporte económico de Canadá, enero 1982.

las altas tasas de interés, el aumento en los precios de los alimentos y los efectos de la elevación de los costos de la energía (33).

El ingreso per cápita es más o menos igual al de los Estados Unidos. En el cuadro No. 3 se presenta su variación a precios constantes de 1978 a 1981, y las perspectivas para 1982 (34).

Como la mayoría de los países con un rápido desarrollo, Canadá ha sido tradicionalmente importador de capital a largo plazo.

Por otro lado, su balanza en cuenta corriente ha sido casi siempre deficitaria, debido principalmente al uso de capital extranjero - para la compra de equipo. (Véase cuadro No. 4)

A parte de las erogaciones por concepto del pago de los intereses de la deuda y los servicios al extranjero, están los gastos ocasionados por los turistas canadienses, particularmente en los Estados Unidos, que arrojan saldos desfavorables para el país; durante los dos últimos años el saldo deficitario para Canadá por estos conceptos ha sido de 2 000 millones de dólares canadienses.

La participación de Canadá en el total de las exportaciones mundiales fué en 1979 del 5.8%. Este porcentaje coloca a la nación entre los siete países exportadores más grandes del mundo, entre los que están: Estados Unidos, Japón, Alemania Federal, Francia, Italia e -

(33).- Idem.

(34).- Véase el Midland Bank International, Spotlight "Canadá", No. 213, mayo 1982 Gran Bretaña.

Inglaterra (35).

Por otro lado, el desempleo ha venido oscilando en los 3 últimos años entre el 7 y el 9%. Se considera que para este año, por los efectos de la "canadización", y la recesión, el desempleo aumentará al 10% (36).

(35).- Quarterly Economic Review of Canada, annual supplement - 1981, E.I.U., pág. 23 .

(36).- Oficina Comercial del Gobierno de Colombia (PROEXPO) "Como Exportar a Canadá", 1980.

CAPITULO SEGUNDO

CANADA COMERCIAL

El comercio exterior canadiense tiene una importancia fundamental en la vida económica del país, y contribuye en gran parte, a la obtención de su nivel de vida.

Desde el principio de este siglo, Canadá ha sido una de las naciones comerciales más importantes; cabe hacer notar que tanto las exportaciones, como las importaciones por separado, equivalen al 20% del producto interno bruto. (36).

El rápido desarrollo económico de Canadá se dió a raíz de las dos guerras mundiales, cada una de éstas seguida por una gran inmigración de extranjeros de varias nacionalidades a ese país que contribuyeron con su fuerza de trabajo y habilidad, haciéndose posible gracias a la abundancia y diversidad de sus recursos naturales y a la inversión extranjera.

2.1. PANORAMA DEL COMERCIO EXTERIOR

El principal socio comercial de Canadá es Estados Unidos. Sus compras de productos norteamericanos igualan a las que efectúa la Comunidad Económica Europea; el segundo cliente más importante es Japón, que absorbe el 6.3% de sus exportaciones y el 3.7% de sus importaciones; le siguen en importancia Gran Bretaña, Alemania Occidental y los Países Bajos, los cuales absorben en su conjunto un poco menos del 85% de las exportaciones canadienses. (37).

El comercio exterior canadiense presenta un alto grado de concentración en las mercancías objeto de intercambio y en la distribución geográfica de su comercio.

(36).- Coopers & Lybrand, "Canadá, a Guide for Businessmen and investor" editado en Canadá por Ashton-Potter Ltd. pág. 27

(37).- Véase "Canadá: Principal Socio Comercial de los Estados Unidos", Resumen, I.M.C.E., año 1, abril 1981, pág. 10. Asimismo ver - cuadro No. 5

Desde 1976 la balanza comercial ha sido superavitaria para Ca na dá. A partir de ese año, el valor de sus exportaciones supera anualmente el 6% ó 7% promedio anual en el valor de sus importaciones (38).

Durante el quinquenio 1975-1980, el valor de las exportaciones - canadienses se incrementó a una tasa promedio anual de alrededor de 14.4% hasta situarse en 1980 en el orden de 75,964 millones de dólares canadienses. (39).

Tradicionalmente, más del 20% de las exportaciones canadienses - están compuestas por motores para vehículos y sus partes compo - nentes; la madera y sus derivados, como pulpas y papel, represen - tan un porcentaje superior al 15%; los aceites crudos de petróleo y el gas natural absorben entre el 7% y el 8% del total de sus ex - portaciones anuales. Si a ello añadimos sus exportaciones tradi - cionales de grandes volúmenes de cereales, podemos concluir que - su corriente de exportaciones no está diversificada. (véase cuadro No. 6).

En general, hasta el momento Canadá no ha variado sus mercados con - siderablemente; la participación de los países en desarrollo en - los principales productos importados por ese país, se ha ido incre - mentando poco a poco. (obsérvense los cuadros 7, 8, y 9).

2.2. EL NACIONALISMO CANADIENSE EN LA ACTUALIDAD

En las últimas décadas Canadá está descubriendo la difícil tarea - de manejar un país independiente, que se caracteriza por desacuer - dos entre las diferentes provincias, brotes de violencia, malos ma - nejos económicos, separatismos, inequitativa distribución de la ri - queza, y los males endémicos de una sociedad moderna.

Con Trudeau a la cabeza, el nacionalismo canadiense está adquirien - do un nuevo enfoque. Para romper con un formalismo legal anacróni - co que une a Canadá con la Gran Bretaña, y fortalecer la integra - ción de las provincias, Trudeau llevó a cabo la "repatriación" del

(38).- Idem. pág. 10

(39).- Ibidem. pág. 12

Estatuto de la América Británica del Norte de 1867, que es considerada como la Constitución de Canadá. Sin embargo, las diferencias económicas propiciaron que las provincias ricas del Oeste se opusieran a este acto del Primer Ministro.

El país enfrenta grandes problemas ocasionados por los conflictos entre el Este y el Oeste fundamentados en las diferencias económicas; y entre angloparlantes y francoparlantes basados en la cultura y la historia, que son suficientemente serios como para pensar en que sea posible inculcar un nacionalismo en ese país. La geografía tampoco ayuda a la idea de una sola nación canadiense. Entre Nova Scotia en el Atlántico y Vancouver en la costa del Pacífico, existen aproximadamente 5,000 kilómetros de distancia, más de los que separan a Nova Scotia de París.

El sistema electoral tampoco facilita el sentimiento de identidad nacional. Sólo dos provincias, Ontario y Quebec, con aproximadamente 14 millones de habitantes, de los 24 millones que integran el país, eligen 175 diputados, de los 282 que componen el Parlamento Federal. En tanto que los vastos territorios del Este y el Oeste (8 provincias), con poca población, precisamente en el lugar en donde se están descubriendo los hidrocarburos, envían únicamente poco más de 100 diputados a Ottawa. Su representación a nivel federal y su capacidad de presión política es prácticamente nula. Sólo la introducción de algún correctivo proporcional al sistema electoral podría convertirse en una solución al desequilibrio. Si la existencia de dos culturas claramente diferenciadas, la inglesa y la francesa, y aproximadamente ochenta grupos étnicos, más las ya citadas diferencias económicas, hacen difícil lograr el sentimiento nacionalista del Canadá; la presencia del gran vecino del Sur, Estados Unidos, viene a agravar este problema.

Canadá comparte con Estados Unidos los ríos y la televisión.

Además el 70% del comercio se realiza con ese país, que exporta hacia el Norte su "american way of life".

El nacionalismo que caracteriza los últimos años de Canadá, no solamente se da en el aspecto político o cultural, sino se presenta también en el económico. El actual gobierno está llevando a cabo lo que se ha dado en llamar "el proceso de canadización". La estrategia consiste en aumentar el control canadiense y disminuir su dependencia de Estados Unidos en sectores clave de la economía, empezando por el petróleo y el gas, en los cuales la actual participación canadiense es sólo del 33%.

La aplicación de la nueva política energética canadiense o su participación en los debates internacionales se opone siempre a los intereses de Washington. En la actualidad los canadienses están adquiriendo conciencia de que sus intereses nacionales no coinciden necesariamente con los de los Estados Unidos, y no desean perpetuar su status de colonia favorecida de la gran nación del Sur.

2.3. POLITICA COMERCIAL

Las políticas comerciales ocupan un lugar prominente en la historia de Canadá. La Confederación eliminó las tarifas entre los territorios coloniales de la América Británica del Norte. Creó una unión aduanera mediante la fusión de los derechos de importación a Canadá y a las provincias marítimas, para crear una tarifa exterior única. El nuevo estado canadiense oscilaba entre las atracciones comerciales ofrecidas por la Gran Bretaña y los Estados Unidos. En parte, la misma Confederación fue la respuesta a la abrogación por los Estados Unidos del Tratado de Reciprocidad de 1854-66 que abogaba por el comercio libre de los productos primarios. Este Tratado - había sido seguido por las colonias para superar la anterior pérdida de mercados preferenciales británicos. Fué negociado por Gran Bretaña en su nombre, en la creencia de que promovería la viabilidad económica y ayudaría a impedir la unión política con los Estados Unidos.

La terminación de la reciprocidad tuvo una considerable influencia adversa en el comercio y la inversión en Canadá, y el nuevo estado trató por todos los medios de obtener accesos mejores a ambos mercados tan importantes. Sin embargo, en 1879, Canadá adoptó una política, entonces en boga, en la mayoría de los principales países comerciantes. La Política Nacional de aranceles más elevados tenía por objeto alentar la fabricación en Canadá de diversos productos y también incrementar el flujo de ingresos que financiarían las nuevas instalaciones de transporte y el desarrollo económico en general. Ya que en aquel entonces los ingresos dependían grandemente de los aranceles de importación, existía un conflicto entre estos objetivos. El hecho de que el desarrollo interno dependiese significativamente de una actividad exportadora competitiva realzaba este conflicto básico. Desde aquel tiempo, una de las preocupaciones más importantes de la política-comercial canadiense ha sido el mantenimiento de un "equilibrio"-apropiado entre objetivos opuestos.

Cerca de finales de siglo, Canadá proporcionó unilateralmente tarifas preferenciales favorables para las importaciones desde Gran Bretaña. Canadá adoptó, en 1907, en parte con propósitos de negociación, un arancel consistente de tres tarifas: Preferencial, - Intermedia y General. Los resultados de las elecciones canadienses de 1911 fueron adversos a un esfuerzo renovado para obtener la reciprocidad comercial con los Estados Unidos. (40).

Después de la crisis de 1929, y en vista de los grandes aumentos en los aranceles de muchos países y las graves tensiones económicas evidentes en el campo internacional, Gran Bretaña, Canadá y otros países de la Comunidad Británica adoptaron un régimen sistemático y generalizado de preferencias aduaneras. En 1937-38, a cambio de reducciones arancelarias norteamericanas, Gran Bretaña y Canadá redujeron sus tarifas y preferencias aduaneras.

El colapso del sistema financiero y mercantil mundial durante la década de los 30'S. convenció a muchos países de la necesidad de

(40).- En 1911 los liberales son reemplazados en el poder por los conservadores, quienes cambian su política comercial.

comenzar de nuevo. Canadá apoyó decididamente el Acuerdo General de Tarifas y Comercio (GATT) que entró en vigor en 1948, y que se convirtió en el principal tratado comercial de ese país.

2.3.1. ALGUNOS OBSTACULOS A LA IMPORTACION DE MERCANCIAS EN CANADA.

Desde el punto de vista de restricciones las importaciones en Canadá están liberalizadas, a excepción solamente de un número limitado de productos, como el café, cuya importación está sujeta a licencia previa del Departamento de Comercio; los cereales, cuya importación requiere de licencia previa del Canadian Wheat Board; los quesos, bovinos, calzado y textiles que están sujetos a cuota.

Por su parte, la importación de bebidas alcohólicas está reservada a los monopolios de los diversos gobiernos provinciales.

La Tarifa Aduanal Canadiense, conocida con el nombre de "Canadian Customs Act", es un reglamento de carácter administrativo que es aplicado por la división de aduanas ("Customs and Excise Division, Revenue Canada").

Distingue más de 2000 posiciones arancelarias para clasificación de productos, previendo los cuatro diferentes tratamientos arancelarios que a continuación se citan:

- 1).- Tarifa Preferencial (British Preferential Tariff), aplicable a productos que provienen de la Gran Bretaña o de alguno de los países que pertenecen al Commonwealth.
- 2).- Tarifa de la Nación Mas Favorecida, aplicable a las mercancías provenientes de países que han firmado acuerdos comerciales con Canadá o se les ha concedido este tratamiento en acuerdos generales firmados a través del GATT.

- 3).- Tarifa General, que se aplica a las mercancías de países no incluidos dentro de los dos primeros grupos (en este grupo se encuentran básicamente los países de economía centralmente planificada).
- 4).- Tarifa Para Mercancías Originarias de Países en Vías de Desarrollo, esta tarifa es aplicable a ciertos productos incluidos en listas negociadas en el GATT, que se conceden recíprocamente a los países que forman parte del acuerdo o a los países subdesarrollados que aún no siendo miembros del GATT, se les extiende el beneficio, siempre y cuando se llenen los siguientes requisitos por parte de los países exportadores:
 - a).- que la mercancía sea producida en el país de origen o;
 - b).- que el contenido de material extranjero en el producto manufacturado no exceda del 40% de su valor en fábrica. Las circunstancias determinadas anteriormente deben acreditarse con el llamado "certificado de origen", que es indispensable, para gozar de la tarifa especial del Sistema General de Preferencias.
 - c).- el nombre de la persona o de la firma que importa la mercancía y de la persona o de la firma que la exporta y la fecha en la cual la mercancía es despachada.

Además de la factura anteriormente mencionada se requiere una aplicación o "bill of entry" también en triplicado, con todos los datos de la factura y el nombre del barco, de la línea de aviación o de la compañía de transporte terrestre que trae la mercancía.

Los importadores y exportadores pueden estar registrados como tales en la aduana, pero no es indispen

sable, a menos que se trate de exportar ciertas mercancías cuya salida está restringida por la ley.

Generalmente los impuestos de importación se establecen en términos "Ad Valorem", sin embargo, en algunos casos están determinados en términos específicos.

La base de cálculo para determinar el monto del impuesto de importación, es el valor FOB de la mercancía, (41).

2.3.2. TRATAMIENTO DE MUESTRARIOS.

Las muestras comerciales que se introduzcan a Canadá con el objeto de hacer conocer un producto o efectuar su promoción, pueden entrar libremente por un periodo de hasta doce meses, y luego deberán ser reexportados. No obstante, el propietario de la mercancía está obligado a depositar una fianza que asegure que el muestrario no será consumido internamente ni permanecerá en el país más tiempo del establecido. El monto de dicha fianza es igual a los impuestos de importación a los que la mercancía quedaría sujeta en caso de efectuarse la importación en forma definitiva. Esta fianza es reembolsable por las aduanas en el momento que el muestrario sale del país.

En el caso de muestrarios que por su naturaleza tengan en sí un valor comercial, quedarán invariablemente sujetos al pago de los impuestos de importación correspondiente.

2.3.3. FORMAS DE PAGO MAS USUALES.

En Canadá no existe control de cambios, por lo que no existe ningún tipo de restricción a la libre circulación de divisas.

Las formas de pago y las aperturas de crédito por parte -

(41).- FOB quiere decir free on board, o libre a bordo; es uno de los términos internacionales de comercio exterior.

del importador canadiense dependen de muy diversos factores, tales como solvencia moral y económica de la firma, posibilidades financieras, tipo de mercancía etc.

Entre las formas más usuales de pago en Canadá están:

- 1).- Cuenta abierta: cuando las relaciones entre el importador y el exportador son bastante intensas y en términos confiables de mutuo conocimiento; es usualmente practicado este sistema mediante el cual los saldos y transferencias de pago se efectúan cada mes o a intervalos mayores.
- 2).- Bonificación Bancaria: vía aérea o telegráfica, o bien el Bank Craft vía aérea, una vez que el importador cuenta en su poder con los documentos y las mercancías.
- 3).- Pago Diferido: en este caso el exportador otorga al importador un período para efectuar el pago, que va de 30 a 60 ó 90 días después de haber recibido los documentos.
- 4).- Pago Contra Documentos.
- 5).- Apertura de Carta de Crédito: esta es la forma más conveniente de pago, ya que es la que otorga mayor seguridad al exportador en su operación.

2.3.4. LEY ANTI-DUMPING.

Canadá como signatario del Acuerdo General de Aranceles - Aduaneros y Comercio, pone en práctica el artículo sexto de dicho convenio, conocido como " Código Anti-Dumping".

Básicamente, se reconoce que Canadá tiene derecho a tomar ciertas medidas con el fin de restringir la entrada de mercancías que en alguna forma causen perjuicio a la industria local, si se comprueba además que los bienes importados se venden en el país de origen, en el mercado local, a un pre-

cio superior al que se determina en las facturas para la exportación. En otras palabras, que el país en forma directa o indirecta está subsidiando la exportación de tales productos, los cuales van a competir con la producción local de Canadá.

La Ley Anti-Dumping concede la facultad para iniciar la acción en un Tribunal especial, a cualquier persona física o moral que en forma directa o indirecta se ha perjudicado o que piense que va a perjudicarse por la introducción de mercancías en las condiciones antes mencionadas.

2.4.- LA INTERVENCION DEL ESTADO EN EL COMERCIO.

El gobierno canadiense ejerce un mínimo control sobre el comercio, debido a que, como se dijo en el capítulo anterior, su sistema económico es básicamente de mercado de libre empresa, donde la industria debe generar su propia expansión. Sin embargo, el Gobierno Federal y algunos gobiernos provinciales han instituido varios programas de ayuda a la industria para:

- a) incrementar las exportaciones de productos canadienses, así como sus inversiones en tecnología para la exportación.
- b) abrir fuentes de trabajo.
- c) establecer nuevas industrias o expandir las industrias en áreas de bajo crecimiento económico y alto nivel de desempleo.
- d) mejorar la calidad del producto canadiense.
- e) modernizar la tecnología a través del desarrollo de la investigación.
- f) incrementar la productividad de la industria.

La ayuda gubernamental a través de estos programas, se puede obtener en diversas formas, dependiendo del caso; ya sea por

medio de financiamiento, créditos a bajo interés, participación del Estado en los costos de asistencia técnica, etc.

Existen instituciones como la Export Development Corporation - (EDC), que fué establecida con el objeto de ayudar a minimizar los riesgos relacionados con las exportaciones de bienes y ser vicios.

Los servicios que proporciona la EDC incluyen:

- a) seguro del pago de la mercancía que se exporta.
- b) préstamos a compradores extranjeros.
- c) seguro en caso de pérdidas debido a situaciones políticas, -
tales como las guerras.

Por otro lado, es precisamente en el control de los salarios, - los precios y las ganancias, en donde el Estado interviene más, ya que el ciclo tan prolongado de dificultades económicas que Canadá sufre desde la recesión de 1973-74, y la actual, hacen necesaria su intervención.

Según Guzmán Ferrer "... El gobierno administra los salarios - de tal forma que no bajen de un mínimo y establece reglas sobre las condiciones de trabajo y los procedimientos para la contra tación colectiva. Por otra parte, el sector público ofrece tan to bienes como servicios, los cuales están bajo el control inne diato del gobierno, y aún en el sector privado todos los produc tos o servicios están sujetos a la regulación e influencia del - sector público ..."(42)

Desde 1963 Canadá cuenta con un cuerpo consultivo de política - económica creado por acuerdo del Parlamento, este es el Consejo Económico del Canadá, que es un organismo independiente cuyas - funciones son principalmente: definir las metas sociales y eco - nómicas que se pueden lograr en plazos de cinco y diez años; - asesorar a los gobiernos federal, provinciales y municipales, -

(42).- " El Canadá, Política y Economía", Archivo del Fondo No. 5, FCE, México, 1973, p. 54

así como a la industria privada, en la elección de las mejores políticas para alcanzar esos objetivos; y, en general, intentar anticiparse a los problemas futuros y asesorar acerca de la forma de prevenirlos.

El Consejo Económico de Canadá es únicamente un cuerpo consultivo, no tiene poder ejecutor. En este contexto, el Consejo edita anualmente una síntesis de los prospectos económicos y problemas a mediano plazo y diversas publicaciones, informes y reportes.

Las metas socioeconómicas básicas que el Consejo ha mantenido presentes son: pleno empleo, una tasa sostenida de crecimiento económico, estabilidad de precios, equilibrio en la balanza de pagos, y una equitativa distribución del ingreso.

2.5 CARACTERISTICAS DEL MERCADO CANADIENSE

Las características de Canadá que más saltan a la vista son: su enorme extensión territorial, y su cultura dual; pues - como se sabe, existen dos culturas en el país, los franco-canadienses, y los anglocanadienses. El mercado franco-canadiense es considerablemente grande ya que el 30% del total del mercado nacional es de origen francés, y se encuentra concentrado en la provincia de Quebec. (43)

El hecho de que la población canadiense se haya establecido en su mayor parte a lo largo de la frontera sur y que - el 89% del territorio total no esté permanentemente habitado implica que la estrategia para la introducción de un producto puede cambiar totalmente de provincia a provincia. (44) Véase el cuadro No. 10.

El 70% de la población canadiense se encuentra establecida en áreas urbanas; así tenemos que en Montreal y Toronto se

(43).- Datos obtenidos del U.S. Department of Commerce, Overseas Business Reports, "Marketing in Canada", noviembre de 1981, p. 5

(44).- The Economist Intelligence Unit, LTD. Quaterly Economic Review of Canada. Annual Supplement. London, 1981, p.12

encuentra el mercado más importante de Canadá, le siguen en importancia otras áreas metropolitanas como son Winnipeg y Vancouver. (45) Véase cuadro No. 11.

Los canales de distribución en Canadá, varían de acuerdo al producto, así por ejemplo, el equipo industrial pesado, se vende directamente al usuario, en tanto que otro tipo de artículos industriales frecuentemente son importados por mayoristas, actuando en algunos casos como distribuidores exclusivos.

Los bienes de consumo son importados por mayoristas, tiendas departamentales, o detallistas. Los agentes también juegan un papel muy importante en la importación y distribución del producto.

Respecto al consumidor canadiense, existen muchas similitudes entre los consumidores estadounidenses y los canadienses, y esto es debido al flujo libre de personas, libros, revistas, radio, cine y televisión existentes a lo largo de la frontera con Estados Unidos.

Realmente, a excepción de la provincia de Quebec, podría considerarse al resto de Canadá como una continuación del mercado estadounidense, y a la población canadiense como, de hecho, consumidores estadounidenses. No obstante el consumidor canadiense es mucho más conservador en sus compras que el estadounidense; así como también demuestran ser más fieles a las marcas, por lo tanto se debe llevar a cabo una campaña promocional y publicitaria muy detallada del producto que se desee introducir a ese mercado.

Canadá es uno de los países que mayores estándares de vida tienen en el mundo. Trabajadores y ejecutivos demandan y reciben buenos salarios, a pesar de que la productividad y eficiencia en muchas industrias no lo justifiquen. Aunado a esto, cuentan con servicios públicos subsidiados, y otras prestaciones otorgadas gratuitamente por el gobierno, que vienen a compensar todavía más esos altos ingresos. (Véase cuadro No. 12).

CAPITULO TERCERO

LA CRISIS DE LA ECONOMIA MEXICANA 70-80 as.3.1 GENERALIDADES

El origen de la crisis económica por la que atraviesa nuestro país, se remonta a la época colonial y al porfiriato; como lo señala Arturo Ortiz W "... La crisis económica que estructuralmente vive hoy el país, es fruto indiscutible - de los tres siglos de dominación colonial, aunada a los - subsecuentes años en los que se fué configurando poco a poco el perfil de México inserto en forma dependiente en la economía mundial contemporánea. " (46)

En el modelo de Economía de Enclave o Primario Exportador- (crecimiento hacia afuera), el Estado como agente económico desempeña un papel pasivo y la economía se desenvuelve bajo el libre juego de las fuerzas del mercado, íntimamente ligado al mercado internacional. El modo de operación de la economía se caracterizaba por la existencia de un sector líder, el primario exportador, bajo control de grupos extranjeros, así que ese periodo se caracterizó por:

- a) La persistencia en la penetración de capitales extranjeros en sectores estratégicos como la agricultura, minería, servicios públicos, comunicaciones y transportes.
- b) Incapacidad de desarrollo del sector industrial naciente ante la gran competencia que la apertura de la economía generaba.
- c) Gran vulnerabilidad en la economía mexicana que dependía en gran medida de la exportación de productos primarios y cuyos términos de intercambio han sido desde siempre muy cambiantes y con tendencia al deterioro.

(46).- "Neoliberalismo o Proteccionismo Modernizado: (Alternativa de México Hacia el Año 2000)". Inédito. Seminario - de Teoría del Desarrollo. Instituto de Investigaciones Económicas . U.N.A.M. 1982

Para 1939, la ruptura de este modelo surgió como condición necesaria para impulsar la industrialización y el crecimiento, naciendo el modelo de industrialización Vía Sustitución de Importaciones, que "... significó un replanteamiento de los nuevos términos de dependencia, que requerían de una modernización a finales del porfiriato, y que se vieron seriamente desfasados en la revolución, con el peligro de que triunfara un modelo nacionalista. (47)

En 1940, durante el gobierno del Presidente Avila Camacho, nace un capitalismo monopolista de Estado, dependiente, sobre todo de los Estados Unidos y basado en el modelo de industrialización vía sustitución de importaciones, en el que el Estado participa como un elemento básico en la regulación de la economía, buscando, a través de la sustitución de importaciones, vía un proteccionismo indiscriminado, tasas mayores de crecimiento, incremento en el nivel de empleo y mejoramiento del nivel de vida de la población.

Se inició con la sustitución de importaciones de bienes de consumo no duradero, que se consideró agotada en 1950, año en que comenzó la sustitución de bienes intermedios.

La protección se basó en el manejo de la tasa de cambio (devaluaciones en 1948-1949 de 4.05 a 8.65 pesos por dólar y en 1954 de 8.65 a 12.50), tarifas a la importación y controles cuantitativos (permisos de importación).

Así, se configuró una estructura proteccionista que eliminó la competencia externa y fomentó el surgimiento de una estructura oligopolística en el mercado, aunada a ineficiencia en la producción y altos costos, que por otra parte fueron obstaculizando la penetración al mercado internacional.

En un principio se planteó que el sector primario, principalmente la agricultura, sería el que proveería al país de las divisas necesarias para llevar a cabo la sustitución de importaciones y, sin embargo, las medidas de fomento a este sector fueron relegadas

a segundo término, con la consecuente insuficiencia exportadora, que para 1960 llevó a pensar en la necesidad de fomentar las exportaciones de productos manufacturados, que como ya se mencionó, eran prácticamente incapaces de competir en el mercado internacional. (48)

A partir de 1967, los Estados Unidos reducen su ayuda al exterior e imponen medidas proteccionistas más rigurosas a su comercio, debido a que enfrentaban serios problemas económicos y sociales internos como consecuencia de su intervención en Viet Nam. Esta situación tuvo serias repercusiones en América Latina. Al respecto, Arturo Ortiz Wadgymar plantea: "... La crisis del capitalismo contemporáneo, marca el fin al modelo sustitutivo de importaciones, en virtud de que se restringen y se encarecen los créditos del exterior y no se aplican al desarrollo sino a actividades económicas muy concretas; incapacidad de la industria nacional de poder pasar a la etapa de sustitución de bienes de capital en virtud de las siguientes limitantes:

- a) Estrechez del mercado para venta de bienes de capital en gran escala.
- b) Falta de tecnología adecuada.
- c) Financiamiento caro.
- d) Insuficiente capacitación de mano de obra ..." (49)

En 1970 la economía nacional se caracterizaba por una creciente concentración de la riqueza, rezagos en la atención de los servicios sociales, concentración de la propiedad de los medios de producción, penetración de capital extranjero, endeudamiento externo. (50), insuficiencia agropecuaria, ineficiencia industrial, desem -

(48).- Cabe mencionar, que debido al descuido del sector agropecuario se originó la crisis nacional de alimentos de los años setentas.

(49).- Idem. pág. 10

(50).- Desde los años sesenta se empezó a sistematizar la práctica de recurrir al crédito externo para financiar el desarrollo del país, situación que ha hecho que nuestra dependencia - con el exterior sea cada vez mayor. Véase Green Rosario - "México: Crisis Financiera y Deuda Externa. El Imperativo de una solución estructural y nacionalista". Revista de Comercio Exterior. Bancomext, México, Febrero, 1983

pleo, represión y debilitamiento del sector público.

Ante esta situación, el presidente Echeverría al tomar posesión de su cargo advierte la necesidad de un cambio en la política económica del país con el propósito de redistribuir mejor el ingreso, aumentar el nivel de vida de los trabajadores y gravar los artículos suntuarios. Para tal fin crea instituciones como el INFONAVIT, FONACOT, - la Procuraduría del Consumidor, etc. A partir de entonces, empezaron los enfrentamientos con la iniciativa privada, y como consecuencia se produjo un considerable proceso inflacionario característico de los años 71-73 (51), y posteriormente la crisis de 1976.

Carlos Tello menciona:

"... Junto con la política salarial, la política de gasto público y su financiamiento fue y ha sido sistemáticamente señalada como uno de los factores que precipitaron la inflación y, eventualmente, la crisis de 1976; agrega:

"... Los argumentos se centran en torno a lo siguiente: crecimiento desmedido en los gastos corrientes, principalmente, la contratación de personal; gastos de inversión, particularmente excesivos y con - alguna frecuencia improductivos y, finalmente, financiamiento inflacionario del déficit consolidado del sector público..."(52)

A partir de 1976, con el gobierno del Presidente José López Portillo se llevan a cabo algunos cambios estructurales en relación al manejo de la política económica del país, mismos que eran necesarios debido a la crisis económica mundial de los años setentas, y a los problemas internos.

A pesar de que uno de los temas más usados por las autoridades era-

(51).- Véase Arturo Ortiz W. op. cit. pág. 12

(52).- Tello Macías Carlos. " La política económica de México 1970-1976," 2a. edición, Siglo XXI, México, D.F. 1979, pág. 189.

el de " diversificar la oferta exportable " (53), al pasar nuestro país de ser importador de petróleo, a ser uno de los principales - países productores y exportadores de hidrocarburos, se finca nuestro desarrollo en la exportación del crudo y sus derivados, por lo que se llevaron a cabo fuertes inversiones en ese sector, principalmente provenientes de créditos extranjeros, provocando un acelerado aumento de nuestra deuda con el exterior, que pasó de 30 000 millones de dólares al finalizar el sexenio del Presidente Echeverría, a 80 000 millones al término de la gestión del Presidente José López Portillo (54).

Además, el modelo de crecimiento acelerado adoptado por el Presidente López Portillo requirió de importaciones de bienes de producción, lo que aunado a la importación de alimentos que se efectuó - entre 1977-1980 debido a la escasés temporal de muchos alimentos - de consumo básico y a la abolición de muchos de los permisos previos de importación (55) hicieron que el déficit en nuestra balanza comercial fuera en aumento, ya que nuestras exportaciones, a excepción del petróleo, bajaron considerablemente, pues el producto extranjero tenía mayor aceptación en el mercado doméstico y representaba menor problema al empresario importarlo que producirlo en el país, ya que no contaba con mano de obra calificada; y por otro lado tenía grandes ganancias dedicándose al mercado interno, situación que provocó que se descuidara la producción destinada a la exportación, agravando la situación económica del país, como se demostrará en los puntos a tratar posteriormente.

(53).- La diversificación de mercados y de la oferta exportable ha sido desde inicio de los años setenta una finalidad de nuestras autoridades. La creación del Instituto Mexicano de Comercio en 1971 es uno de los hechos concretos realizados por el gobierno que demuestran la importancia otorgada a tal fin.

Los objetivos del I.M.C.E. son: promover el comercio exterior del país, coordinar los esfuerzos tendientes a estimularlo, orientar e informar a los interesados, tanto del sector público como del sector privado, de modo actualizado, acerca de los datos relativos al comercio exterior que puedan representar elementos de juicio objetivos para la mejor toma de sus decisiones.

(54).- Véase Green Rosario, op. cit. pág. 100

(55).- Ver Ortíz W. Arturo, op. cit. pág. 17

3.2.- BALANZA DE PAGOS

La balanza de pagos mexicana ha sido tradicionalmente de ficitaria. Como se puede observar en el cuadro No. 13,- en los años analizados, las exportaciones aumentaron, - aunque la tasa de crecimiento para 1975 muestra una alar mante baja como consecuencia de la declinación de las ex portaciones del sector agropecuario, minería, manufactu- ras y otros productos, compensadas con ventas de petróleo y sus derivados.

A partir de 1976, las exportaciones se vigorizan nuevamen- te, tendencia que continúa en 1977, 1978, 1979, 1980 y - 1981: No obstante, para ese año el valor de las ex porta ciones de mercancías no petroleras aumentó sólo 1.4%, lo que significa que su volumen real se redujo, lo que se - explica por la gran demanda interna, por el descenso que sufrió la demanda externa y, de manera importante, por - la desfavorable evolución de los precios internos relati va a los internacionales más relevantes para México.

Como se señaló, el déficit comercial había venido aumentando hasta 1975, y para 1976 y 1977 disminuyó en 37 y 61% respectivamente. En 1978, vuelve a aumentar, sobre todo por el fuerte incremento - en las adquisiciones de bienes de inversión.

La composición actual de nuestras exportaciones comparada con la- que predominaba en la década de los años sesentas (cuando el 76%- de las ventas consistía en productos primarios) demuestra un im - portante avance en la economía mexicana, caracterizada durante mu cho tiempo como productora y exportadora de productos primarios.

Los principales productos de exportación son, dentro del Sector - Primario, aquellos derivados de las industrias extractivas (mine- ría y petróleo). Asimismo resaltan las ventas de café, algodón - y camarón. En 1979, las exportaciones de café y petróleo crudo -

representaban el 50% del total, y en 1981 más del 60%.

Dentro del Sector Secundario, las máquinas y aparatos de accionamiento mecánico, eléctrico o electrónico y sus partes, las estructuras y piezas para vehículos de transporte, los automóviles para el transporte de personas así como algunos productos químicos, - son los bienes más representativos. (Ver cuadro No. 14).

La mayor parte de nuestras importaciones consisten en bienes de producción (bienes de inversión, materias primas y auxiliares):

El análisis del cuadro No. 15 pone de manifiesto que la política sustitutiva de importaciones ha provocado una desviación en el tipo de bienes importados. La participación de los bienes de consumo ha disminuído, lo que ha ido generando una mayor demanda de bienes de producción, cada vez más sofisticados, con tecnología más elevada y, como consecuencia, con precios más elevados.

Balanza de servicios.- Como se observa en el cuadro No. 16, la balanza de servicios de 1977 a 1980 ha sido deficitaria.

Los principales servicios a través de los cuales México recibe divisas del exterior son: las transacciones fronterizas, el turismo y los servicios de maquiladoras; pero por otro lado, los intereses por financiamiento al Sector Público, las transacciones fronterizas y el turismo, representan los rubros que significan una mayor salida de divisas dentro de nuestra balanza de servicios.

De 1977 a 1981 las importaciones de servicios resultaron mayores a las exportaciones, lo que agravó el déficit en cuenta corriente.

Esto se debió a que el turismo al exterior y las importaciones fronterizas crecieron más proporcionalmente que cualquier otro servicio. Además, hay que agregar las cuantiosas divisas que salen del país por concepto de pagos de intereses, regalías y dividendos.

Así, la situación de creciente desequilibrio de la cuenta co
rriente, no ha permitido detener la carrera del endeudamiento
externo, cuya carga por servicio y reembolso absorbe una pro-
porción creciente de los ingresos corrientes de divisas.

Cuenta de capitales.- El país ha tenido que realizar crecien-
tes importaciones de capitales como medio de equilibrar nues-
tro desbalance con el exterior y para cubrir la insuficiencia
en la captación de ahorro y generación de inversiones inter -
nas.

La incapacidad de nuestras exportaciones para financiar las -
importaciones ha llevado a una creciente demanda de capitales,
fundamentalmente a largo plazo.

De esta forma, la Reserva del Banco de México, no obstante el
creciente déficit en cuenta corriente, no ha mostrado grandes
disminuciones (e inclusive presenta aumentos durante un largo
período) precisamente por la entrada de elevados montos de ca
pital, que por otra parte han acentuado el endeudamiento ex -
terno de México, que como se mencionó en páginas anteriores,-
en la actualidad es de 80 000 millones de dólares. Además -
hoy en día, cerca del 50% de los capitales que nos son prestada
dos se utilizan para cubrir el servicio de deuda.

3.3.- CAIDA DEL PRECIO DEL PETROLEO

La estrategia del desarrollo mexicano ha dependido en -
buena medida de las exportaciones de petróleo; sólo en -

1982 el 78% del valor total de las ventas al exterior, lo ocuparon los hidrocarburos (56), por lo tanto la caída del precio del petróleo repercutió fuertemente en nuestra economía. Durante los últimos nueve años los precios del petróleo se mantuvieron al alza, alcanzando su precio máximo en el primer trimestre de 1981, cuando el petróleo tipo Istmo se vendió a 38.50 y el Maya a 34.50 dólares por barril. Sin embargo a partir del tercer trimestre de 1981 se inicia la tendencia a la baja en el precio del crudo, debido a la sobreoferta que existe en el mercado mundial; y el 23 de enero de 1983 al fracasar la última reunión de la OPEP, celebrada en Ginebra, se hizo inevitable la caída del precio del petróleo, afectando a las economías de los países exportadores de este producto, como es el caso de México, que de acuerdo a un documento de la Asociación Nacional de Importadores y Exportadores de la República Mexicana (ANIERM), por cada dólar que baje el precio del petróleo, México dejará de recibir 500 millones de dólares al año, situación que hará más difícil el pago de los intereses de la deuda (57). En las condiciones actuales en que la demanda de divisas es creciente y la oferta casi nula, dejar de recibir esos ingresos agravaría la situación.

(56).- Ver El Financiero, 18 de marzo de 1983, palabras pronunciadas por el Director General de Política Energética de la SEMIP, pág. 18

Cabe hacer notar que nuestra balanza comercial en 1982 obtuvo un superávit de 6 584.5 millones de dólares, pero éste se debió a las exportaciones de petróleo.

(57).- Ver EL FINANCIERO, 15 de marzo de 1983. "México Pierde 500 millones al año por cada Dólar que Baje el Petróleo, pág. 7

Ante este panorama, México está obligado a apoyar la diversificación en las exportaciones con mecanismos y políticas eficaces que faciliten al exportador la entrada al comercio internacional.

3.4- PROCESO DEVALUATORIO.

Desde la década de los años sesenta nuestra moneda estaba sobrevaluada, debido a que en la realidad ya no respondía en condiciones normales al tipo de cambio de \$ 12.50; sobre todo en una época en la que la mayoría de las monedas del área de influencia del dólar habían sufrido devaluaciones diversas, además de la ocurrida al propio dólar estadounidense, que se depreció en 1971 y 1973.

A raíz del fracaso de Estados Unidos en la guerra de Vietnam, se genera la llamada gran depresión de los años sesentas, que se inicia en los Estados Unidos y se transmite al resto del mundo, sobre todo a los países subdesarrollados dependientes de la economía norteamericana; caracterizándose dicha crisis por un proceso inflacionario desmedido, fruto de la propia crisis monetaria internacional que persiste desde la segunda guerra mundial.

No obstante, en México se afirmaba que la economía mexicana no se afectaba con esa situación, ya que era muy sólida. Esta fantasía se sostenía más que nada por razones políticas, debido a que al aceptar una devaluación sería motivo de diversos desajustes tanto en el orden económico, como en el social, así como desprestigio para la administración

en turno; así fué que la paridad del peso mexicano frente al dólar se mantuvo fija artificialmente desde 1954 en que se produjo la última devaluación.

En el ámbito externo, el mantenimiento de esta situación resultaba costoso debido sobre todo a que nuestros productos de exportación estaban perdiendo competitividad por sus altos costos.

Además con dicho tipo de cambio, se volvía atractivo al turismo-nacional los viajes al extranjero, y se propiciaba la fayuca.

Por lo anterior, a fines de agosto de 1976 se efectuó la sexta -devaluación del peso pasando de 12.50 a 22.70 pesos por dólar - después de dos años de fluctuaciones.

Las implicaciones que trajo esa devaluación fueron que nuestra -deuda externa, que ya en esos momentos era muy alta, se revaluara en el porcentaje de la depreciación de nuestro peso; por otra -parte, nuestras importaciones se encarecieron, y si bien por un-lado esta medida fué desalentadora de las compras externas de artículos superfluos, desde el ángulo de las compras necesarias -para nuestro proceso de desarrollo (maquinaria y equipo para la-industria) se vieron acrecentadas, repercutiendo en los altos -precios al consumidor final.

El primer efecto de la depreciación de nuestra moneda se dejó -sentir en la reactivación de la espiral inflacionaria, manifestada por una elevación de los precios que no se vió compensada con las alzas de salarios.

Para que la reserva del Banco de México no se agotara se recurrió de nuevo al endeudamiento externo, alcanzando nuestra deuda grandes dimensiones.

Cuando el Presidente López Portillo llegó al poder, los elementos para superar la crisis económica eran: "Los descubrimientos petroleros" en momentos en que los precios del crudo eran altos y estaban en aumento, y la Alianza para la Producción propuesta al sector privado por él. Con el petróleo, el país pudo salir de la crisis original, pero participó en la generación de los desequilibrios y la inflación (58).

Al desaparecer los efectos de la devaluación de 1976, no se mantuvo una paridad realista, habiendo una sobrevaluación del peso con sus consecuencias para la fuga de capitales, las importaciones y la inflación, o sea que la Alianza para la Producción no funcionó, y como lo señala Ortíz W." ... lo único que pasó fué que se dejamos libres a la burguesía para que fugaran los capitales y agotaran la reserva del Banco de México". (59)

Como se puede apreciar, el proceso devaluatorio del peso se debió a razones estructurales internas que no pudieron contener el "boom petrolero".

Durante seis meses, el tipo de cambio pasó de 27 pesos por dólar a 70 (el controlado), y 50 pesos por dólar (el preferencial), habiendo un período de libre cambio, según el cual el precio del dólar lo fijan la oferta y la demanda.

(58).- Green Rosario, op. Cit. pág. 102.

(59).- Ortíz Wadgyamar Arturo, Op. Cit. pág. 23

La situación del país era crítica, el fuerte desequilibrio de nuestras cuentas con el exterior se convirtió en el talón de Aquiles de la economía mexicana en esos momentos, por lo que el remedio que encontró el gobierno de López Portillo fué el de nacionalizar la Banca, y es así, que en su sexto y último Informe Presidencial en una parte de su discurso menciona:

" . . . Tenemos que organizarnos para salvar nuestra estructura productiva y proporcionarle los recursos financieros para seguir adelante, tenemos que detener la injusticia del proceso perverso fuga de capitales-devaluación-inflación que daña a todos, especialmente al trabajador, al empleo que lo generan.

" . . . Estas son nuestras prioridades críticas, agrega. Para responder a ellas he expedido en consecuencia dos decretos: - uno que nacionaliza los bancos privados del país y otro que establece el control generalizado de cambios, no como una política superviniente del más vale tarde que nunca, sino porque hasta ahora se han dado las condiciones críticas que lo requieren y justifican. Es ahora o nunca. Ya nos saquearon México no se ha acabado. No nos volverán a saquear ... " (60)

Ante la situación prevalecte en México, la actual administración ha venido tomando medidas que nos permitan superar la crisis; entre estas medidas está la de apoyar las exportaciones, o

(60).- Discurso del Presidente José López Portillo ante el Congreso, en su Sexto y último Informe de Gobierno. Revista de Comercio Exterior, BANCOMEX, Vol. 32, No. 9. México, Septiembre de 1982, pág. 939

mejor dicho, a los exportadores para que generen oferta exportable permanente, y diversificar tanto nuestros productos de exportación, como nuestros mercados, ya que existe una fuerte dependencia con Estados Unidos, cualquier medida proteccionista de ese país en su comercio, se traduce en una baja notable en el valor y monto de nuestras exportaciones. Para superar esa dependencia y la consiguiente vulnerabilidad y presiones de orden económico se requiere comerciar con la mayor parte de los países del orbe, entre los cuales está Canadá como una alternativa, ya que como se vió en el capítulo anterior, cuenta con la tecnología que requieren los sectores estratégicos de nuestra economía.

CAPITULO CUARTO

RELACIONES COMERCIALES MEXICO - CANADA4.1 GENERALIDADES.

El establecimiento de relaciones entre Canadá y México formó parte de la política de expansión general de las representaciones canadienses en América Latina durante los años turbulentos de la Segunda Guerra Mundial. La acción se basó no solo en el deseo de desarrollar el comercio interamericano sino también en la convicción de que un entendimiento más cercano entre vecinos continentales era necesario para la solución de problemas comunes durante la guerra.

Para 1944, las relaciones diplomáticas entre ambos países ya estaban establecidas, y en ese mismo año se intercambiaron misiones diplomáticas, acreditándose como Embajador de México ante ese país a Francisco del Río y Cañedo, y como representante de Canadá en México a W. F. A. Turgeon.

En 1947 entró en vigor un convenio comercial que, desde ese entonces, ha regido los intercambios comerciales entre México y Canadá. Es en este convenio que ambas naciones acuerdan otorgarse recíprocamente el tratamiento de la nación más favorecida.

Durante la década siguiente, las relaciones entre los dos países fueron cordiales pero poco profundas, y fué hasta 1959 que entraron en una nueva fase con la visita oficial-

a Canadá del entonces Presidente Adolfo López Mateos, misma que fué correspondida al año siguiente por el entonces Primer Ministro canadiense John Diefenbaker.

En 1968 otro nuevo impulso se dió a las relaciones entre ambos países con la visita a México de una Misión de Ministros Canadienses, de la cual resultó la creación de un Comité Mixto México - Canadá, de rango ministerial. Este Comité se destinó a constituirse en un foro de consultas periódicas relativas a un número cada vez mayor de asuntos políticos, económicos, comerciales y culturales de interés para ambas naciones.

La primera sesión del Comité de Ministros México - Canadá se llevó a cabo en Ottawa en octubre de 1971. Durante esta reunión se perfilaron nuevas oportunidades para la colaboración entre ambos países. Después de haberse llevado a cabo esta primera reunión, las relaciones entre México y Canadá empezaron a adquirir un carácter más articulado; Canadá envió representantes de su oficina de Turismo a México, así como representantes del Banco de Montreal, del Banco de Nueva Escocia y del Toronto Dominion Bank. Asimismo se establecieron en nuestro país varias empresas canadienses, algunas de éstas se asociaron con empresas locales. Por otra parte, el gobierno de Ontario abrió una oficina para el fomento del desarrollo y el comercio en la Ciudad de México, en 1973. En los primeros meses de 1973 el entonces presidente Echeverría hizo una visita oficial a la capital canadiense para entrevistarse con el Primer Ministro Trudeau, en la que discutieron temas como las relaciones con Estados Unidos, la diversificación

económica y comercial, las inversiones extranjeras en México, la administración de recursos, la producción minera y de artículos de primera necesidad, los convenios sobre productos internacionales, etc.

La segunda reunión del Comité Ministerial México - Canadá tuvo lugar en la ciudad de México del 23 al 30 de enero de 1974. En esta reunión participaron empresarios, ministros y altos funcionarios canadienses. En términos generales, los temas a discusión fueron: el estrechamiento de las relaciones comerciales, varias cuestiones de energía y fué entonces que Canadá propuso a México la venta de centrales nucleares de tipo CANDU a cambio de petróleo.

En esas mismas fechas, y con motivo de la misma reunión, el entonces Ministro de Industria y Comercio de Canadá, Alastair Gillespie, encabezó la que se ha conocido como "la más grande misión de comercio de Canadá a México", fué de 48 miembros y representó a los más importantes sectores industriales y comerciales, al Ministerio de Industria y Comercio, a la Corporación para el Desarrollo de las Exportaciones, y a representantes del mundo universitario y prensa.

Se efectuaron reuniones a muy altos niveles en las que se trataron asuntos sobre posible cooperación de Canadá en proyectos mexicanos, tales como: equipo para fabricación de acero, sistemas de control de aeródromos y tecnología de minas. Las zonas en las que se podrían realizar obras mancomunadas serían, de acuerdo a su opinión, en un desarrollo silvícola, en programas de electrifi

cación y en un mayor incremento de las industrias de ganado lechero. Para ese entonces México era considerado como el receptor del volumen más grande de financiamiento de importaciones - que haya sido concedido a un sólo país del mundo por la Corporación Canadiense para el Desarrollo de las Exportaciones. Otra de las proposiciones más importantes de la Misión consistió en un programa de 200 millones de dólares para rehabilitar los Ferrocarriles Nacionales de México; este programa comprendía una empresa mixta destinada a construir carros de ferrocarril en México.

De lo anterior nada se llevó a cabo hasta el final, unas cosas se empezaron, y otras se quedaron sólo en buenos deseos e intenciones.

Fué también durante el período de gobierno del presidente Echeverría que la CONASUPO y la Comisión de la Leche de Canadá firmaron un contrato de compra-venta respectivamente de leche en polvo por un valor de 425 millones de pesos (37 000 tons.)(61). Otra compra importante que se efectuó fué de trigo canadiense - por un valor de 100 millones de pesos (40 tons. mét.)(62).

En enero de 1975, tuvo lugar la primera Reunión Interparlamentaria México - Canadá, en el D.F.. La segunda de estas reuniones se efectuó en Ottawa en febrero de 1976. A lo largo de las mencionadas reuniones se discutieron diversos aspectos comerciales,

(61).- G.A. Calkin "The development of Relations between Canada and Mexico". p.314, Ottawa, Canada, International Perspectives, Mayo/Junio 1973, revista bimestral

(62).- Idem.

negociaciones en materia de transporte aéreo, cuestiones de desarrollo industrial y regional, política de inversiones extranjeras en ambos países, negociaciones sobre derecho del mar, y las perspectivas de aceptación internacional de la zona económica de las 200 millas.

En enero de 1976, el Primer Ministro Pierre Elliot Trudeau realizó una visita oficial a nuestro país. En esta visita se consideraron temas de interés para los dos gobiernos tales como la importancia y diversificación en las operaciones financieras, y la creciente corriente turística entre las dos naciones. Se analizó la balanza comercial entre México y Canadá, y el gobierno canadiense estuvo en la mejor disposición de prestar ayuda financiera a México.

Fue así, que en septiembre del mismo año, se concedieron dos préstamos al gobierno mexicano. Por medio del Centro de Investigación para el Desarrollo Internacional, Canadá apoyó un proyecto agrícola mexicano con una subvención de 330 millones de dólares. El proyecto consistía en un programa trienal para aumentar la producción en todo el país; el objeto del mismo era la reducción del costo de la leche y de sus derivados.

Los experimentos se realizaron en la estación de investigación de Torreón.

En noviembre de 1977, en la capital canadiense, tuvo lugar una Reunión Ministerial Mexicano-Canadiense, presidida por los Ministros de Relaciones Exteriores de los dos países (Santiago Roel y M. - Jamieson).

Durante la ronda de conversaciones se discutieron aspectos comerciales y económicos de indudable interés para los dos gobiernos, tales como la triangulación del comercio, y la posibilidad de que a cambio de petróleo y gas natural, México recibiera financiamiento para la prolongación del Metro y para la construcción de transporte urbano ferroviario.

El Presidente José López Portillo visitó Canadá en mayo de 1980, durante esta visita, se notó mayor interés de ese país por incrementar sus relaciones comerciales con México, pues Canadá tiene interés en vender a nuestro país cuatro reactores nucleares (CANDU), que le reportarían grandes beneficios ya que la venta de este equipo podría conducir a ventas posteriores de una serie de industrias conexas con el CANDU.

Actualmente nuestras relaciones con Canadá han sido más dinámicas, pues a raíz de la visita del Presidente López Portillo a Ottawa, se decidió constituir un Grupo de Comercio México - Canadá, que se reuniera periódicamente para revisar las relaciones bilaterales entre ambos países, mismo que hasta la fecha ha funcionado muy bien.

4.2. MEXICO: BALANZA COMERCIAL CON CANADA

Nuestra balanza comercial con Canadá ha sido tradicionalmente deficitaria; fué hasta 1981 que logramos tener un superávit, pero esto se debió a las exportaciones de petróleo - que representaron el 92% del total de las ventas mexicanas a ese país. (Véanse los cuadros 17 y 18).

Por su parte, el intercambio de alimentos entre Canadá y México del sector agrícola en 1980, registró un déficit para nuestro país de más de 27 millones de dólares, debido fundamentalmente a las adquisiciones de trigo (18.2 millones) y semillas y frutos oleaginosos (12.7 millones). Esta situación se dió no obstante los incrementos en las ventas mexicanas de algodón y café en grano. (63).

Para 1981 la anterior situación mejoró, pero continuó siendo deficitario el saldo para México (17 millones de dólares).

El rubro de productos alimenticios de origen pecuario registró en 1980, un monto de 5.5 millones de dólares por concepto de importaciones mexicanas del Canadá, lo que significó un decremento de 19% respecto a las de 1979, y estuvieron integradas totalmente por ganado vacuno con pedigree. En tanto, no se registró valor alguno en las exportaciones mexicanas del citado renglón en 1979 y 1980; en 1981 se registraron solamente 55 000 dólares, por lo que el saldo resultó desfavorable a México por 6.6, 5.5 y 3.4 millones de dólares en 1979, 1980 y 1981 respectivamente. En cuanto a los alimentos, bebidas y tabaco de la industria manufacturera, se aprecia un sustancial incremento del déficit comercial en contra de México, sobre todo en 1981; esto se debió particularmente al cuantioso aumento de las compras de leche en polvo, leche evaporada o condensada. En contraste, productos mexicanos de este sector como jugo de naranja, que había sido

(63).- Datos obtenidos de la Subdirección General de Planeación, Investigación y Desarrollo del I.M.C.E.

uno de los principales productos de exportación a Canadá, registraron decrementos (obsérvense los cuadros 19, 20 y 21).

Como se muestra en el cuadro No. 19, el renglón referente a textiles, artículos de vestir e industria del cuero, se torna superavitario para México durante los últimos tres años, no obstante se nota un decremento significativo año con año. Lo mismo sucede con la industria de la madera.

En el rubro del papel, México registra un déficit en aumento, en virtud de que importamos grandes cantidades de este producto de Canadá.

En cambio, de 1980 a 1981, ha disminuído nuestro déficit en la industria petroquímica, en productos plásticos, productos de caucho y la siderurgia.

Por otro lado, tenemos un déficit en aumento en la industria química, en la minerometalurgia y en los productos metálicos, maquinaria y equipo; no siendo así en la industria automotriz, ya que tenemos superávit.

Si analizamos los principales productos importados por Canadá y la participación de productos mexicanos dentro de éstos, nos encontraremos que Canadá sólo se ha interesado en comprarle a México, además de petróleo crudo y derivados, café verde en grano, jugo de naranja concentrado, compuestos heterocíclicos, y partes y accesorios para vehículos automotrices, en tanto que México le compra principalmente: papel, azúcares de remolacha y de caña en estado sólido, leches evaporada y en polvo, amian

to, locomotoras, rieles, cloruro de potasio, aluminio, semillas, trigo y aparatos de fotocopiado.

Como se observa, los productos que nos vende Canadá están más diversificados que los que nos compra.

4.3. PRODUCTOS MEXICANOS SUSCEPTIBLES DE EXPORTARSE A CANADA.

El Instituto Mexicano de Comercio Exterior ha llevado a cabo la identificación de una serie de productos que reúnen características de mayor competitividad, producción en volúmenes suficientes para generar oferta exportable, relativo dinamismo de la exportación y tasas de crecimiento de la exportación sostenidas durante un período significativo.

Para ello, se tomaron como punto de partida los estudios que en años recientes se han realizado para definir a aquellos productos con mayores posibilidades de comercialización en el extranjero.

En particular, sirvió de base el realizado por la Subsecretaría de Comercio Exterior preparado en el contexto de la elaboración del Plan Comercio. (64)

Los criterios de selección de los productos identificados en ese estudio partieron de un análisis del universo de productos exportados por México, del cual derivó una primera selección con base en aquellos cuyo dinamismo en la exportación era mayor a la medida de la exportación total.

(64).- Lista preliminar de productos elaborada en 1979 por la Subsecretaría de Comercio Exterior con base al método de la ventaja comparativa.

En una segunda etapa, se calcularon los índices de ventaja comparativa de México con respecto a Argentina, Brasil, los países de la Comunidad Económica Europea, Estados Unidos, Japón, Venezuela y Canadá, por haber sido considerados como mercados de importante interés. Para el total de productos exportados por México se compararon, posteriormente, los índices de ventaja comparativa con los países antes mencionados en los productos que resultaron de la primera selección. Mediante esta metodología, se obtuvo una lista depurada de 60 productos en los que México registraba una "ventaja comparativa revelada".

Adicionalmente, teniendo en cuenta las actividades industriales prioritarias del Plan Nacional de Desarrollo Industrial, se complementó la lista para tener en cuenta aquellos productos prioritarios del Plan que muestran tendencias más claras a incrementar su exportación. Se identificaron inicialmente cuarenta y nueve productos, cuya importancia en la exportación desde 1976, registró un monto significativo dentro de la actividad industrial prioritaria a la que cada uno de ellos pertenece. Posteriormente se incluyeron otros productos, que, de acuerdo a las prioridades y previsiones del Plan Nacional de Desarrollo Industrial, se consideran de importancia estratégica; tal es el caso de algunos productos petroquímicos, de bienes de capital y de la industria automotriz. En dichos sectores ya existen o están porfijarse compromisos de inversión y producción, integración nacional y exportación entre el sector productor y el gobierno -

federal. (65)

En cuanto a la lista de productos mexicanos susceptibles de exportar a Canadá, además de los criterios ya expuestos en los párrafos anteriores, se consideró asimismo el que hubieran participado del mercado canadiense en un porcentaje cercano al 10%, y, a los productos con penetración aún escasa, con posibilidades de aumentar sus ventas a aquel mercado.

Los productos con posibilidades de iniciar o incrementar su exportación a Canadá son los siguientes:

<u>F R A C C I O N</u>		<u>P R O D U C T O</u>
<u>C A N A D A</u>	<u>M E X I C O</u>	
91-55	0701 a 15	PEPINOS FRESCOS
	2007 a 01	JUGO DE LIMON
87-17-1	2007 a 23	JUGO DE PIÑA
91-99	0705 a 05	GARBANZOS
	2002 a 02	ESPARRAGOS PROCESADOS
		SIN VINAGRE
	8410 a 01	BOMBAS CENTRIFUGAS
72-99	2003 a 01	FRESAS CONGELADAS
	8518	CONDENSADORES ELECTRICOS
	8521 a 04	TRANSISTORES Y ELEMENTOS
		SEMICONDUCTORES
397-39	3301 a 01	ACEITE ESENCIAL DE LIMON
		MEXICANO

	0702 a 01, 02	VERDURAS Y LEGUMBRES CONGELADAS
	2006 a 01	PIÑA EN ALMIBAR O EN SU JUGO
55-09	0406 a 01	MIEL DE ABEJA
	2007 a 03	JUGO CONCENTRADO DE PIÑA
	0801 a 01	FRESAS FRESCAS
46-49	0303 B 05	CAMARON CUANDO SE PRESEN <u>TA</u> TA PELADO O DESVENADO PROCEDENTE DEL GOLFO DE VERACRUZ, SALINA CRUZ, - SANTA ROSALIA, B.C.
279-70	2501 a 01	SAL COMUN
	0802 a 01	NARANJA
	S/FRACC/ESPECIAL	MANGO EN ALMIBAR
402-57	2827 a 01	OXIDO AMARILLO DE PLOMO
	0802 a 04	TORONJA
257-99	7901 a 02	ZINC AFINADO
	0904 a 02	CHILE BELL
	0801 a 05	AGUACATE
448-68	7318 a 02	TUBOS CON COSTURA ESC. 7318 a 03
	0603 a 99	FLORES FRESCAS (CLAVEL)
589-99	7335 a 01	MUELLES DE HIERRO O ACERO
	0802 a 02	MANDARINA

401-99	2813 a 01	ACIDO FLUORHIDRICO
	6101 a 03	ROPA EXTERIOR PARA MUJERES, NIÑAS Y PRIMERA INFANCIA.
403-62	2838 a 03	SULFATO DE SODIO
	6402 a 02	CALZADO DE PIEL PARA HOMBRE Y MUJER.
173-99	2203 a 01	CERVEZA
	7112 a 02	JOYERIA
172-99	2209 a 06	PREPARADOS ALCOHOLICOS - COMPUESTOS (EXTRACTOS -- CONCENTRADOS)
245-50	5707 a 01	HILADOS DE HENEQUEN
	5507 a 09	LOS DEMAS TEJIDOS ALGODON (MEZCLILLA)
791-03	6402 a 01	BOTAS CON SUELAS DE CUERO NATURAL, ARTIFICIAL O REGENERADO
791-53	6402 a 99	EL DEMAS CALZADO CON SUELA DE CUERO NATURAL ARTIFICIAL O REGENERADO
783-16	6101 a 01	ROPA EXTERIOR PARA HOMBRE Y NIÑOS DE ALGODON
472-12	6904 a 01	AZULEJOS N.E.S.
	8706 a 05	CAJAS DE VELOCIDAD

472-33	6904 a 01	AZULEJOS CERAMICOS MENORES DE 1 1/2"
	6904 a 02	LADRILLOS
472-35	6904 a 01	AZULEJOS CERAMICOS MAYORES DE 1 1/2"
	6904 a 02	LOSAS
473-62	7010 a 01	BOTELLAS DE VIDRIO
	6910 a 02	MUEBLES Y ACCESORIOS DE CERAMICA PARA BAÑO
477-22	8524 a 01	ELECTRODOS DE CARBON O DE GRAFITO PARA HORNOS
477-24	8524 a 01	ELECTRODOS DE CARBON O DE GRAFITO PARA HORNOS
	9601 a 01	ESCOBAS
336-35	4420 a 01	MARCOS DE MADERA PARA- CUADROS, ESPEJOS Y ANA LOGOS
740-12	9403 a 01	MUEBLES DE MADERA PARTES SUeltas Y REFAC CIONES PARA AUTOMOVILES EUROPEOS.
587-99	8406 a 01	MOTORES PARA AUTOMOVILES
588-49	8406 a 03	PARTES Y PIEZAS SUeltas_ PARA MOTORES DE EXPLOSION O DE COMBUSTION INTERNA- DE EMBOLOS

581-49	8702 a 01	AUTOMOVILES PARA EL TRANS- PORTE HASTA DE 10 PERSONAS
71-30	0809 a 01	MELON CANTALOUPS
	0303 a 03, 04	CAMARON
71-35	0809 a 01	MELONES FRESCOS
	2007 a 02	JUGO DE NARANJA
71-48	0801 a 02	PIÑA FRESCA
	2002 a 04	PASTA Y JUGO DE TOMATE
72-99	0809 a 99	OTRAS FRUTAS FRESCAS
75-15	2007 a 04	JUGO DE TORONJA CONCEN- TRADO
75-58	2007 a 99	OTROS JUGOS CONCENTRADOS Y CONGELADOS
91-25	0701 a 07	COLES DE BRUSELAS
91-78	0904 a 02	CHILE PEPPERS
91-90	0701 a 18	TOMATE
219-50	1007 a 99	SORGO ESCOBERO
279-30	2531 a 01	ESPATOFLUOR
366-48	5102 a 01	HILOS DE PROLIPOPILENO
369-03	5904 a 99	HILO DE EMBALAR
413-63	2944 a 01	PENICILINA
112-20	0901 a 02	CAFE EN GRANO TOSTADO
244-10	5501 a 02	ALGODON EN RAMA

(65).- I.M.C.E. "El Comercio Exterior y los Comités para la Promo-
ción de las Exportaciones". México, D.F. 1980.

4.4.- EL COMERCIO TRIANGULAR

Uno de los problemas principales de la comercialización de productos mexicanos a Canadá, lo constituye la triangulación comercial. Los registros estadísticos del comercio - según la fuente canadiense difieren sensiblemente respecto a los mismos datos registrados en la fuente mexicana correspondiente, aún por encima de las diferencias que pudieran estimarse lógicas por cuestiones de valoración (cif/fob). La discrepancia en los datos citados, obedece a la intermediación de países que comercializan los productos, o bien su posición geográfica les permite servir de paso natural a las exportaciones de mercancías, como es el caso de los Estados Unidos.

Como puede observarse en el cuadro No. 22, las exportaciones mexicanas han sido sobrevaluadas en los registros canadienses por más de 100 millones de dólares anuales; en tanto que las importaciones han registrado valores también superiores por 54.3 millones en promedio anual, situación que conlleva a que haya diferencias en los saldos comerciales que México registra.

Las razones más conocidas que explican la triangulación entre México y Canadá son:

- a) Los medios de transporte directo entre ambos países resultan insuficientes.
- b) Altos costos de flete y manejo de mercancías.

- c) Mal servicio de correos tanto en México como en Canadá.
- d) Desconocimiento del mercado canadiense.
- e) Reconocimiento o preferencias de las autoridades canadienses por los certificados de salubridad o de normas de calidad emitidos por las autoridades estadounidenses sobre productos mexicanos.
- f) Ausencia de compradores directos entre demandantes canadienses y el vendedor mexicano.
- g) Desconocimiento del idioma del importador. El canadiense está acostumbrado a llevar a cabo las transacciones comerciales en su idioma.
- h) Malas técnicas de empaque y embalaje del producto.

Los productos que demuestran más la existencia de comercio triangular son los agrícolas, entre los que se encuentran: el tomate, fresa congelada, camarón, melón, algodón, pepino, chile, café, piña, naranja, toronja y mandarina. Estos productos mexicanos son tradicionales, por lo que con su triangulación, nuestro país ha dejado de percibir ingresos de divisas por la venta de éstos a Canadá. La mayor parte de éstos ingresos van a parar a manos de "brokers" estadounidenses, trayendo como consecuencia resultados negativos para nuestro país.

El fenómeno de la práctica del comercio triangular no es exclusivo para México y Canadá, sino que es uno de los graves problemas a los que se enfrenta el comercio internacional.

Uno de los caminos más importantes para reducir la triangulación, es el estimular las coconversiones entre México y Canadá - en el renglón de transportes, ya que nuestro país tiene grandes deficiencias en este sector, en tanto que Canadá cuenta con una gran experiencia y tecnología muy avanzada.

El transporte de carga ha sido uno de los problemas más graves en el comercio entre ambos países. Las largas distancias y la falta de una adecuada infraestructura elevan los costos de flete y manejo.

El tráfico comercial entre los dos países se concentra en el uso del transporte por carretera. La preferencia de los exportadores mexicanos por utilizar este medio de transporte se debe a que, por necesidad o costumbre, cotizan frontera mexicana, responsabilizando así al importador canadiense o al intermediario norteamericano a contratar los servicios que lleven la carga a Canadá. En raras ocasiones, en la frontera canadiense con los Estados Unidos se llega a ver un camión mexicano con licencia canadiense; esto no es sólo por el acaparamiento de las empresas transportistas de los Estados Unidos, sino también por las restricciones que existen para transportar carga dentro de Canadá; en cambio, operan licencias de reciprocidad entre los Estados Unidos y Canadá, mediante las cuales los camiones estadounidenses pueden entrar libremente a Canadá llegando directamente y sin dificultad al lugar de destino de la mercancía. Los altos costos de flete y manejo de mercancía se deben a que el exportador, como se dijo anteriormente, prefiere usar el trans

porte por carretera y al no contar la pequeña y la mediana empresas con camiones y trailers de su propiedad, tienen que alquilar el servicio, mismo que es muy costoso, sobre todo por el incremento de los precios de la gasolina en los últimos meses.

En cuanto al manejo de la mercancía, aumenta su costo debido a que generalmente no se usa el mismo vehículo hasta el destino final, por lo que hay que descargar y volver a cargar la -mercancía, variando así la tarifa, y por ende, aumentando el precio final de los productos.

Lo anterior se resolvería en parte utilizando el ferrocarril- que es uno de los medios de transporte menos costosos y que, en los últimos años ha tenido un adelanto muy importante, debido a la implantación de fletes en contenedores (piggy-back) que reducen el costo involucrado en el transporte y que exige el uso de diversos medios de transporte en cooperación.

El transporte marítimo no resulta muy costoso, dependiendo de la cercanía del lugar de producción de la mercancía a los puertos por los que saldría el producto a su destino. México ha empleado este medio de transporte para exportar a Canadá pe- tróleo crudo y derivados, espato flúor, sal, ácido sulfúrico, melazas, cordelería y otros.

La única empresa mexicana con servicio a Canadá es "Transportación Marítima Mexicana" con destino al puerto de St. John, New Brunswick.

En transporte aéreo es muy costoso, sólo convendría utilizarlo

para transportar artículos perecederos, o bien mercancía que por su reducido volumen y necesidad de pronta entrega, requiera del uso de este medio.

Se debe mejorar el servicio de correos tanto en Canadá como - en México, para hacer posible que la información sobre los productos requeridos llegue a tiempo a su destino.

Asimismo, el exportador mexicano debe buscar los canales indicados para conocer el mercado canadiense y, de esta manera, estar en posibilidad de introducir su producto.

Respecto al conocimiento o preferencias de las autoridades canadienses por los certificados de salubridad o de calidad emitidas por las autoridades estadounidenses sobre productos mexicanos, de hecho, a la fecha existe un Memorándum de Entendimiento entre México y Canadá para hacer posible que la aduna canadiense reconozca los certificados de calidad de productos hortícolas y frutícolas expedidos por México.

Por otra parte, ya se han llevado a cabo negociaciones para la firma de un Convenio entre ambos países en este sentido, las cuales, aunque lentamente, han avanzado.

Es importante que el exportador mexicano salga al exterior a promover sus productos, en este caso a Canadá, ya que generalmente está acostumbrado a esperar que vengan a comprarle.

Se debe prestar más atención al empaque y embalaje de la mercancía, ya que tienen grandes deficiencias; los defectos más comunes del embalaje son: peso excesivo por unidad; protección inadecuada; dificultad de manejo; carga y transporte.

4.5.- EL MERCADO COMUN DE AMERICA DEL NORTE.

El gobierno de los Estados Unidos ha tenido que enfrentar serios problemas estructurales de su economía, tales como un déficit comercial creciente, que ha afectado al crecimiento económico del país desde el inicio de los sesentas; una pérdida de la participación estadounidense en los mercados mundiales que aunada a las altas tasas internas de inflación, y a la reducción relativa de la productividad, condujeron a una pérdida de la competitividad internacional de ese país.

En el ramo de las manufacturas, la participación de los Estados Unidos en las exportaciones ha ido disminuyendo, en tanto que sus principales competidores (Japón, R.F.A. y Francia), han aumentado sus exportaciones de ese sector. Las compras de manufacturas provenientes de los Estados Unidos han disminuído, principalmente en los países subdesarrollados y en el Japón. En 1971, el 21% de las importaciones de los países subdesarrollados provenían de Estados Unidos; en cambio, en 1977, éstas representaron sólo 16%. Durante el mismo período, esta participación en el mercado japonés se redujo de 25 a 18%. (66)

Por otro lado, desde 1960, Estados Unidos ha sido un importador neto de petróleo y sus derivados; su déficit en este

(66).- F. Urencio Claudio. "Ante la Perspectiva de un Mercado Común de América del Norte". Revista de comercio exterior, - Bancomex, México. Volumen 31, No. 10, Octubre de 1981, - pág. 1175

sector se incrementó aceleradamente durante los años setentas, debido a su alto consumo y al aumento de los precios en 1973. El gobierno estadounidense ha tratado de atender los problemas anteriormente expuestos mediante diversas acciones, tales como Acuerdos Comerciales, generales o en ciertas áreas de interés. En la Ley de Acuerdos Comerciales de 1979, título XI, sección-1104, se establece que:

"... el presidente deberá estudiar la conveniencia de celebrar Acuerdos Comerciales con los países de la parte norte del hemisferio occidental para promover el crecimiento económico de los Estados Unidos y de tales países, y la expansión de las oportunidades competitivas y de las condiciones de competencia entre tales países y los Estados Unidos, en el sector agrícola, en el energético, y en otros sectores agropecuarios". (67)

En esta Ley se observa claramente el interés del gobierno estadounidense en estrechar más, o mejor dicho, en dar prioridad a las relaciones con sus dos fronteras.

La propuesta de los Estados Unidos para la constitución de un mercado común de América del Norte responde, como señala Juan-Ma. Alponete:

"... a la expresión de fuertes poderes económicos que representan intereses concretos que afirman de acuerdo con ellos, la complementariedad de las tres economías". (68)

(67).- Toro Ma. Celia. " Comercio y Conflicto en las relaciones México Estados Unidos. El punto de vista estadounidense". Revista mensual de comercio exterior, Bancomex, México, - Vol. 32, No. 5, mayo de 1982.

(68).- Alponete Juan María. "Canadá: una prioridad mexicana". Diario Uno más Uno, México, D.F. 19 de enero de 1981. Editorial

Basta analizar las relaciones comerciales entre los dos países fronterizos y Estados Unidos para destacar la gran importancia que tiene la integración de un Mercado Común para los intereses estadounidenses.

Estados Unidos: Balanza Comercial con Canadá.
(millones de dólares E.U.A.)

<u>Año</u>	<u>Exportaciones</u>	<u>Importaciones</u>	<u>Saldo</u>
1974	19 932	23 772	- 3 840
1975	21 744	22 752	- 1 008
1976	24 109	27 565	- 3 456
1977	25 788	30 868	- 5 080
1978	28 372	34 645	- 6 273
1979	33 096	39 021	- 5 925
1980	35 395	42 001	- 6 606

Fuente: Direction of Trade Statistics. Year Book 1981 F.M.I.

Como se aprecia en el cuadro anterior, la balanza comercial de Estados Unidos con Canadá es deficitaria, pero no se debe olvidar que el grado de integración de la economía estadounidense es muy alto.

El 80% de las inversiones directas en Canadá provienen de los Estados Unidos (69), según datos del Departamento de Comercio-

(69).- Beauregard Denis. " Aquí appartient le Canadá".
Editions Internationale Alain Stake Ltee, 1978 pág. 29

de los Estados Unidos, estas eran en 1979, de 41 mil 33 millones de dólares estadounidenses (70), y se han dirigido preponderantemente hacia las industrias manufacturera y petrolera. Las filiales estadounidenses en territorio canadiense han obtenido provecho no solamente de un mercado protegido por las tarifas arancelarias, sino también, de los mercados ofrecidos con tarifas preferenciales por los miembros del Commonwealth. La dependencia tan marcada que respecto a los Estados Unidos sufre Canadá se pone de manifiesto comprobando que la mitad de las exportaciones industriales canadienses corresponden a las filiales de monopolios norteamericanos que operan en ese país.

La integración de la economía de Canadá con la de los Estados Unidos se ha realizado a través de Convenios Bilaterales sobre Aranceles, y Convenios Sectoriales.

Bajo el Acuerdo Bilateral negociado en 1979 entre Estados Unidos y Canadá, el 80% de todas las exportaciones canadienses que se dirijan a los Estados Unidos están libres de impuestos, y un 15% adicional está con aranceles de un máximo de 5%.

Asimismo, el 65% del total de mercancías estadounidenses entran a Canadá exentas del pago de una tarifa promedio del 8.5%. (71)

En lo referente a los Convenios Bilaterales Sectoriales, existen dos vigentes, el de automóviles, que ha integrado a la in-

(70).- U.S. Department of Commerce, Current Business. August 80, tomado del Uno mas Uno, 19 de enero de 1981. Idem.

(71).- Meyer Herbert E. "Why a North American Common Market - Won't Work Yet". Revista Fortune. September 10, 1979. pág. 119

dustria automotriz canadiense (72), y el de producción de armamentos, que ha contribuído a integrar la industria de armamentos de los dos países. (73).

Por otra parte, existe una interdependencia energética muy - importante entre Canadá y los Estados Unidos, basta mencionar unos ejemplos: las generadoras de electricidad de Ontario dependen del carbón de Pensylvania; en cambio, el noroeste estadounidense depende en gran parte del gas natural de Colombia-Británica, y los Estados del norte de los Estados Unidos re-quieren del gas y petróleo de Alberta. (74).

En el caso de México, su economía se encuentra también en un alto grado de dependencia respecto a la de los Estados Unidos, aunque menos subordinada que la Canadiense.

Estados Unidos : Balanza Comercial con México
(millones de dólares E.U.A.)

<u>Año</u>	<u>Exportaciones</u>	<u>Importaciones</u>	<u>Saldo</u>
1974	4 855	3 610	1 245
1975	5 141	3 112	2 029
1976	4 990	3 655	1 335
1977	4 821	4 769	52
1978	6 680	6 195	485
1979	9 847	8 996	851
1980	15 145	12 774	2 371

Fuente: Direction of Trade Statistics. Year book 1981. F.M.I.

- (72).- La industria automotriz canadiense está en manos de compañías estadounidenses.
- (73).- Ceceña Gámez José Luis. "Relaciones Económicas México - Estados Unidos". Instituto de Investigaciones Económicas. U.N.A.M. Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía No. 40, pág. 22.
- (74).- Véase Beauregard Denis. P. cit. pág. 30.

Como se observa en el cuadro anterior, la balanza de los Estados Unidos con México es superavitaria; más del 60% de nuestras exportaciones se dirigen a ese mercado, y alrededor del 70% de nuestras importaciones las realizamos con ese país.

El impacto económico y político estadounidense en México se deja sentir más en el terreno de las inversiones privadas, a través de las transnacionales. La inversión directa norteamericana en territorio mexicano en 1979, según datos del Current Business fué de 24 271 millones de dólares (75).

Lo más serio es el dominio estadounidense en sectores clave de la economía mexicana, como se puso de manifiesto, al publicar el Departamento de Comercio de los Estados Unidos en 1980, una lista de 66 empresas que de modo directo o indirecto controlan el sector agrícola mexicano a través de las transnacionales (76).

Por otra parte, como se analizó en el capítulo 3, gran parte de nuestra deuda externa es con los Estados Unidos. A pesar de que la deuda pública se había tratado de disminuir diversificando las fuentes de financiamiento, últimamente con la recesión -

(75).- Uno mas Uno, 19 de enero de 1981. Idem

(76).- Seara Vazquez Modesto. "Política Exterior de México hacia Estados Unidos: La lucha por la igualdad". Relaciones México-Estados Unidos, Una Visión Interdisciplinaria U.N.A.M. 19-1, pág. 271.

mundial y con la crisis económica por la que atraviesa el país, ésta se ha incrementado enormemente, situación que se presta a presiones que el gobierno norteamericano puede utilizar para - forzar la voluntad del gobierno de México o para responder en represalia a políticas que no juzgan favorables (77).

Asimismo, debido al alto índice de desempleo y a la crisis agrícola, miles de mexicanos anualmente, cruzan de manera ilegal la frontera en busca de oportunidades de trabajo.

Una vez examinados los puntos anteriores, es interesante imaginarnos ¿ qué sería el Mercado Común de América del Norte?.

Sería una gigantesca zona económica, integrada por México, Estados Unidos y Canadá, países que juntos reunirían 312 millones - de habitantes, con P.N.B. de alrededor de 2.5 billones de dólares, con 22% de la producción mundial de cereales y recursos - energéticos, que la harían autosuficiente (78).

Además, entre las oportunidades económicas que brindaría a sus miembros, estarían el acceso sin restricciones de manufacturas - a los tres mercados. El capital y tecnología estadounidenses - estarían a disposición tanto de México, como de Canadá, y habría oportunidad de crear empleos para la población desocupada de ambos países (79).

(77).- Ceceña Gámez José Luis. Op. cit. pág. 25

(78).- Véase Revista Fortune. Septiembre 10 de 1979. pág. 119

(79).- Vid. Seara Vazquez Modesto. op. cit. pág. 280.

A primera vista, lo anterior resultaría atractivo, pero la realidad es que con el establecimiento de un Mercado Común de América del Norte, los principales ganadores serían las empresas-manufactureras estadounidenses. Además como menciona José Luis Ceceña esta integración sería "... un paso lógico en la tendencia hacia la dependencia de Canadá y de México respecto a los Estados Unidos, ya que ambos países han llegado a un alto grado de subordinación de sus economías con relación a la de la Unión Americana" (80).

Lo anterior se traduce en que México y Canadá se convertirían en grandes maquiladoras al servicio del poderoso país.

Como señala Seara Vazquez, el único beneficio visible para nuestro país, sería la posibilidad de un flujo más alto de trabajadores hacia la frontera norte del país. Sin embargo continúa, "... a ninguno de los patrocinadores de la idea del Mercado Común Norteamericano se le ha ocurrido hablar de un traspaso del modelo de integración de Europa Occidental, con una libertad de circulación de los trabajadores, sino que lo sujetan a negociaciones en las que Estados Unidos tendría el control del flujo para utilizarlo según su conveniencia" (81).

La ventaja para los canadienses sería, tanto la creación de más empleos, como el mejorar sus ingresos.

Como se puede observar, las ventajas económicas son mínimas comparadas con las implicaciones políticas que conlleva tal inte -

(80).- Ceceña José Luis. Op. cit. pág. 21

(81).- Seara Vazquez Modesto. Op. cit. pág. 280

gración. Además, el Mercado Común de América del Norte, jamás podrá ser una Confederación de economías iguales, en virtud de que las economías de México y de Canadá son más pequeñas en relación a la de los Estados Unidos, por lo que la integración - de los tres países significaría "la dependencia total respecto al poderoso" (82).

En relación a lo anterior, en alguna ocasión un diplomático - canadiense cuando habló de las relaciones de Canadá con los Estados Unidos, las describió como "un ratón durmiendo junto a - un elefante". Si México decidiera formar parte del Mercado Común de América del Norte se podría agregar a la descripción - del canadiense, lo cual sería: dos ratones que durmieran con - el elefante (83).

Por supuesto, las posiciones de México y Canadá sobre esta - " propuesta informal", de constituir un Mercado Común, fueron semejantes; ambos gobiernos convinieron en que tal enfoque no estaba de acuerdo a sus intereses.

En cuanto a México, el entonces presidente José López Portillo, reiteró su opinión de que tales propuestas eran incompatibles con los objetivos de desarrollo social y económico de México.

En el caso de Canadá, Trudeau expresó que los intereses de su país "...serían mejor servidos por el fortalecimiento sostenido de las relaciones bilaterales con México y los Estados Unidos,

(82).- Ibidem. pág. 281

(83).- Vid. U.S. News & World Report. No. 9. marzo 1981
" Our Troubled Neighbors".

ya que era improbable que estas fuesen mejoradas por los mecanismos de una cooperación económica trilateral..."(84).

A pesar de lo anterior, los Estados Unidos seguirán presionando de una u otra forma a México y a Canadá para que integren el Mercado Común de América del Norte o bien, en el caso de México, su ingreso al GATT, situación que en estos momentos provocaría el estrangulamiento de nuestra economía.

(84).- Presidencia de la República, Memoria de la gira por Francia, R.F.A., Suecia y Canadá. Mayo de 1980

4.6. MARCO INSTITUCIONAL DE LAS RELACIONES ENTRE MEXICO Y CANADA.

Las relaciones comerciales entre México y Canadá están regidas a nivel jurídico por un Convenio Comercial que se firmó en junio de 1946, y que a la fecha se encuentra vigente- (ver anexo 1).

Este convenio tiene como fin el facilitar y desarrollar las relaciones comerciales existentes entre los dos países; por lo tanto "convienen en conceder recíprocamente el tratamiento incondicional e ilimitado de Nación más Favorecida en todo lo que atañe a derechos aduanales y a todos los derechos accesorios sobre la importación y exportación que sigue en sus respectivas jurisdicciones y todo lo concerniente a los reglamentos y formalidades relacionadas con la importación o exportación respecto de todas las leyes y reglamentos que afectan la importación de derechos, la venta, la distribución o el uso dentro del país de los productos importados".

Se establece así, tratamientos especiales a los productos comercializados entre los dos países, asegurándose que cualquier privilegio otorgado a una tercera nación extranjera por alguno de los firmantes será concedida inmediatamente y sin compensación al otro, exceptuándose las ventajas concedidas o que pudieran ser concedidas en lo futuro por uno u otro país limítrofe para facilitar el tráfico fronterizo como las que resulten de una unión aduanera de lo cual uno u

otro pudiera llegar a formar parte.

Se establece también, entre otros puntos, un sistema de consultas para analizar cualquier medida que pudiese considerarse tendiente a nulificar o menoscabar alguno de los objetivos del Convenio.

El aprovechamiento del Convenio que nuestro país ha hecho se amplía aún más con las posibilidades de acción basadas en los beneficios que otorga el Sistema Generalizado De Preferencias canadiense.

Existe un Comité Ministerial México-Canadá, que se creó en 1980, y que está integrado por altos funcionarios de los dos gobiernos.

Durante la II Reunión Ministerial del Comité, en 1981, se crearon tres Comités Bilaterales de Acción, los cuales se concentran en sectores específicos como son: comercio, industria y energía; así como el de agricultura. Gracias a esto, se han resuelto problemas del intercambio tales como el Memorándum de Entendimiento entre ambos países para hacer posible que la Aduana Canadiense reconozca los certificados de calidad de productos hortícolas y frutícolas expedidos por México.

4.7 OTROS CONVENIOS MEXICO-CANADA.

- Convenio sobre Transportes Aéreos. Firmado en México, D.F. el 21 de diciembre de 1961. Modificado por canje de notas,

fechadas en México, D.F. el 24 de marzo de 1971.

- Convenio Cultural. Firmado en México, D.F. el 25 de enero de 1976.
- Acuerdo Para Evitar la Doble Imposición Sobre los Ingresos Obtenidos de las Operaciones de Barcos y Aviones en Tráfico Internacional. Celebrado por canje de notas - fechadas en México, D.F. el 29 de enero de 1974.
- Acuerdo Sobre Cooperación en el Campo de las Funciones-Consulares. Celebrado por canje de notas, fechadas en Ottawa, Canadá, el 2 de abril de 1973.
- Memorándum de Entendimiento de Trabajadores Agrícolas - Migratorios Mexicanos. Firmado en Ottawa, Canadá el 17 de junio de 1974.
- Convenio Postal entre la Dirección General de Correos - de los Estados Unidos Mexicanos y el Departamento de Correos del Dominio del Canadá. Firmado en México, D.F.- el 9 de diciembre de 1964.
- Convención para el Cambio de Giros Postales entre la Dirección General de Correos de México y el Departamento- de Correos del Dominio del Canadá. Firmada en México,- D.F. el 15 de mayo de 1966 y en Ottawa, Canadá, el 28 - de mayo de 1966.

- Convención entre la Dirección General de Correos de los Estados Unidos Mexicanos y el Departamento de Correos del Dominio del Canadá, para cambio de bultos postales cerrados. Firmada en México, D.F. el 4 de mayo de 1909.
- Acuerdo para Permitir a las Estaciones de Radioaficionados del Canadá y de México, intercambiar mensajes u otras comunicaciones provenientes de terceros o dirigidas a ellos. Celebrado por canje de notas fechadas en México, D.F. el 30 de julio de 1962.
- Acuerdo Relativo al Programa de Intercambio de Especialistas y Jóvenes Técnicos, hecho en Ottawa, Canadá, el 27 de mayo de 1980.
- Convenio de Cooperación Industrial y Energética. Firmado en Ottawa, Canadá, el 27 de mayo de 1980.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

C O N C L U S I O N E S

- Incrementar el comercio exterior y multiplicar, tanto los mercados extranjeros para nuestros productos, como los países de origen de nuestras importaciones, son de hecho una de las prioridades de la política actual mexicana.
- No obstante los desniveles de desarrollo, Canadá con respecto a México, representa una alternativa para diversificar, siendo además uno de los mercados más consistentes del mundo, ya que cuenta con un alto ingreso per cápita (en 1982 - éste fué de 14,434 dólares).
- En la actualidad, el gobierno canadiense está también interesado en diversificar sus mercados, ya que el 70% de sus transacciones comerciales las lleva a cabo con los Estados Unidos.
- El intercambio comercial entre México y Canadá históricamente ha sido muy reducido, siendo siempre deficitario para nuestro país.

A partir de 1980, al convertirse México en un importante proveedor de petróleo, se amplificó el intercambio entre ambos países; y por primera vez, en 1981, nuestro país obtuvo un superávit de 220.3 millones de dólares en la balanza comercial con Canadá, que lamentablemente se debió a la venta de petróleo mexicano a ese país.

- Los productos que exportamos a Canadá están menos diversificados que los que ese país nos vende.
- Canadá es un país que posee grandes recursos naturales, además de una moderna industria, por lo tanto, lo único que

estaría interesado en comprarnos sería ciertas materias primas y algunos productos (maquila), con escaso valor agregado.

- Es un hecho de que las compras de algunos de los productos que exportamos a ese mercado han bajado, como es el caso de los hilados de henequén, piezas para el acondicionamiento del aire, jugo de naranja y tubos con costura.
En mi opinión, gran parte del problema se debe a la falta de oferta exportable con las características y los costos requeridos por el mercado canadiense y no tanto, a las barreras arancelarias o no arancelarias, ni a la mala voluntad de las autoridades canadienses.
- El comercio triangular ha representado un obstáculo para el incremento de las ventas de productos mexicanos a Canadá, sobre todo en el caso de productos hortícolas y frutícolas.
- Otro obstáculo de peso que ha impedido un mayor comercio entre México y Canadá, es el transporte.
- El tráfico comercial entre ambos países se concentra en el uso del transporte por carretera. Los otros medios de transporte son poco utilizados por el exportador mexicano.
- Políticamente, tanto México como Canadá tienen una situación común, su principal socio comercial es Estados Unidos.
- La influencia de los Estados Unidos en ambos países ha rebasado el ámbito comercial para alternarse en otros campos, como son: financiamiento, turismo, inversión extranjera, cultura y patrones de consumo.
- La propuesta informal de los Estados Unidos para integrar un "Mercado Común de América del Norte", nos da idea de lo importante que son para los intereses estadounidenses, sus-

dos países fronterizos.

- Tanto Canadá como México no aceptarían formar parte de un Mercado Común de América del Norte con Estados Unidos.
- Si Canadá y México aceptaran integrar el mencionado "Mercado Común", pasarían a ser dos estrellas más para la bandera de los Estados Unidos.
- Es conveniente para México que continúe negociando bilateralmente, tanto con Canadá, como con Estados Unidos.
- A la fecha sólo existe un Convenio Comercial vigente entre nuestro país y Canadá, firmado en 1947; en este se conceden recíprocamente el tratamiento incondicional e ilimitado de la Nación Más Favorecida.
- Son muchas las ventajas que nuestro país puede obtener de sus relaciones con Canadá, ya que ese país cuenta con la tecnología que requieren los sectores estratégicos de la economía mexicana.
- A la fecha Canadá ha sido un mercado desaprovechado por México debido a su desconocimiento por parte de la comunidad exportadora.

R E C O M E N D A C I O N E S

Los productos mexicanos, tanto tradicionales como los que tienen posibilidades de entrar al mercado canadiense, requieren de la eliminación de intermediarios. Para llevar a cabo tal objetivo, es necesario que el productor mexicano tenga un adecuado conocimiento del mercado y de los canales de comercialización, para poder penetrar en forma directa a las grandes ca-

denas de tiendas, asegurar abastecimientos regulares y entregar sus productos en las fechas requeridas.

El exportador mexicano, debe tomar conciencia en el sentido - de mejorar la calidad de sus productos, y no sólo pensar en que estos sean competitivos debido a las devaluaciones que ha sufrido nuestra moneda.

El concurrir y participar en las exposiciones y ferias internacionales es positivo, ya que a estos eventos asisten los principales importadores, por lo que es una manera eficaz de promover los productos de exportación.

El gobierno mexicano, debe acelerar las negociaciones para la firma del Convenio con Canadá sobre la certificación de grado de productos agrícolas procedentes de México.

Canadá cuenta con tecnología avanzada en las ramas industriales a las que México ha asignado un carácter prioritario (producción de bienes de consumo básico, de bienes de capital y de productos de exportación), por lo que se podría pensar en convertir en cualquiera de esas ramas con los canadienses.

A P E N D I C E S

CUADRO No. 1

CANADA: PRODUCTO NACIONAL BRUTO

(millones de dólares E.U.A.)

TOTAL	1979	1980	1981	1982 ¹
A PRECIOS CORRIENTES	261,961	289,859	328,501	359,400
A PRECIOS CONSTANTES (1971)	130,115	130,160	134,070	134,100
% VARIACION A PRECIOS CONSTANTES	3.0	.03	3.0	.2

¹ PronósticoFuentes: Statistics of Canada; tomado del Quarterly Economic Review of Canada
1981

International Financial Statistics. F.M.I. Enero de 1982

CUADRO No. 2

CANADA: INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
(1971 - 100)

	1976	1977	1978	1979	1980
TODOS LOS ARTICULOS	148.9	160.8	175.2	191.2	210.6
ALIMENTOS	166.2	180.1	208.0	235.4	260.6
VIVIENDA	148.0	161.9	174.1	180.5	192.4
SALUD	144.3	155.0	166.2	181.2	199.3
RECREACION Y EDUCACION	136.2	142.7	148.2	158.4	173.5
TABACO Y ALCOHOL	134.3	143.8	155.5	166.7	185.3

Fuente: The Europa Year Book 1982. A World Survey, Vol. II

CUADRO No. 3

CANADA : INGRESO PER CAPITA
(DLS. U.A.A.)

TOTAL	1978	1979	1980	1981	1982 *
A PRECIOS CORRIENTES	9,848	11,105	12,174	13,574	14,434
A PRECIOS CONSTANTES (1971)	5,398	5,516	5,467	5,540	5,385
% VARIACION A PRECIOS CONSTANTES	2.7	2.2	- 0.9	1.3	2.7

* Pronóstico.

Fuentes: Statistics of Canada, tomado del Quarterly Economic Review of Canada, 1981.
International Financial Statistics, enero 1982, F.M.I

CUADRO No. 4

CANADA: BALANZA DE PAGOS
(Millones dls. E.U.A.)Superávit (+)
Deficit (-)
Estimaciones (*)
n.d. (no disponible)

CUENTA CORRIENTE:	1979	1980	1981
EXPORTACIONES (Fob) *	57,396 *	66,954	72,000
IMPORTACIONES (Fob) *	53,449	59,903	67,000
BALANZA COMERCIAL	+ 3,947	+ 7,051	+ 5,000
SERVICIOS Y TRANSFERENCIAS DE PAGOS (NETO) *	- 8,110	- 8,676	- 11,000
BALANZA EN CUENTA CORRIENTE	- 4,163	- 1,625	- 6,000
CUENTA DE CAPITALES:			
CAPITAL A LARGO PLAZO *	+ 1,106	+ 637	n.d.
CAPITAL A CORTO PLAZO *	+ 5,065	+ 1,439	n.d.
BALANZA DE CAPITALES	+ 6,171	+ 2,076	n.d.
ERRORES Y OMISIONES *	- 1,923	- 1,729	n.d.
*	+ 85	- 1,278	n.d.

Fuente: International Financial Statistics, tomado de Canada: An Economic Report. National Westminster Bank. feb. 1982

CUADRO No. 5

CANADA: BALANZA COMERCIAL

(Millones dls. E.U.A.)

ARO	IMPORTACIONES	EXPORTACIONES	SALDO
1975	35,157	34,074	- 1,083
1976	39,179	40,598	+ 1,419
1977	40,997	43,554	+ 2,557
1978	45,037	48,429	+ 3,392
1979	55,307	58,298	+ 2,991
1980	60,892	67,557	+ 6,665
1981	67,762	72,627	+ 4,865

Fuente: Direction of Trade. I.M.F., Yearbook 1982

CUADRO No. 6

CANADA: COMERCIO EXTERIOR

(Millones de dls. C.)

PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS:	1980	1981	VARIACION %
VEHICULOS DE MOTOR, Y SUS PARTES	11,131	13,526	21.5
ACEITES CRUDOS DE PETROLEO Y GAS NAT.	6,883	6,875	- 0.1
CEREALES	4,426	4,859	9.8
PAPEL PERIODICO	3,682	4,326	- 17.5
MADERA	3,263	2,913	- 10.7
PULPA DE MADERA	3,870	3,820	- 1.3
MINERAL DE HIERRO	1,241	1,465	18.0
PRODUCTOS DE ALUMINIO	1,651	1,586	- 4
PRODUCTOS DE COBRE Y NIQUEL	2,619	2,216	- 15.4
PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTADOS:			
VEHICULOS DE MOTOR, Y SUS PARTES	14,049	16,537	17.7
DEMÁS EQUIPO DE TRANSPORTE	2,324	2,484	6.9
MAQUINAS HERRAMIENTAS	15,458	17,786	15.1
ALIMENTOS	4,165	4,518	8.5
PRODUCTOS DE CONSUMO DURADERO	3,657	4,201	14.9
NO-DURADERO Y SEMIDURADERO	3,398	3,794	11.7
PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETROLEO	7,554	8,601	13.9
MATERIAL INDUSTRIAL	15,542	17,026	9.5

CUADRO No. 7

CANADA: PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES

% del valor total

EXPORTACIONES:	1979	1980	1981
ESTADOS UNIDOS	67.8	63.3	66.3
REINO UNIDO	4.0	4.3	4.0
DEMÁS PAÍSES DE LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA	7.1	8.3	6.6
JAPON	6.2	5.8	5.4
LATINOAMERICA	4.5	5.2	5.1
RESTO DEL MUNDO	10.4	13.1	12.6
IMPORTACIONES:			
ESTADOS UNIDOS	72.4	70.1	68.8
REINO UNIDO	3.1	2.8	2.8
DEMÁS PAÍSES MIEMBROS DE LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA	5.8	5.2	5.2
JAPON	3.4	4.0	5.1
LATINOAMERICA	4.6	5.9	6.4
RESTO DEL MUNDO	10.7	12.0	11.7

Fuente: Bank of Canada Review, tomado del Quarterly Review of Canada 1982 E.I.U.

CUADRO No. 8

PARTICIPACION DE LOS PAISES EN DESARROLLO EN LOS PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS POR CANADA 1979-1980

CLASE	GRUPO	PRODUCTO	% del total exportado		% correspondiente a países en desarrollo		Principales proveedores (países en desarrollo)	% de participación	
			1979	1980	1979	1980		1979	1980
01.64	I animales vivos	Ganado con peso mayor de 700lbs	0.1	0.1	0.2	0.1	México St. Pierre-Miguelón	0.2	28.5 71.4
061.64	II alimentos, Forrajes, bebidas y tabaco	Trigo Rojo Primavera	2.6	4.0	45.8	43.0	China Popular Brasil Irak Cuba Bangladesh Líbano	52.0 11.06 8.7 7.2 6.9 2.7	43.0 27.0 9.1 7.0 2.4 2.0
061.65		Trigo Durum, excepto semilla	0.4	0.7	32.2	41.7	Argelia Libia Cuba Brasil Venezuela Guatemala Tunez Bangladesh	77.4 3.4 1.1 17.0 0.8	91.6 3.1 3.0 2.2 0.01 .004
061.19		Cebada	0.8	0.5	21.1	17.0	Israel Colombia Cuba Argelia Siria Perú Chipre Iran	36.0 6.6 10.6 9.6 7.5	44.0 16.5 12.0 11.0 8.1 5.0

CLASE	GRUPO	PRODUCTO	% del total exportado		% correspondiente a países en desarrollo		Principales Proveedores (Países en desarrollo)	% de participación.	
			1979	1980	1979	1980		1979	1980
173.41		Whiskey	0.4	0.4	0.4	0.5	México	20.7	
173.49							Islas Vírgenes	8.4	17.2
						Bermudas	8.3	9.6	
						Puerto Rico		7.6	
						Taiwan	8.3	7.5	
						Islas Leew-Wind	16.7		
						Panamá	8.3		
061.69		Trigo, excepto semilla.					Cuba	51.3	49.5
							Brasil		39.3
						Marruecos	26.0	3.1	
						Etiopía		3.0	
						Yemen del Sur		1.1	
						Bangladesh	10.0		
						Pakistan	7.7		
						China Popular	3.0		
						Indonesia	1.3		
264.31	III Materias primas no comestibles	Gas natural	4.5	5.2	--	--	-----	--	--
264.10		Petróleo crudo	3.7	4.0	--	--	-----	--	--
261.69		Carbón	1.1	1.1	14.58	17.3	Sudcorea	52.0	50.0
							Brasil	23.7	26.3
						Chile	2.8	6.1	
						Taiwan	3.1	4.0	
						Argentina		2.1	
						México	4.3		
251.12		Aglomerados de hierro	1.3	1.0	--	0.1	St. Pierre-Miguelón	--	100.0
212.40		Semilla de Coiza	1.0	0.5	12.1	8.07	Argelia	19.0	33.0
							Bangladesh	6.0	24.0
						Marruecos	10.4	11.4	
						India	8.7	10.1	
						Brasil	42.0		

CLASE	GRUPO	PRODUCTO	% del total exportado		% correspondiente a países en desarrollo		Principales proveedores (Países en desarrollo)	% de participación	
			1979	1980	1979	1980		1979	1980
271.20 271.30		Fibras de asbesto	0.7	0.6	32.2	32.4	México India Malasia Nigeria Colombia Taiwan Tailandia Egipto	19.0 14.5 8.2 5.6 6.3 4.0 2.7	16.2 13.2 10.4 7.4 6.3 5.7
279.77		SULFURO CRUDO o refinado	0.3	0.7	64.0	66.6	Sudáfrica Brasil Tunez China Popular Taiwan Marruecos Corea del Sur India Nueva Zelanda	17.3 12.8 11.2 8.9 8.4 9.7 8.3 7.8	19.5 16.1 11.2 8.4 8.4 8.1
331.06 331.59		Maderas de Construcción	6.1	4.6	1.7	5.6	Argelia Egipto Arabia Saudita Puerto Rico Cuba Marruecos Kuwait Trinidad-Tobago Argentina	16.1 12.4 19.2 18.4 6.6 3.0	29.6 21.0 10.4 7.0 6.2 4.1
340.19 340.35		Pulpa de madera	4.6	5.0	5.3	6.3	China Popular Corea del Sur México Sudáfrica Tailandia Taiwan India Venezuela	23.0 23.8 3.6 7.7 8.4 6.8	27.8 20.3 6.7 6.5 6.0 5.4

CLASE	GRUPO	PRODUCTO	% del total exportado		% correspondiente a países en desarrollo		Principales proveedores (Países en desarrollo)	% de participación	
			1979	1980	1979	1980		1979	1980
455.50		Plata	0.5	1.0	0.3	0.1	Trinidad-Tobago República Dominicana Bahamas Corea del Sur Ecuador Jamaica Costa Rica Barbados	33.2 4.5 19.0 46.0 2.7 2.6	75.0 10.1 6.0 5.1 5.0 1.0
406.99		Hidrocarburos y sus derivados	0.7	0.8	4.2	2.7	Taiwan Panamá Corea del Sur Argentina Venezuela Nueva Zelanda Puerto Rico Irak India Hong Kong	1.0 1.0 93.5 1.0 1.0 1.0	64.8 14.3 8.1 4.3 3.5 1.2
405.35		Elementos radioactivos e isotopos	0.9	0.7	15.8	19.0	Corea del Sur Argentina México Brasil China Popular India Sudáfrica Malasia	98.5 0.3 0.3 0.1 0.5 0.1	68.7 29.0 0.6 0.4 0.3 0.2
432.49		Acalte combustible para estufas y calderas, ligero.	0.8	0.8	31.7	30.3	Indonesia Singapur Brasil Zaire Madagascar Argentina Liberia	10.8 43.4 18.0	40.9 33.1 10.05 5.3 5.08

CLASE	GRUPO	PRODUCTO	% del total exportado		% correspondiente a países en desarrollo		Principales Proveedores (Países en desarrollo)	% de participación	
			1979	1980	1979	1980		1979	1980
351.09		Papel periódico	5.0	4.9	9.0	9.1	Brasil Venezuela India Colombia México China Popular Puerto Rico	14.6 12.6 15.6 8.0 8.4 6.2	16.7 14.0 12.4 7.8 7.1 6.4
451.09		Lingotes y barras de aluminio	1.2	1.9	22.5	20.4	China Popular Tailandia Corea del Sur Brasil Israel Hong Kong	26.6 11.7 6.2 9.8 9.6 6.6	22.4 11.8 9.6 9.0 7.5 6.8
416.52		Cloruro de potasio	1.1	1.2	20.4	29.5	Brasil India China Popular Singapur Corea del Sur Taiwan	27.2 15.4 15.0 17.6 11.7 4.0	30.0 20.0 13.7 11.0 8.6 6.3
455.61		Oro	0.8	1.7	6.6	1.2	Hong Kong Singapur El Salvador Panamá Corea del Sur Ecuador Antillas Holandesas México Trinidad-Tobago	30.0 12.2 5.5 5.1 2.2 10.8 16.5 10.0 7.0	46.0 35.3 5.5 5.1 2.2 1.7
452.04		Perfiles de cobre	0.7	1.2	3.0	6.0	Brasil India Corea del Sur Filipinas Pakistan Venezuela China Popular	7.2 38.0 2.0 1.4 48.2	50.7 38.3 4.7 2.2 1.7 1.5

CLASE	GRUPO	PRODUCTO	% del total exportado		% correspondiente a países en desarrollo		Principales Proveedores (Países en desarrollo)	% de participación	
			1979	1980	1979	1980		1979	1980
	V Productos Finales, no comestibles								
581.05 581.09		Automóviles nuevos	5.4	4.7	9.2	10.2	Venezuela Arabia Saudita Kuwait Emiratos A.U. Qatar México Jordania Siria	57.4 27.0 9.3 1.5 0.9	47.0 33.7 10.4 2.3 1.6 1.0
589.99		Partes y accesorios para vehículos de motor.	5.7	4.1	8.0	9.3	Venezuela Argentina Sudáfrica México Brasil Colombia Filipinas	74.0 7.3 4.5 3.1 3.7 1.0	59.0 12.6 9.0 6.0 3.0 2.4
533.39		Camiones y Chasis comerciales	2.6	1.9	5.1	8.4	Venezuela Colombia Ecuador Chile Arabia Saudita Irak Sudáfrica Honduras Zaire	70.6 2.8 13.2 4.0 1.5 1.1	55.0 21.0 7.7 7.3 2.4 2.0
553.04		Camiones y Chasis con peso no mayor de 600 lbs.	1.6	1.1	0.3	0.1	Arabia Saudita Zambia St. Pierre-Miquelon Islas Lee-Wind Colombia Nueva Zelandia Libia Perú Africa Francesa n.e	72.2 5.3 10.6 4.0 3.2 2.0	56.6 22.0 11.3 3.0 2.2 2.0
605.99		Partes y equipo para ensamblado de aviones	0.6	0.9	4.6	4.5	Malasia Venezuela Brasil India Perú Singapur Argentina	8.3 11.5 5.0 5.1 5.2	9.5 7.0 6.7 6.0 5.0 4.9
531.33		Camionetas, nuevas	1.0	0.8	2.8	2.9	Arabia Saudita Venezuela Kuwait Emiratos A.U. Panamá Jordania Puerto Rico Qatar Libia	30.0 49.0 9.3 3.6 3.6 2.2	43.6 42.4 7.4 2.3 0.9 0.9

CLASE	GRUPO	PRODUCTO	% del total exportado.		% correspondiente a países en desarrollo		Principales mercados (Países en desarrollo)	% de participación	
			1979	1980	1979	1980		1979	1980
771.21		Máquinas perforadoras para computación	0.8	0.8	8.0	9.0	México Brasil Venezuela Argentina Corea del Sur Sudáfrica Colombia	14.3 6.2 9.3 16.0 7.3 5.0 3.7	17.0 11.6 10.2 8.1 7.3 6.0
588.85		Máquinas y partes de vehículos de motor.	1.2	0.6	2.0	2.6	Brasil México Venezuela Argentina Trinidad-Tobago Irán Nueva Zelandia Libia Kenya	75.0 21.0 1.6 0.7 0.3 0.3	50.0 39.0 3.5 0.9 0.2 0.2
634.19		Aparatos de teléfono, - partes y - equipo.	0.3	0.4	21.6	16.0	Turquía Hong Kong Barbados Puerto Rico Malasia Bahamas Haití Panamá Arabia Saudita	36.5 5.07 5.2 7.3 5.4 5.4	34.1 9.5 9.5 7.2 6.0 4.0
570.99		Vías férreas, material rodante para cañiles.	0.5	0.3	10.7	13.0	Camerun Pakistan Egipto Bangladesh México Nigeria Costa de Marfil Togo India Malawi	30.8 3.0 21.0 17.4 4.5 4.2	37.0 12.4 7.0 7.0 6.7 6.0
543.72		Segadoras-trilladoras	0.3	0.3	0.9	3.5	Sudáfrica México Colombia Nigeria Rodesia Sudan Nueva Zelandia Israel Panamá Uruguay	25.0 54.0 12.5 3.1 1.8 1.8	45.4 45.4 4.7 3.5 1.2 0.3

CUADRO No. 9

PARTICIPACION DE LOS PAISES EN DESARROLLO EN LOS PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTADOS POR CANADA 1979-1980

CLASE	GRUPO	PRODUCTO	% del total exportado		% correspondiente a países en desarrollo		Principales Proveedores (Países en desarrollo)	% de participación.	
			1979	1980	1979	1980		1979	1980
101.19	I Alimentos Forrales, Bebidas y Tabaco	Azúcar	0.3	0.7	65.6	61.0	Cuba	44.3	45.4
							Sudáfrica	35.6	39.3
							Guyana	11.0	8.2
							Fidji		7.0
							Jamaica	5.0	
Mauricio	2.4								
Tailandia	1.6								
112.10		Café verde	0.5	0.4	76.0	76.0	Colombia	25.7	29.0
							Brasil	9.0	15.6
							El Salvador	8.9	9.2
							México	10.7	8.0
							Guatemala		7.8
							Perú	7.6	7.0
							República Dominicana	7.2	
172.39		Vino de uva sin espuma, de mesa.	0.2	0.2	2.0	2.0	Sudáfrica	40.4	56.5
							Chile	25.6	26.5
							Israel	12.2	14.3
							Nueva Zelandia	7.5	6.5
							Argentina	12.2	4.8
							Brasil		3.9
							Asia Portuguesa	1.2	
075.38		Jugo de naranja, concentrado.	0.1	1.2	43.0	37.0	Brasil	94.0	96.5
							México	6.0	3.2
							Panamá		0.2
							Sudáfrica	0.1	
264.10	II Materias Primas, no Comestibles	Petróleo crudo	7.1	10.0	75.2	74.4	Arabia Saudita	37.0	47.7
							Venezuela	42.6	38.8
							Irak		5.0
							Kuwait	3.1	3.2
							México		2.5
							Emiratos A.U.		1.2
							Iran	10.0	
							Argelia	2.6	
							Egipto	2.4	

CLASE	GRUPO	PRODUCTO	% del total exportado		% correspondiente a países en desarrollo		Principales Proveedores (Países en desarrollo)	% de participación	
			1979	1980	1979	1980		1979	1980
256.99		Minerales y concentrados de metales preciosos	0.3	1.4	7.0	12.0	Perú Panamá Nicaragua Sudáfrica Hong Kong Trinidad-Tobago Bolivia Barbados Malasia	59.4 2.2 38.0 0.9 0.6	35.1 27.0 17.5 14.0 3.8 0.7
251.20		Minerales de hierro					Brasil Bolivia	99.6 0.4	100.0
252.30		Alúmina	0.2	0.3	17.6	14.3	Jamaica	100.0	100.0
455.61	III Productos elaborados, no comestibles.	Oro	0.8	1.7	0.02	2.1	Hong Kong Guinea Guyana El Salvador Perú Costa Rica Panamá	36.3 36.3 18.2	97.0 1.2 0.9 0.7
455.68		Aleaciones de Oro	0.8	0.4	0.6	0.4	Hong Kong Nicaragua Perú República Dominicana Chile Panamá Costa Rica Barbados Líbano	22.7 70.7 7.0 2.0 0.6	73.7 6.8 4.6 3.6 3.0 2.8
432.59		Aceite combustible, pesado.	1.3	0.3	50.0	80.0	Venezuela Bahamas Antillas Holandesas México	65.0 35.0	79.0 9.5 8.0 3.2
455.50		Plata	0.07	0.3	0.6	7.0	Perú Panamá México Hong Kong	66.6 33.3 0.6	99.2 1.1 0.06 0.04
412.79		Compuestos heterocíclicos	0.1	1.2	3.6	4.7	México Puerto Rico Bermudas Israel China Popular Taiwan	51.0 23.4 10.0 10.0 3.3	49.0 20.1 10.0 9.6 5.4

CLASE	GRUPO	PRODUCTO	% del total exportado		% correspondiente a países en desarrollo		Principales Proveedores (Países en desarrollo)	% de participación	
			1979	1980	1979	1980		1979	1980
429.99		Productos químicos industriales.	0.1	1.4	0.6	0.6	Sudáfrica India Bahamas Brasil China Popular Puerto Rico Panamá Bermudas	68.0 3.0 36.2 4.5 1.2	64.1 27.5 5.0 5.7 2.5
588.99	IV Productos finales, no comerciales.	Partes y accesorios para vehículos automóviles.	10.7	8.6	0.2	0.2	México Taiwan Brasil Sudáfrica Hong Kong Puerto Rico Israel	38.0 29.8 41.2 1.1 2.3 4.6	47.0 14.6 14.6 5.0 4.4 4.0
581.01 581.49		Automóviles para el transporte de personas, camionetas y chasis.	7.0	6.6	--	0.0003	Brasil Tailandia		62.5 52.5
771.22		Computadoras electrónicas y partes	1.7	2.4	1.4	1.2	Puerto Rico México Hong Kong Singapur Israel Taiwan Haití Argentina	61.2 16.2 4.7 5.0 7.0 3.3	80.0 9.7 3.3 2.0 1.8 1.0
583.29		Camiones y chasis comerciales, nuevos.	2.6	1.4	--	0.1	Brasil		100.0

588.19		Motores para vehículos automóviles	1.4	1.3	4.7	5.4	Brasil México	100.0	81.0 13.0
605.99		Partes y equipo para ensamblado de aviones.	0.6	0.8	0.5	0.2	México Venezuela Fidji Qatar Gabon Chile Israel Guyana Sudáfrica Trinidad-Tobago	16.6 44.3 9.0 6.5 6.0 6.0	39.3 17.3 17.3 5.3 4.6
601.51		Aviones civiles, de 2 ó menos motores	2.7	0.4	2.1	2.5	Venezuela Bahamas Fidji Israel Costa Rica Tanzania Chile	71.4	35.0 20.0 18.7 17.0 7.0 3.0

CLASE	GRUPO	PRODUCTO	% del total exportado		% correspondiente a países en desarrollo		Principales Proveedores (Países en desarrollo)	% de participación.	
			1979	1980	1979	1980		1979	1980
							Panamá Perú Guyana Kuwait	19.0 4.7 4.0 2.4	
551.99		Tractores y partes, otros	4.6	0.4	0.0006	0.004	Panamá Filipinas Taiwan	100.0	99.9 0.1
601.55		Aviones civiles de 3 ó más motores.	0.6	2.4	0.4	--	Indonesia	100.0	
589.99		Partes y accesorios de vehículos automóviles	94.7	65.5	0.3	0.2	México taiwan Brasil Sudáfrica Hong Kong Puerto Rico Corea del Sur India	74.0 15.0 4.2 6.0 5.0 2.0 1.5	47.3 15.0 15.0 5.1 4.4 4.0

CUADRO No. 10

CANADA: DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR PROVINCIAS.

	1971 (000's)	1981 (000's)	1991 (000's)
CANADA	21,568	24,105	26,539
NEWFOUND LAND	522	562	638
ISLA DEL PRINCIPE EDUARDO	112	121	143
NUEVA ESCOCIA	789	838	939
NUEVA BRUNSWICK	635	689	804
QUEBEC	6,028	6,378	6,536
ONTARIO	7,703	8,552	9,468
MANITOBA	988	1,017	1,099
SASKATCHEWAN	926	957	1,111
ALBERTA	1,628	2,208	2,709
COLUMBIA BRITANICA	2,184	2,716	3,014
YUKON Y TERRITORIOS DEL NOROESTE	53	67	78

Fuente: Statistics Canada. Tomado de: Woods Gordon, Tomorrow's in Canada. Toronto 1982

CUADRO No. 11

CRECIMIENTO DE LAS PRINCIPALES AREAS METROPOLITANAS EN CANADA

	1976	1981	Crecimiento Porcentual 1976 - 1981
	(% del total de la población Canadiense)		
TORONTO	12.2	12.3	6.1
MONTREAL	12.2	11.6	.1
VANCOUVER	5.1	5.2	7.8
OTTAWA/HULL	3.0	3.0	2.2
EDMONTON	2.4	2.7	16.5
CALGARY	2.1	2.4	24.1
WINNIPEG	2.5	2.4	.4
QUEBEC	2.4	2.4	5.2
HAMILTON	2.3	2.2	1.8
ST. CATHARINES-NIAGARA	1.3	1.3	.1
OTRAS 14 AREAS METROPOLITANAS	10.7	10.6	4.0
OTRAS AREAS	43.8	43.9	4.9

FUENTE: Statistics Canada .Tomada de: Woods Gordon, Tomorrow's Customers in Canada.
Arthur Young International, Toronto, 1982

CUADRO No. 12

PRECIOS Y SALARIOS EN CANADA

	PRECIOS CONSUMIDOR (AL DETALLE)			SALARIOS INDUSTRIA MANUFACTURERA	
	Todos los artículos (1971= 100)	No alimentos (1971= 100)	Industriales (1971 = 100)	Hora (\$C)	Semana (\$C)
1977	160.8	154.0	174.3	6.38	266.04
1978	175.1	163.9	190.1	6.83	285.67
1979	191.2	176.9	217.9	7.43	311.45
1980	210.6	194.6	247.2	8.19	342.19
1981	236.9	219.5	272.2	9.17	383.96

Fuente: Bank of Canada Review. Tomado del Quarterly Review of Canada 1982. E.I.U.

CUADRO No. 13

MEXICO: ESTADO ACTUAL DE LA BALANZA DE PAGOS

b) Balanza Comercial
(Millones de Dólares)

EXPORTACION DE MERCANCIAS		VARIACION ANUAL	IMPORTACION DE MERCANCIAS	VARIACION ANUAL	DEFICIT COMERCIAL	VARIACION ANUAL
1970	1,289.6	- - -	2,328.3	- - -	- 1,038.7	- - -
1971	1,365.6	+ 5%	2,255.5	- 3%	- 889.9	- 15%
1972	1,666.4	+ 22%	2,762.1	+ 22%	- 1,095.7	+ 23%
1973	2,071.7	+ 24%	3,892.5	+ 40%	- 1,820.8	+ 66%
1974	2,853.2	+ 37%	6,148.6	+ 57%	- 3,295.4	+ 80%
1975	3,062.4	+ 7%	6,699.4	+ 8%	- 3,637.0	+ 10%
1976	3,655.5	+ 19%	6,299.9	- 6%	- 2,644.4	- 37%
1977	4,649.8	+ 27%	5,704.5	- 10%	- 1,054.7	- 61%
1978	6,063.1	+ 30%	7,917.5	+ 38%	- 1,854.4	+ 75%
1979 (p)	8,798.2	+ 45%	11,985.6	+ 51%	- 3,187.4	+ 71%
1980 (p)	15,307.5	+ 73%	18,572.2	+ 54%	- 3,264.7	+ 2%
1981 (p)	19,379.0	+ 26%	23,104.4	+ 24%	- 3,725.4	+ 14%

(p) Preliminar

FUENTE: Boletín Mensual de Indicadores de Comercio Exterior; IMCE; enero de 1981 y enero de 1982

CUADRO No. 14

MEXICO:
ESTRUCTURA PORCENTUAL DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS SEGUN
SU SECTOR DE ORIGEN

SECTOR/PRODUCTO	1950	1960	1970	1975	1976	1977	1978	1979*	1980*
<u>EXPORTACION FOB</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
Suma de productos se leccionados	43.1	46.4	57.8	53.7	61.6	63.1	66.5	75.9	86.0
<u>SECTOR AGROPECUARIO</u>	<u>50.5</u>	<u>52.6</u>	<u>48.3</u>	<u>29.1</u>	<u>32.1</u>	<u>28.2</u>	<u>24.8</u>	<u>20.2</u>	<u>10.1</u>
Café crudo en grano	7.7	8.2	6.7	6.0	10.3	9.9	6.4	6.5	2.7
Algodón	17.5	16.1	9.6	5.7	7.3	4.2	5.1	3.5	2.1
Jitomate	0.6	0.2	8.4	4.3	3.8	4.6	3.3	2.4	1.2
Legumbres y Hortalí- zas frescas	0.3	0.3	1.0	1.8	1.7	1.7	1.7	1.8	1.1
Melón y sandía	-	1.1	1.2	1.2	1.2	0.8	0.6	0.7	0.5
Ganado vacuno	-	2.5	6.1	1.2	2.2	2.0	2.6	1.4	0.5
Garbanzo	0.4	0.1	0.1	0.5	0.3	0.6	1.0	1.0	0.4
Tabaco en rama	-	0.1	0.9	0.8	0.8	0.5	0.7	0.4	0.3
Semilla de ajonjolí	-	-	-	0.1	0.2	-	0.3	0.7	0.2
Miel de abeja	0.1	0.3	0.4	0.7	0.8	0.6	0.4	0.4	0.2
otros	23.8	23.6	13.9	6.7	3.5	3.3	2.5	1.4	0.8
<u>SECTOR EXTRACTIVO</u>	<u>29.3</u>	<u>21.3</u>	<u>17.2</u>	<u>21.1</u>	<u>20.6</u>	<u>26.0</u>	<u>32.8</u>	<u>46.4</u>	<u>67.8</u>
Petróleo crudo	3.8	0.2	-	14.3	14.8	21.2	29.3	42.8	61.6
Gas natural	-	0.9	0.6	-	-	0.1	-	-	2.9
Azufre	-	3.8	1.3	1.5	1.5	1.1	0.9	0.9	0.7
Espatofluor	-	1.0	2.2	1.8	1.1	1.0	0.7	0.6	0.4
Zinc en minerales con centrados	-	1.8	3.7	0.9	0.8	0.5	0.5	0.5	0.4
Sal común	-	0.1	0.8	0.6	0.6	0.6	0.5	0.4	0.3
Cobre en bruto o blis ter	-	-	-	0.1	0.2	0.6	-	0.6	1.0

Yeso	-	0	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2	0.1	0.1
Plomo sin refinar o en concentrado	-	-	0.2	0.1	0.5	0.1	0.2	0.1	0.1
Manganeso en minerales concentrados	-	0.2	-	0.2	0.3	0.2	0.1	0.1	-
Otros	25.5	13.3	8.3	0.9	0.6	0.5	0.4	0.3	0.2
SECTOR MANUFACTURERO	18.3	18.2	34.5	49.8	47.3	45.7	42.4	33.4	22.1
Camarón congelado	0.4	4.6	5.0	4.6	7.3	6.9	5.2	4.1	2.5
Partes sueltas p/automóviles	-	-	2.0	1.8	2.1	2.1	2.1	1.8	1.4
Combustóleo (fuel-oil)	-	-	2.4	0.4	0.1	0.1	-	0.3	1.4
Gas butano y propano	-	-	-	-	-	-	-	0.5	1.2
Automóviles p/transporte de personas	-	-	-	0.2	0.3	0.3	0.6	1.1	0.6
Amoniaco	-	-	-	0.5	0.1	-	0.8	0.9	0.6
Legumbres y frutos prep. y/o conservas	0.4	0.6	1.2	0.6	0.7	0.6	0.7	0.6	0.4
Plomo refinado	11.6	3.6	1.8	1.4	0.5	0.6	0.8	0.8	0.4
Vidrio o cristal y sus manufacturas	0.1	0.3	0.7	0.9	1.0	1.1	0.9	0.5	0.3
Libros, almanques y anuncios	0.1	0.4	1.3	0.8	0.9	0.9	0.7	0.5	0.3
Otros	5.6	8.7	19.9	38.6	34.3	33.1	30.6	22.3	13.0
OTROS PRODUCTOS	1.9	7.9	-	-	-	-	-	-	-

* Cifras preliminares

** Mayor de 100

FUENTE: Informes Anuales del Banco de México, S.A., y Anuarios de Comercio Exterior, S.P.P.

Mineral de hierro	-	-	0.1	-	-	-	-	0.1	0.1
Gas natural	0.3	0.2	1.1	1.0	0.1	0.1	0.1	0.1	-
Petróleo crudo	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<u>Sector Manufacturero</u>	-	-	-	83.3	90.6	85.1	86.8	88.1	86.6
Material de ensamble p/automóviles	-	-	-	7.1	7.2	7.9	7.7	6.6	5.1
Láminas de hierro o acero	0.7	0.4	0.7	1.7	1.5	2.2	2.3	2.0	3.0
Azúcar	-	-	-	-	-	-	-	-	3.0
Tubos, cañerías y conexas de hierro o acero	2.6	0.8	0.6	1.6	1.5	1.2	6.1	3.7	2.6
Maquinaria p/trabajar los metales	-	-	2.4	2.7	3.4	2.2	1.4	1.8	2.2
Refacciones p/automóviles y camiones	3.0	5.0	2.9	1.9	1.8	1.4	1.6	2.0	2.1
Maq.p/industria: textil y sus partes	0.9	1.1	2.4	1.8	1.7	1.3	2.0	2.1	1.8
Maq. p/perforar suelos y sus partes	-	-	0.9	1.1	1.4	1.1	1.3	2.3	1.8
Bombas, motobombas y turbobombas	0.9	0.6	0.9	1.4	2.2	2.2	2.0	2.3	1.6
Aviones y sus partes	-	1.2	2.4	0.8	0.6	1.3	1.2	1.5	1.5
Piezas y partes p/instalac. electricas	0.6	0.3	1.3	1.3	2.0	1.8	1.4	1.5	1.4
Turbinas de todas clases	0.1	0.1	0.4	0.4	0.9	0.8	1.1	1.0	1.2
Mezclas y pre.-/uso industrial	2.7	3.1	1.6	1.7	1.7	1.7	1.6	1.5	1.2
Maq.p/proceso de información y sus partes	0.2	-	0.9	0.7	1.0	0.9	0.9	1.0	1.2
Papel y cartón preparado	2.0	2.5	1.6	0.8	0.8	0.8	0.7	0.9	1.1
<u>Otros</u>	<u>1.6</u>	<u>1.7</u>	<u>1.6</u>	<u>1.6</u>	<u>1.7</u>	<u>1.6</u>	<u>1.6</u>	<u>1.7</u>	<u>1.2</u>

FUENTE: Banco de México, S.A. y Anuarios de Comercio Exterior

MEXICO:	1977	1978	1979	1980	1981 ^{P/}
PRODUCTO INTERNO BRUTO					
Incremento Porcentual Real	3.4	8.2	9.2	8.3	7.9
Incremento Porcentual Nominal	34.9	26.4	31.2	39.4	37.0
INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR					
Incremento Porcentual Promedio	28.9	17.5	18.2	26.3	28.0
Incremento Porcentual Dic-Dic	20.7	16.2	20.0	29.8	28.7
BALANZA DE PAGOS (millones de dólares)					
Cuenta Corriente	-1,596	-2,693	-4,871	-7,273	-12,544
Balanza Comercial	-1,054	-1,854	-3,162	-3,747	- 4,510
Exportaciones	4,650	6,063	8,818	15,109	19,420
Petroleras 1/	1,263	2,109	3,974	10,422	14,573
Otras	3,387	3,954	4,844	4,687	4,847
Importaciones	5,704	7,917	11,980	18,856	23,930
Balanza de Servicios	- 542	- 839	-1,709	-3,526	- 8,034
Ingresos	4,527	5,590	7,446	9,815	11,390
Egresos	5,069	6,429	9,154	13,341	19,424
Financieros	2,163	2,786	4,066	5,921	8,934
Otros	2,906	3,643	5,088	7,420	10,490
Cuenta de Capitales	2,276	3,254	4,533	11,948	21,860
Errores y Omisiones	- 22	- 127	686	- 3,598	- 8,373
Variación en Reservas	657	434	419	1,151	1,012
DEFICIT FINANCIERO DEL SECTOR PUBLICO					
(miles de millones de pesos)	126	156	224	322	853
RELACIONES RESPECTO AL PIB (porcentajes)					
Déficit Financiero del Sector Público/PIB	6.8	6.7	7.3	7.5	14.3
Déficit en Cta. Corriente de la Balanza de Pagos/PIB	2.0	2.6	3.6	3.9	5.2

P/ Cifras Preliminares

1/ Incluye petróleo crudo, gas natural, derivados del petróleo y productos petroquímicos

CUADRO No. 17

MEXICO: BALANZA COMERCIAL CON CANADA

(Miles de dólares)

AÑOS	E X P O R T A C I O N		I M P O R T A C I O N		SALDO
	VALOR	VARIACION %	VALOR	VARIACION %	
1 9 7 0	12 026		49 437		
		45.5		- 2.5	- 37 411
1 9 7 1	17 495		48 200		
		18.6		54.8	- 30 705
1 9 7 2	20 741		74 591		
		46.5		14.0	- 53 850
1 9 7 3	30 376		85 035		
		112.0		72.0	- 54 659
1 9 7 4	64 382		146 236		
		- 32.0		- 0.4	- 81 854
1 9 7 5	43 755		145 654		
		9.6		- 8.5	- 101 899
1 9 7 6	47 940		133 261		
		- 5.6		25.8	- 85 321
1 9 7 7	45 248		167 624		
		26.7		- 19.7	- 122 376
1 9 7 8	57 307		134 571		
		25.8		30.4	- 77 264
1 9 7 9 *	72 118		175 507		
		59.3		80.2	- 103 389
1 9 8 0 *	114 889		316 290		
		441.0		26.9	- 201 401
1 9 8 1 *	621 559		401 262		
					+ 220 297

* Cifras preliminares

FUENTE: Elaborado en base a datos proporcionados por el Banco de México, S.A. y la Secretaría de Programación y Presupuesto.

CUADRO No. 18

MEXICO: BALANZA COMERCIAL CON CANADA SIN CONSIDERAR PETROLEO CRUDO,
GAS NATURAL Y DERIVADOS DEL PETROLEO.

- Miles de dólares E.U.A. - P]

CONCEPTO	1979	1980	1981
EXPORTACIONES (fob)	63,789	59,467	63,789
IMPORTACIONES (fob)	173,434	316,290	- 401,215
SALDO	- 103,645	- 256,823	- 337,426

P] Cifras preliminares

FUENTE: Obtenido en base a los datos proporcionados por el Banco de México, S.A.

OBSERVACION: Las cifras de exportación para 1979 y 1981 son iguales debido al redondeo;
en dólares para 1979 fué de 63,788.663; en 1981 fué de 63,788.792

CUADRO No. 19

BALANZA COMERCIAL MEXICO-CANADA POR ACTIVIDAD ECONOMICA DE ORIGEN P/

(Miles de dólares)

CONCEPTO	1979			1980			1981		
	EXPORTACION	IMPORTACION	SALDO	EXPORTACION	IMPORTACION	SALDO	EXPORTACION	IMPORTACION	SALDO
TOTAL FOB	22 118	175 597	-103 389	114 882	316 290	-201 401	621 559	401 262	+ 220 297
I. AGRICULTURA Y SILVICULTURA	2 508	1 163	+ 1 345	3 683	27 432	- 23 749	713	17 658	- 16 945
A. Productos alimenticios	710	326	+ 384	551	27 395	- 26 844	390	17 500	- 17 110
B. Otros productos	1 798	837	+ 961	3 132	37	+ 3 095	323	158	+ 165
II. GANADERIA, APIC. CAZA Y PESCA	N.R.	6 647	- 6 647	N.R.	6 880	- 6 880	55	4 949	- 4 894
A. Productos alimenticios	N.R.	6 647	- 6 647	N.R.	5 526	- 5 526	55	3 550	- 3 495
B. Otros productos	N.R.	-	-	-	1 354	- 1 354	-	1 399	- 1 399
III. INDUSTRIA EXTRACTIVA	20 702	30 246	- 9 544	64 288	32 340	+ 31 948	572 137	34 071	+ 538 066
A. Petróleo crudo y gas natural	8 231	2 044	+ 6 187	50 446	-	+ 50 446	557 394	-	+ 557 394
Petróleo crudo	8 231	-	+ 8 231	50 446	-	+ 50 446	557 394	-	+ 557 394
Gas natural	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros.	-	2 044	- 2 044	-	-	-	-	-	-
B. Minerales metálicos y otros minerales	12 471	28 202	- 15 731	13 842	32 340	- 18 498	14 743	34 071	- 19 328
IV. INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	48 903	136 965	- 88 062	46 916	249 550	-202 634	48 653	344 195	- 295 542
A. Alimentos, bebidas y tabaco	8 908	24 751	- 15 843	10 900	56 299	- 45 399	7 529	83 288	- 75 759
B. Textiles, arts. de vestir e industria del cuero	12 625	851	+ 11 774	7 758	370	+ 7 388	5 590	818	+ 4 772
C. Industria de la madera	326	131	+ 195	252	226	+ 26	241	234	+ 7
D. Papel, imprenta e industria editorial	133	13 192	- 13 059	81	37 622	- 37 541	64	65 592	- 65 528
E. Derivados del petróleo	98	30	+ 68	4 976	N.R.	+ 4 976	376	47	+ 329
F. Petroquímica	11	2 211	- 2 200	-	2 515	- 2 515	N.R.	389	- 389
G. Química	824	3 900	- 3 076	596	7 830	- 7 234	875	18 833	- 17 958
H. Productos plásticos y de caucho	245	602	- 357	146	2 618	- 2 472	193	1 844	- 1 651
I. Fab. de otros productos minerales-no metálicos	2 140	1 379	+ 761	2 698	777	+ 1 921	3 466	464	+ 3 002
J. Siderurgia	627	14 498	- 13 871	1 151	26 710	- 25 559	936	19 544	- 18 608
K. Minerometalurgia	185	16 103	- 15 918	1	8 478	- 8 477	425	17 356	- 16 931
L. Productos metálicos, maquinaria y equipo - (Industria automotriz)	19 802 (11 698)	59 227 (4 495)	- 39 425 (+ 7 203)	15 402 (5 952)	105 868 (22 434)	- 90 466 (- 16 482)	25 476 (17 577)	135 463 (5 746)	+ 109 987 (- 170 025)
M. Otras industrias	2 979	90	+ 2 889	2 955	237	+ 2 718	3 482	323	+ 3 159
OTROS PRODUCTOS	5	486	- 481	2	88	- 86	1	389	- 388

P/ Cifras preliminares

N.R. No representativo

Fuente: Banco de México, S.A., y Anuarios de Comercio Exterior.

CUADRO No. 20

MEXICO: EXPORTACION DE MERCANCIAS A CANADA POR ACTIVIDAD ECONOMICA DE ORIGEN P/

(Miles de dólares)

SECTOR/PRODUCTO	1 9 7 9		1 9 8 0		1 9 8 1		VARIACION MEDIA ANUAL 1981/80 1981/79	
	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%		
<u>EXPORTACION TOTAL</u>	<u>72 118</u>	<u>100.0</u>	<u>114 889</u>	<u>100.0</u>	<u>621 559</u>	<u>100.0</u>	<u>193.6</u>	<u>441.0</u>
<u>A CANADA</u>								
<u>I. SECTOR AGROPE</u>	<u>2 508</u>	<u>3.5</u>	<u>3 683</u>	<u>3.2</u>	<u>768</u>	<u>0.1</u>	<u>- 44.7</u>	<u>- 79.2</u>
CUARTO								
Café crudo en grano	162	0.2	317	0.3	205	-	12.5	- 35.3
Raíces y tallos de brezo, mijo o sorgo	167	0.2	136	0.1	177	-	3.0	30.2
Algodón	1 488	2.1	2 852	2.4	114	-	- 72.3	- 96.0
Otras frutas frescas	330	0.5	114	0.1	95	-	- 46.3	- 16.7
Legumbres y hortalizas frescas	38	0.1	77	0.1	57	-	22.5	- 26.0
Almendra de ajonjolí	18	-	-	-	24	-	15.5	-
Otros	305	0.4	187	0.2	96	-	- 43.9	- 48.7
<u>II. INDUSTRIA EXTRAC</u>								
TIVA	<u>20 702</u>	<u>28.7</u>	<u>64 288</u>	<u>56.0</u>	<u>572 137</u>	<u>92.1</u>	<u>425.7</u>	<u>790.0</u>
Petróleo crudo	8 231	11.4	50 446	43.9	557 394	89.7	722.9	*
Espatofluor	8 902	12.3	13 816	12.0	11 342	1.8	12.9	- 17.9
Sal común	2 497	3.5	7	-	2 397	0.4	- 2.0	*
Manganeso en minerales concentra - dos	1 061	1.5	-	-	1 004	0.2	- 2.7	-
Otros	11	-	19	-	-	-	-100.0	- 100.0
<u>III. INDUSTRIAS MANU</u>								
<u>FACTURERAS</u>	<u>48 903</u>	<u>67.8</u>	<u>46 916</u>	<u>40.8</u>	<u>48 653</u>	<u>7.8</u>	<u>- 0.5</u>	<u>3.7</u>
<u>A. Alimentos, be</u>								
<u>bidas y tabaco</u>	<u>8 908</u>	<u>12.3</u>	<u>10 900</u>	<u>9.5</u>	<u>7 529</u>	<u>1.2</u>	<u>- 9.1</u>	<u>- 30.9</u>
Tequila y otros aguardientes	1 131	1.6	1 611	1.4	1 839	0.3	27.5	14.2
Pasta, puré o jugo de tomate	185	0.2	346	0.3	1 330	0.2	168.1	284.4
Jugo de naranja	2 479	3.4	948	0.8	745	0.1	- 45.2	- 21.4
Atún congelado	-	-	-	-	598	0.1	-	-
Fresas congeladas con o sin azúcar	-	-	227	0.2	350	0.1	-	54.2
Otros jugos de frutas	1 196	1.6	599	0.5	323	0.1	- 48.0	- 46.1
Camarón congelado	548	0.7	282	0.2	150	-	- 47.7	- 46.8
Jugo de piña	61	0.1	134	0.1	106	-	73.8	- 20.9
Cerveza	7	-	58	0.1	28	-	100.00	- 51.7

SECTOR/PRODUCTO	1 9 7 9		1 9 8 0		1 9 8 1		V A R I A C I O N ¹²⁰				
	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%	MEDIA ANUAL		1981/80		
							1981/79				
Legumbres y frutas prep. y/o conserva	408	0.6	143	0.1	28	-	-	73.8	-	80.4	
Mieles incristalizadas de caña de azúcar	1 487	2.1	4 415	3.8	-	-	-	100.0	-	100.0	
Café tostado	6	-	219	0.2	-	-	-	100.0	-	100.0	
Carnes de ganado equino	220	0.3	148	0.1	-	-	-	100.0	-	100.0	
Extractos de café	-	-	87	0.1	-	-	-	-	-	100.0	
Piña en almíbar o en su jugo	38	0.1	57	-	-	-	-	100.0	-	100.0	
Otros	1 142	1.6	1 626	1.4	2 032	0.3	33.4	-	25.0		
B. Textiles, arts. de vestir e industria-											
del cuero	12 625	17.5	7 758	6.8	5 590	0.9	33.5	-	28.0		
Hilados y cordeles de henequén	5 551	7.7	3 195	2.8	1 667	0.3	45.2	-	47.8		
Arts. de telas y tejidos de algodón y fibras vegetales	2 752	3.8	2 057	1.8	1 423	0.2	28.1	-	30.8		
Calzado	697	1.0	825	0.7	938	0.2	16.0	-	13.7		
Fibras textiles artificiales o sint.	419	0.6	177	0.2	578	0.1	17.5	-	226.6		
Artículos de telas y tejidos de seda, fibras artificiales o lana	89	0.1	49	-	160	-	34.1	-	226.5		
Artículos de piel o cuero	220	0.3	197	0.2	149	-	17.7	-	24.4		
Telas de algodón	1 653	2.3	386	0.3	138	-	71.1	-	64.3		
Pieles o cueros preparados de bovino	185	0.2	59	0.1	95	-	28.3	-	61.0		
Hilados de algodón	270	0.4	31	-	-	-	100.0	-	100.0		
Otros	789	1.1	782	0.7	442	0.7	25.2	-	43.5		

C. <u>Industria de la madera</u>	<u>326</u>	<u>0.5</u>	<u>252</u>	<u>0.2</u>	<u>241</u>	-	- 14.0	- 4.4
Artículos diversos de palma	140	0.2	119	0.1	170	-	10.2	42.9
Muebles y artefactos de madera	68	0.1	115	0.1	46	-	- 18.8	- 60.0
Otros	118	0.2	18	-	25	-	- 54.0	38.9
D. <u>Papel, imprenta e industria editorial</u>	<u>133</u>	<u>0.2</u>	<u>81</u>	<u>0.1</u>	<u>64</u>	-	- 30.6	- 21.0
Libros, almanaques y anuncios	43	0.1	34	-	37	-	- 7.2	8.8
Otros	90	0.1	47	-	27	-	- 45.2	- 42.6
E. <u>Derivados del petróleo</u>	<u>98</u>	<u>0.1</u>	<u>4 976</u>	<u>4.3</u>	<u>376</u>	<u>0.1</u>	<u>95.9</u>	- <u>92.4</u>
Gasóleo (gas oil)	17	-	28	-	300	0.1	*	*
Combustóleo (fuel-oil)	81	0.1	4 945	4.3	76	-	- 31.1	- 98.5
Otros	-	-	3	-	-	-	-	- 100.0
F. <u>Química</u>	<u>824</u>	<u>1.1</u>	<u>596</u>	<u>0.5</u>	<u>875</u>	<u>0.1</u>	<u>3.0</u>	<u>46.8</u>
Óxido de plomo	123	0.2	115	0.1	256	-	44.3	122.6
Compuestos heterocíclicos	-	-	-	-	78	-	-	-

SECTOR/PRODUCTO	1 9 7 9		1 9 8 0		1 9 8 1		VALOR MEDIA ANUAL 1981/80	
	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%	1981/79	1981/80
J. Minerometalurgia	185	0.3	1	-	425	0.1	51.6	*
Plomo refinado	-	-	-	-	421	0.1	-	-
Otros	185	0.3	1	-	4	-	85.3	300.0
K. Productos metálicos, maquinaria y equipo	19 802	27.5	15 402	13.4	25 476	4.1	13.4	65.4
1. Para los ferro carriles	-	-	2	-	639	0.1	-	*
Partes sueltas p/ vehículos para vías férreas	-	-	2	-	639	0.1	-	*
2. Para otros transportes y comunicaciones	11 761	16.3	6 003	5.2	17 600	2.8	49.6	193.2
Motores para automóviles	58	0.1	938	0.8	11 225	1.8	*	*
Partes sueltas para automóviles	584	13.3	3 736	8.3	3 506	0.6	39.5	6.2
Partes o piezas para motores	357	0.5	264	0.2	1 630	0.3	113.7	517.4
Muelles y sus hojas p/automóviles	1 700	2.4	1 014	0.9	1 216	0.2	15.4	19.9
Partes sueltas para aviones	27	-	50	-	10	-	39.1	80.0
Otros	35	-	1	-	13	-	39.1	*
3. Maq. y equipos especiales para industrias diversas	5 698	7.9	7 144	6.2	5 092	0.8	5.5	28.7
Llaves, válvulas partes de metal común	1 316	1.8	1 937	1.7	1 426	0.2	4.1	26.4
Grupos para acondicionamiento de aire	859	1.2	2 461	2.1	976	0.2	13.6	60.3
Máquinas y aparatos de elevación, carga y descarga	-	-	-	-	674	0.1	-	-
Máquinas para el procesamiento de la información	82	0.1	7	-	636	0.1	675.6	*
Máquinas para escribir	715	1.0	372	0.3	414	0.1	23.9	11.3
Partes o piezas sueltas para maquinaria	552	0.8	679	0.6	199	-	40.0	70.7

R/PRODUCTO	1 9 7 9		1 9 8 0		1 9 8 1		V A R I A C I O N	
	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%	MEDIA ANUAL 1981/80	1981/79
ores y máqui motrices	849	1.2	202	0.2	141	-	- 83.4	- 30.2
nsas y tritu ores no espe icados	389	0.5	31	-	132	-	- 41.7	-325.8
ramientas de o	46	0.1	225	0.2	73	-	26.0	67.6
erías y vaji- s de cobre o rro	21	-	32	-	23	-	4.7	- 28.1
ductos manu - turados de - minio	28	-	13	-	39	-	18.0	200.0
eros,cojinetes humaceras	6	-	92	0.1	18	-	73.2	- 80.4
quinas registra ras de ventas	616	0.9	510	0.4	-	-	-100.0	-100.0
mbas centrífu- s para extraer quidos	54	0.1	1	-	2	-	- 80.8	100.0
ros	165	0.2	582	0.5	339	0.1	105.5	- 41.8
uipo profesio- l y científico	39	0.1	38	-	37	-	- 2.6	- 2.6
strumentos y - aratos médicos	9	-	24	-	11	-	10.6	- 54.2
strumentos cien- ficos de preci- ón	3	-	1	-	13	-	108.2	*
ros	27	-	13	-	13	-	- 30.6	-
uipo y aparatos éctricos y elec- trónicos	2 239	3.1	2 120	1.9	2 059	0.3	- 4.1	- 2.9
bles aislados ara electrici- ad	696	1.0	705	0.6	717	0.1	1.5	1.7
otores eléctri- os	766	1.1	499	0.4	656	0.1	- 7.5	31.5
iezas para ins- alaciones eléc- ricas	234	0.3	289	0.3	281	0.1	9.6	- 2.8
artes y refac- iones de radio T.V.	300	0.4	318	0.3	178	-	- 23.0	- 43.1
tros aparatos- instrumentos- léct.	38	0.1	52	0.1	145	-	95.3	178.8
ransformadores léctricos	11	-	40	-	66	-	144.9	65.0
umuladores eléc- tricos y sus par- tes	124	0.2	140	0.1	-	-	-100.0	-100.0

MEXICO: IMPORTACION DE MERCANCIAS DE CANADA POR ACTIVIDAD ECONOMICA DE ORIGEN P/

(Miles de dólares)

SECTOR/PRODUCTO	1 9 7 9		1 9 8 0		1 9 8 1		V A R I A C I O N	
	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%	MEDIA ANUAL 1981/79	1981/80
<u>IMPORTACION TOTAL</u>								
<u>DE CANADA</u>	<u>175 507</u>	<u>100.0</u>	<u>316 290</u>	<u>100.0</u>	<u>401 262</u>	<u>100.0</u>	<u>51.2</u>	<u>26.9</u>
<u>I. SECTOR AGROPECUARIO</u>	<u>7 810</u>	<u>4.5</u>	<u>34 312</u>	<u>10.9</u>	<u>22 607</u>	<u>5.6</u>	<u>70.1</u>	<u>- 34.1</u>
Otras semillas y frutos oleaginosas	195	0.1	8 865	2.8	13 070	3.3	718.7	47.4
Trigo	96	0.1	18 529	5.9	3 869	1.0	534.8	- 79.1
Ganado vacuno	6 647	3.4	5 456	1.7	3 495	0.9	-27.5	- 35.9
Otros forrajes y pasturas	-	-	-	-	550	0.1	-	-
Pielés y cueros sin curtir	1	-	-	-	50	-	607.1	-
Frijol	-	-	-	-	11	-	-	-
Madera ordinaria	65	-	-	-	-	-	-100.0	-
Semilla de soya	24	-	-	-	-	-	-100.0	-
Otros	782	0.5	1 461	0.5	1 562	0.4	41.3	6.9
<u>II. INDUSTRIA EXTRATIVA</u>	<u>30 246</u>	<u>17.2</u>	<u>32 340</u>	<u>10.2</u>	<u>34 071</u>	<u>8.5</u>	<u>6.1</u>	<u>5.4</u>
Amianto, asbestos en fibras	27 144	15.5	26 725	8.5	29 545	7.4	4.3	10.6
Mineral de hierro	-	-	1 104	0.4	2 932	0.7	-	165.6
Mineral de estaño	-	-	-	-	1 257	0.3	-	-
Piedras minerales y diamantes industriales	-	-	7	-	287	0.1	-	*
Combustibles sólidos	1 043	0.6	4 476	1.4	-	-	-100.0	-100.0
Arenas silicias, arcillas y caolín	-	-	22	-	-	-	-	-100.0
Otros	2 059	1.2	6	-	50	-	- 84.4	733.3
<u>III. INDUSTRIAS MANUFACTURERAS</u>	<u>136 965</u>	<u>78.0</u>	<u>249 550</u>	<u>78.9</u>	<u>344 195</u>	<u>85.8</u>	<u>58.5</u>	<u>37.9</u>
<u>A. Alimentos, bebidas y tabaco</u>	<u>24 751</u>	<u>14.1</u>	<u>56 299</u>	<u>17.8</u>	<u>83 288</u>	<u>20.8</u>	<u>83.4</u>	<u>47.9</u>
Leche evaporada o condensada	3 126	1.8	25 412	8.0	66 683	16.2	361.9	162.4
Leche en polvo	20 502	11.7	28 015	8.9	15 193	3.4	- 13.9	- 45.8

GRUPO/PRODUCTO	1 9 7 9		1 9 8 0		1 9 8 1		V A R I A C I O	
	VÁLOR	%	VÁLOR	%	VÁLOR	%	MEDIA ANUAL 1981/80 1981/79	
Aceite de soya	-	-	-	-	339	0.1	-	-
Preparados alimenticios especiales	-	-	1 757	0.6	220	0.1	-	- 87.5
Alimentos preparados para animales	147	0.1	52	..	113	-	- 12.3	117.3
Licores y aguardientes	130	0.1	208	0.1	79	-	- 22.0	- 62.0
Pielles comestibles de cerdo	-	-	-	-	21	-	-	-
Carnes frescas o refrigeradas	-	-	44	-	20	-	-	- 54.5
Conservas animales alimenticias	-	-	50	-	-	-	-	-100.0
Otros aceites y grasas animales y vegetales	392	0.2	537	0.2	-	-	-100.0	-100.0
Otros	454	0.3	224	0.1	620	0.2	16.9	176.8
<u>Textiles, arts. de vestir e ind. del cuero</u>	<u>851</u>	<u>0.5</u>	<u>370</u>	<u>0.1</u>	<u>818</u>	<u>0.2</u>	<u>- 2.0</u>	<u>121.1</u>
Hilados y tejidos de fib.sint. o artificial.	455	0.3	80	-	74	-	- 59.7	- 7.5
Pielles y cueros - prep. y manuf.	3	-	7	-	41	-	269.7	485.7
Otras prendas de vestir	7	-	11	-	17	-	55.8	54.5
Telas de todas - clases	-	-	-	-	13	-	-	-
Prendas de vestir fib.sint. o artif.	3	-	14	-	8	-	63.3	- 42.9
Otros	383	0.2	258	0.1	665	0.2	31.8	157.8
<u>Industria de la - madera</u>	<u>131</u>	<u>0.1</u>	<u>226</u>	<u>0.1</u>	<u>234</u>	<u>0.1</u>	<u>33.7</u>	<u>3.5</u>
Maderas en cortes especiales	131	0.1	210	0.1	81	-	- 21.4	- 61.4
Artefactos de madera fina u ordinaria	-	-	14	-	7	-	-	- 50.0
Otros	-	-	2	-	146	-	-	*
<u>Papel, imprenta e industria editorial</u>	<u>13 192</u>	<u>7.5</u>	<u>37 622</u>	<u>11.9</u>	<u>65 592</u>	<u>16.4</u>	<u>123.0</u>	<u>74.3</u>
Papel banco para periódico	6 596	3.8	26 108	8.3	54 362	13.6	187.1	108.2

SECTOR/PRODUCTO	1 9 7 9		1 9 8 0		1 9 8 1		V A R I A C I O N	
	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%	MEDIA ANUAL 1981/82	1981/82
Pasta celulosa para fabricar-papel	5 903	3.4	8 792	2.8	7 756	1.9	14.6	- 11.6
Papel y cartón preparado	649	0.4	2 346	0.7	2 170	0.5	62.9	- 7.5
Pasta mecánica de madera	9	-	100	-	809	0.2	848.1	709.0
Libros impresos	18	-	115	-	370	0.1	353.4	221.7
Acciones y billetes sin legalizar	-	-	1	-	64	-	-	*
Otros	17	-	160	0.1	61	-	39.4	- 61.9
<u>E. Derivados del petróleo</u>	<u>30</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>47</u>	<u>-</u>	<u>25.2</u>	<u>-</u>
Aceites y grasas lubricantes	30	-	-	-	47	-	25.2	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
<u>F. Petroquímica</u>	<u>2 211</u>	<u>1.3</u>	<u>2 515</u>	<u>0.8</u>	<u>389</u>	<u>0.1</u>	<u>- 58.1</u>	<u>- 84.5</u>
Cloruro de vinilo	-	-	-	-	236	0.1	-	-
Polipropileno	61	-	25	-	79	-	13.8	216.0
Polietileno	2 150	1.2	2 490	0.8	74	-	- 21.4	- 97.0
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
<u>G. Química</u>	<u>3 900</u>	<u>2.2</u>	<u>7 830</u>	<u>2.5</u>	<u>18 833</u>	<u>4.7</u>	<u>119.7</u>	<u>140.5</u>
Abonos para la agricultura	1 317	0.8	2 136	0.7	15 872	4.0	247.2	643.1
Medicamentos y material de curación	331	0.2	641	0.2	1 530	0.4	115.0	138.7
Fósforo de todas clases	238	0.1	317	0.1	252	0.1	2.9	- 20.5
Mezclas y preparados para uso industrial	380	0.2	305	0.1	248	0.1	- 19.2	- 18.7
Hormonas naturales y sintéticas	78	-	30	-	143	-	35.4	376.6
Resinas naturales y sintéticas	308	0.2	79	-	65	-	- 54.1	- 17.7
Sales y óxidos inorgánicos	204	0.1	458	0.1	62	-	- 44.9	- 86.5
Placas y películas diversas	-	-	30	-	57	-	-	90.0
Elementos químicos radioactivos	5	-	595	0.2	51	-	219.4	- 91.4
Acidos anhídridos orgánicos	62	-	82	-	13	-	- 54.2	- 84.1
Eteres y ésteres	24	-	68	-	11	-	- 32.3	- 83.8

CTOR/PRODUCTO	1 9 7 9		1 9 8 0		1 9 8 1		VARIACION	
	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%	MEDIA ANUAL 1981/80	1981/79
Caseinas y sus derivados	-	-	119	-	-	-	-	-100.0
Mezclas y prep. p/fab. de prod. farmacéuticos	15	-	94	-	6	-	- 36.8	- 93.6
Sales orgánicas y organometálicas	103	0.1	41	-	-	-	-100.0	-100.0
Papeles y tejidos tratados químicamente	-	-	35	-	9	-	-	- 74.3
Insecticidas, para fitocidas y fungicidas	21	-	-	-	-	-	-100.0	-
Otros	814	0.5	2 800	0.9	514	0.1	- 20.5	- 81.6
<u>Productos plásticos y de caucho</u>	<u>602</u>	<u>0.3</u>	<u>2 618</u>	<u>0.8</u>	<u>1 844</u>	<u>0.5</u>	<u>75.0</u>	<u>- 29.6</u>
Llantas y cámaras	127	0.1	565	0.2	1 087	0.3	192.6	52.4
Artefactos de pasta de resina sintética	125	0.1	200	0.1	390	0.1	76.6	95.0
Látex de caucho sintético, ficticio o regenerado	270	0.2	1 455	0.5	216	0.1	- 10.6	- 85.2
Manuf. de caucho excepto prendas de vestir	79	0.1	352	0.1	131	-	28.8	- 62.8
Otros	1	-	46	-	20	-	347.2	- 56.5
<u>Fab. de otros prods. minerales no metálicos</u>	<u>1 379</u>	<u>0.8</u>	<u>777</u>	<u>0.3</u>	<u>464</u>	<u>0.1</u>	<u>- 42.0</u>	<u>- 40.3</u>
Lozas y ladrillos refractarios	1 046	0.6	365	0.1	268	0.1	- 49.4	- 26.6
Aisladores de barro, loza y porcelana	197	0.1	172	0.1	112	-	- 24.6	- 34.9
Vidrio pulido plano y prods. p/laboratorio	123	0.1	56	-	50	-	- 36.2	- 10.7
Baldosas y manuf. diversas de cerámica	1	-	11	-	7	-	164.6	- 36.4
Otros	12	-	173	0.1	27	-	50.0	- 84.4
<u>Siderurgia</u>	<u>14 498</u>	<u>8.3</u>	<u>26 710</u>	<u>8.4</u>	<u>19 544</u>	<u>4.9</u>	<u>16.1</u>	<u>- 26.8</u>
Lámina de hierro o acero	9 490	5.4	17 923	5.7	8 940	2.2	- 2.9	- 50.1
Desbastes de hierro o acero	49	-	1 514	0.5	4 151	1.0	820.4	174.2
Barra y lingote de hierro o acero	111	0.1	5 314	1.7	2 954	0.7	415.9	- 44.4
Cojinetes, chumaceras, flechas y poleas	378	0.2	819	0.3	1 104	0.3	70.9	34.8

SECTOR/PRODUCTO	1 9 7 9		1 9 8 0		1 9 8 1		VARIACION	
	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%	MEDIA ANUAL 1981/80 1981/79	
Aleaciones ferro- sas	-	-	-	-	744	0.2	-	-
Pedacería y dese- cho de hierro o- acero	4	-	18	-	529	0.1	*	*
Cintas y tiras pla- nas de hierro o - acero	365	0.2	382	0.1	269	0.1	-14.2	- 29.6
Tubos, cañerías y conex.de hierro o acero	3 703	2.1	98	-	230	0.1	-75.1	134.7
Acero hueco para barrenas	151	0.1	195	0.1	172	-	6.7	- 11.8
Recipientes de - hierro o acero	20	-	-	-	133	-	157.9	-
Alambre y cable de hierro o acero	2	-	235	0.1	59	-	443.1	- 74.9
Otros	225	0.1	212	0.1	259	0.1	7.3	22.2
K. Minerometalurgia	16 103	9.2	8 478	2.7	17 356	4.3	3.8	104.7
Aleaciones y cha- tarras de alumi- nio	-	-	1 693	0.5	6 759	1.7	-	299.2
Barras de alumi- nio	394	0.2	2	-	2 485	0.6	151.1	*
Cobalto metálico	-	-	316	0.1	397	0.1	-	25.6
Niquel en barra, tubo o lámina	109	0.1	231	0.1	367	0.1	83.5	58.9
Lámina y plancha de aluminio	446	0.3	322	0.1	228	0.1	-28.5	- 29.2
Niquel en matas, "Speiss"	633	0.4	1 426	0.5	151	-	-51.2	- 89.4
Magnesio en bru- to	-	-	91	-	142	-	-	56.0
Tungsteno en bru- to o semielaborado	1	-	2	-	59	-	668.1	*
Aluminio sin ale- ar	14 503	8.3	4 380	1.4	6 651	1.7	-32.3	51.8
Otros	17	-	15	-	117	-	162.3	680.0
L. Productos metáli- cos, maquinaria y equipo	59 227	33.8	105 868	33.5	135 463	33.8	51.2	28.0
1. Para la agri- cultura y gana- dería	2 337	1.3	3 586	1.1	3 362	0.8	19.9	- 6.2
Maquinaria agrí- cola y otras de tipo rural	1 367	0.8	2 857	0.9	3 221	0.8	53.5	12.7
Tractores agrí- colas	966	0.6	722	0.2	133	-	-62.9	- 81.6
Otros	4	-	7	-	8	-	41.4	14.3

SECTOR/PRODUCTO	1 9 7 9		1 9 8 0		1 9 8 1		VARIACION	
	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%	MEDIA ANUAL 1981/80	1981/79
2. <u>Para los ferro carriles</u>	10 661	6.1	30 255	9.6	48 307	12.0	112.9	59.7
Material fijo pa ra ferrocarril	9 503	5.4	19 203	6.1	26 700	6.7	67.6	39.0
Locomotoras de todas clases pa ra vías	15	-	6 863	2.2	13 548	3.4	*	97.4
Refacciones para vías férreas	1 143	0.7	4 172	1.3	4 903	1.2	107.1	17.5
Vehículos para - vías férreas	-	-	17	-	3 157	0.8	-	*
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
3. <u>Para otros trans portes y comuni- caciones</u>	9 180	5.2	25 016	7.9	16 319	4.1	33.3	- 34.8
Embarcaciones de todas clases y - partes	2 653	1.5	496	0.2	10 143	2.5	95.5	*
Refacciones para automóviles y ca miones	774	0.4	1 462	0.5	2 369	0.6	74.9	62.0
Automóviles para uso y con equipo esp.	1 260	0.7	4 250	1.3	1 384	0.3	4.8	- 67.4
Motores y sus par tes para automó viles	312	0.2	776	0.3	1 066	0.3	84.8	37.4
Remolques no au tomáticos para - vehículos	10	-	327	0.1	595	0.2	671.4	82.0
Camiones de vol teo	1 326	0.8	939	0.3	333	0.1	- 49.9	- 64.5
Aviones y sus partes	1 980	1.1	1 929	0.6	145	-	- 72.9	- 92.7
Material de en samble para au tomóviles	693	0.4	14 580	4.6	-	-	-100.0	-100.0
Camiones de carga excepto de volteo	120	0.1	61	-	-	-	-100.0	-100.0
Automóviles para transporte perso nal	-	-	40	-	-	-	-	-100.0
Otros	52	-	93	-	284	0.1	133.7	205.4
4. <u>Maq. y equipos es peciales para in dustrias diver sas</u>	23 575	13.4	31 807	10.1	36 860	9.2	25.0	15.9
Maq. para proceso de información y partes	2 237	1.3	7 641	2.4	7 590	1.9	84.2	- 0.7

SECTOR/PRODUCTO	1 9 7 9		1 9 8 0		1 9 8 1		V A R I A C I O N MEDIA ANUAL 1981/80 1981/79	
	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%		
Maquinaria para trabajar los metales	1 462	0.8	3 580	1.1	4 574	1.1	76.9	27.8
Maq. y aparatos de elevación, carga y descarga	2 082	1.2	5 306	1.7	3 698	0.9	33.3	- 30.2
Maq. y aparatos p/perf.del suelo y partes	1 253	0.7	3 248	1.0	3 522	0.9	67.7	8.4
Herramientas de mano	1 295	0.7	1 103	0.4	2 327	0.6	34.0	111.0
Maq. y aparatos p/regular temperatura	864	0.5	707	0.2	1 836	0.5	45.8	159.7
Motores estacionarios de combustión interna	259	0.2	752	0.2	1 439	0.4	135.7	91.4
Maq. de impulsión mecánica para industria del caucho	1 098	0.6	980	0.3	1 265	0.3	7.3	29.1
Bombas, motobombas y turbobombas	785	0.5	540	0.2	1 217	0.3	24.5	125.4
Maq. y aparatos p/trabajar mat. minerales	872	0.5	905	0.3	1 328	0.3	23.4	46.7
Máquinas p/industria textil y sus partes	832	0.2	294	0.1	953	0.2	57.9	224.1
Turbinas de todas clases	309	0.2	2 617	0.8	834	0.2	64.3	- 68.1
Maq. y partes p/inds. no especificadas	1 249	0.7	513	0.2	793	0.2	- 20.3	54.6
Máquinas de escribir y sus partes	904	0.5	911	0.3	539	0.1	- 22.8	- 40.8
Maq. y aparatos p/ind. del papel y cartón	1 290	0.7	161	0.1	330	0.1	- 49.4	105.0
Aparatos para el filtrado y sus partes	536	0.3	224	0.1	325	0.1	- 22.1	45.1
Generadores y calderas de vapor y partes	3 542	2.0	308	0.1	312	0.1	- 70.3	1.3
Maq. y aparatos p/imprenta y artes gráficas	985	0.6	87	-	227	0.1	- 52.0	160.9
Partes y refac. de todas clases para maquinaria	38	-	135	-	200	0.1	129.4	48.1
Tornillos, tuercas, pernos de hierro o acero	157	0.1	144	0.1	194	0.1	11.2	34.7

SECTOR/PRODUCTO	1979		1980		1981		VARIACION	
							MEDIA ANUAL 1981/80	1981/79
Maq. p/llevar, lavar recipientes y partes	113	0.1	59	-	173	-	23.7	193.2
Engranajes de metal común	249	0.1	295	0.1	154	-	- 21.4	- 47.8
Barriles, accesorios y div. prod's. de aluminio	3	-	6	-	153	-	614.1	*
Máquinas sumadoras y calculadoras	142	0.1	128	-	151	-	3.1	18.0
Maq. p/molinería y otros productos	139	0.1	63	-	106	-	- 12.7	68.3
Hornos y calentadores de uso industrial	6	-	244	0.1	101	-	310.3	- 58.6
Estructuras y partes para construcción	324	0.2	69	-	84	-	- 49.1	21.7
Válvulas diversas y sus partes	240	0.1	37	-	63	-	- 48.8	70.3
Maq. p/industria de la madera y otras materias duras	36	-	-	-	56	-	24.7	-
Tractores industriales	-	-	70	-	55	-	-	- 21.4
Partes y refacciones de tractores-N.E.	88	0.1	34	-	53	-	- 22.4	55.9
Grupos frigoríficos, partes y piezas	-	-	27	-	48	-	-	77.8
Grupos 6Pacondicionamiento de aire y partes	2	-	8	-	39	-	341.6	387.5
Reductores múltiples y sus partes	149	0.1	68	-	33	-	- 52.9	- 51.5
Arboles de levas y transmisión	11	-	40	-	24	-	47.7	- 40.0
Máquinas de oficina, otras	-	-	128	-	19	-	-	- 85.2
Máquinas de coser y sus partes	-	-	60	-	10	-	-	- 83.3
Máquinas centrifugadoras y secadoras	13	-	19	-	-	-	-100.0	-100.0
Otros	461	0.3	296	0.1	2 035	0.5	110.1	587.5
5. <u>Equipo profesional y científico</u>	<u>3 119</u>	<u>1.8</u>	<u>3 813</u>	<u>1.2</u>	<u>4 580</u>	<u>1.1</u>	<u>21.1</u>	<u>20.1</u>
Aparatos para medir elect.líquidos y gases	1 959	1.1	1 599	0.5	2 483	0.6	12.6	55.3

SECTOR/PRODUCTO	VARIACION							
	1979		1980		1981		MEDIA ANUAL 1981/79	1981/80
Aparatos e instrumentos de medición y análisis	971	0.6	1 950	0.6	1 395	0.4	19.9	- 28.5
Aparatos para observaciones científicas	70	-	107	-	363	0.1	127.7	239.3
Instrumentos p/medicina, cirugía y laboratorio	119	0.1	157	0.1	339	0.1	68.8	115.9
6. Equipos y aparatos eléctricos y electrónicos	6 735	3.8	8 647	2.7	12 158	3.0	34.4	40.6
Piezas y partes - p/instalaciones - eléctricas	1 740	1.0	2 383	0.8	4 263	1.1	56.5	78.9
Aparatos, equipo - radiofónico y telegráfico	242	0.1	1 065	0.3	2 104	0.5	194.9	97.6
Generadores y - transformadores y motores elect.	2 552	1.5	1 753	0.6	1 343	0.3	- 27.5	- 23.4
Maq. herramientas manuales y - sus partes	159	0.1	237	0.1	947	0.2	144.0	299.6
Aparatos eléctricos para soldar	18	-	3	-	745	0.2	543.3	*
Lámparas válv. - eléct. incandescente y partes	809	0.5	476	0.2	672	0.2	- 8.9	41.2
Receptores y transmisores de radio y T.V.	314	0.2	418	0.1	519	0.1	28.6	24.2
Refacciones para aparatos de radio y T.V.	192	0.1	541	0.2	469	0.1	56.3	- 13.3
Hornos eléctricos p/inds. o laboratorio	5	-	-	-	271	0.1	636.2	-
Unidades selladas p/alambreado	359	0.2	1 535	0.5	196	0.1	- 26.1	- 87.2
Aparatos de rayos "X" y sus partes	94	0.1	2	-	146	-	24.6	*
Aparatos fonográficos comb. radio y disco	44	-	115	-	117	-	63.1	1.7
Otros	207	0.1	119	-	366	0.1	33.0	207.6
7. Aparatos fotográficos, cinematográficos, óptica y relojería	3 619	2.1	2 743	0.9	13 877	3.5	95.8	405.9
Cámaras de todas clases	3 250	1.9	2 725	0.9	13 739	3.4	105.6	404.2

SECTOR/PRODUCTO	1979		1980		1981		VARIACION MEDIA ANUAL 1981/80 1981/79	
	Relojes de todas clases	290	0.2	1	-	88	-	- 44.9
Instrumentos de óptica	79	0.1	9	-	24	-	- 44.9	166.7
Otros	-	-	8	-	26	-	-	225.0
M. Otras industrias manufactureras	91	0.1	237	0.1	323	0.1	88.4	36.3
Art. deportivos excepto de caucho y plástico	4	-	55	-	26	-	155.0	- 52.7
Otros	87	-	182	0.1	297	0.1	84.8	63.2
IV. OTROS PRODUCTOS Y SERVICIOS	486	0.3	88	-	389	0.1	- 10.5	342.0

* Variación mayor a 1000%

P/ Cifras preliminares

NOTA: Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Banco de México, S.A., y Anuarios de Comercio Exterior.

CUADRO No. 22

DISCREPANCIAS ESTADISTICAS DEL COMERCIO EXTERIOR MEXICO-CANADA

(MILES DE DOLARES)

AÑO	EXPORTACIONES				IMPORTACIONES				SALDO	
	FUENTE MEXICANA	FUENTE CANADA	DIFERENCIA ABSOLUTA	%	FUENTE MEXICANA	FUENTE CANADA	DIFERENCIA ABSOLUTA	%	FUENTE MEXICANA	FUENTE CANADA
1975	43 755	93 000	49 245	112.55	145 653	218 000	72 347	49.67	-101 898	-125 000
1976	47 940	148 000	100 060	208.72	133 261	219 000	85 739	64.33	- 85 321	- 71 000
1977	45 248	184 000	138 752	306.64	167 624	206 000	38 376	22.89	-122 376	- 27 000
1978	61 535	162 000	100 465	163.26	162 058	203 000	40 942	25.26	-100 523	- 41 000
1979	74 582	178 000	103 418	138.66	184 814	207 000	22 186	12.00	-110 232	- 29 000
1980	162 504	295 000	132 496	81.53	352 740	419 000	66 260	18.78	-190 236	-124 000

FUENTE: Dirección General de Estadística, S.P.P. y Banco de México, S.A.
 Direction of Trade Year-Book 1976-1980, F.M.I.
 Direction of Trade Statistics, International Monetary Fund, April 1981.

C O N V E N I O

CONVENIO COMERCIAL ENTRE MEXICO Y EL CANADA 1946

El Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno del Canadá, deseosos de estrechar los tradicionales lazos de amistad que unen a ambas naciones y de facilitar y desarrollar aún más las relaciones comerciales existentes entre México y el Canadá, han decidido concertar un Convenio Comercial, y con este propósito han designado sus plenipotenciarios, a saber:

El Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, a Su Excelencia el señor Doctor Francisco Castillo Nájera, Secretario de Relaciones Exteriores; y

El Gobierno del Canadá, al señor Rugh Llevellyn Reenleyside, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Canadá en México, y el Honorable James Angus Mackinnen, Ministro de Negocios y Comercio:

Quienes, después de haberse comunicado sus plenos poderes y haberlos hallado en buena y debida forma, han convenido en los siguientes artículos:

ARTICULO I

1. El Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno del Canadá convienen en concederse recíprocamente el tratamiento incondicional e ilimitado de la nación más favorecida en todo lo que atañe a derechos aduanales y a todos los derechos accesorios sobre la importación o la exportación que rigen en sus respectivas jurisdicciones, así como en lo referente al modo de percibir tales derechos y, además, en lo concerniente a los regla

mentos y formalidades relacionados con la importación o exportación y respecto de todas las leyes y reglamentos que afecten la imposición de derechos, la venta, la distribución o el uso dentro del país de los productos importados.

2. En consecuencia, los artículos cultivados, producidos o manufacturados en cualquiera de los dos países, que se importen en el otro, no serán sometidos en ningún caso, en el régimen mencionado, a derechos, tasas o cargas distintos o más elevados, ni a reglas o formalidades distintas o más onerosas que aquéllas a que están o pueden ser sometidos los productos similares originarios de cualquier otro país extranjero.

3. Del mismo modo, los productos exportados de los territorios de México o del Canadá con destino al territorio del otro país no serán sometidos, en ningún caso, con respecto a la exportación y con relación a los asuntos arriba mencionados, a derechos, tasas o cargas distintos o más elevados, ni a reglas o formalidades distintas o más onerosas que aquéllas a que están o puedan ser sometidos los productos similares destinados al territorio de cualquier otro país extranjero.

4. Todas las ventajas, favores, privilegios o inmunidades concedidos o que puedan ser concedidos en lo futuro por México o el Canadá, en la materia arriba mencionada, a los productos originarios de cualquiera otra nación extranjera o destinados al territorio de cualquier otro país extranjero, serán concedidos, inmediatamente y sin compensación, a los productos

similares originarios de o destinados al territorio de México o del Canadá, respectivamente, independientemente de la nacionalidad del que los transporte.

ARTICULO II

Siempre que el Gobierno de uno u otro país se proponga imponer restricciones cuantitativas o modificarlas sobre las importaciones del otro país, o asignar cuotas a los países de exportación o cambiar las cuotas existentes, dará aviso escrito al respecto al otro Gobierno, proporcionándole adecuadas oportunidades para que se verifiquen consultas mutuas respecto de la acción propuesta.

ARTICULO III

Si cualquiera de los dos Gobiernos estableciera o mantuviera, oficialmente o de hecho, restricciones sobre la importación, exportación, venta, distribución o producción de un producto determinado, de tal manera que tales operaciones o transacciones sean realizadas o gestionadas exclusivamente por instituciones u organizaciones autorizadas, el Gobierno del país que establezca o mantenga tales restricciones o regímenes conviene en que, respecto de las compras o ventas en el exterior de tales agencias, el comercio del otro país recibirá un tratamiento justo y equitativo. A este fin se conviene en que al efectuarse sus compras o ventas en el exterior, dichas Instituciones serán

guiadas exclusivamente por consideraciones de precio, calidad, posibilidades de compra-venta, transporte y condiciones de compra o de venta, que ordinariamente se toman en cuenta en una transacción comercial efectuada por una empresa privada interesada únicamente en vender o comprar tal producto en las condiciones más favorables.

ARTICULO IV

1. Los artículos cultivados, producidos o manufacturados originarios de México o del Canadá, después de importados en el otro país, estarán exentos de todo impuesto, derecho, gravamen, o tributo interno distinto o más elevado que los que se apliquen a los productos similares de origen nacional o de cualquier otro origen extranjero.

2. Las disposiciones del párrafo anterior no impedirán que el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos o el Gobierno del Canadá apliquen en cualquier momento a la importación de cualquier producto, una carga equivalente a un impuesto interno hecho a un producto nacional similar o con respecto a las materias primas de las que el producto importado haya sido fabricado o producido en todo o en parte.

3. Las disposiciones de este artículo relativas a la concesión del tratamiento nacional no afectarán la aplicación de las leyes actualmente en vigor en el Canadá, por las cuales el tabaco en rama, los alcoholes, la cerveza, la malta y el jarabe

de malta importados del extranjero están sujetos a impuestos especiales, ni afectarán su aplicabilidad a los artículos producidos o manufacturados en México de los impuestos especiales de consumo existentes por disposiciones de la Ley Especial de Impuestos de Guerra (Special War Revenue Act). A estos respectos, sin embargo, se aplicará el tratamiento de la nación más favorecida.

4. Del mismo modo, las disposiciones del presente Artículo relativas a la concesión del tratamiento nacional no afectarán la aplicación de las leyes actualmente vigentes en México que establecen impuestos diferenciales al tabaco elaborado, a los vinos y licores importados, así como a los cobros de registro y de certificación de las medicinas de patente y a las preparaciones de tocador y de belleza. En estos casos se aplicará igualmente el tratamiento de la nación más favorecida.

ARTICULO V

1. En caso de que el Gobierno de uno o de otro país adopte cualquiera medida que, aún cuando no esté en oposición con los términos de este Convenio, sea considerada por el Gobierno del otro país como tendente a nulificar o menoscabar cualesquiera de sus objetivos, el Gobierno del país que haya adoptado tal medida prestará consideración a las representaciones y proposiciones que el Gobierno del otro país pueda hacerle, proporcionándole oportunidades adecuadas para consultas al respecto,

con el objeto de llegar a un arreglo mutuamente satisfactorio.

2. El Gobierno de cualquiera de los dos países considerará amistosamente las representaciones que el Gobierno del otro país pueda formular respecto a la aplicación de las regla mentaciones aduaneras, del control de los cambios internacionales, de las restricciones cuantitativas o su aplicación, de la observancia de las formalidades de aduana o de la aplicación de las leyes sanitarias y reglamentos para la protección de la salud o vida humana, animal o vegetal. Cada Gobierno, al ser requerido, dará adecuada oportunidad para las consultas relativas a tales representaciones.

3. Si, después de las debidas consultas arriba mencionadas, las Partes Contratantes no pueden avenirse, uno u otro Gobierno queda libre de terminar este Convenio, en todo o en parte, previo aviso escrito de treinta días.

4. México o el Canadá no impondrá sino multas nominales respecto de la importación de artículos cultivados, producidos o manufacturados en el otro país, por razón de errores de la documentación, que obviamente se deben al trabajo tipográfico, o con respecto a los cuales pueda establecerse la buena fé del país comprometido.

ARTICULO VI

1. Siempre que, en igualdad de circunstancias y condiciones, no haya discriminación arbitraria de parte de uno u otro país en pro de cualquiera otra nación extranjera, y sin perjui-

cio de las disposiciones de los párrafos 1 y 2 del Artículo V, las disposiciones de este Convenio no serán aplicables a las prohibiciones o restricciones:

- a) relativas a la seguridad pública;
- b) impuestas para la protección de la salud pública o por razones morales o humanitarias;
- c) encaminadas a proteger la vida o la salud animal o vegetal, inclusive cualesquier medidas de protección contra enfermedades, degeneración o extinción, así como medidas adoptadas contra semillas, plantas o animales nocivos;
- d) relativas a artículos fabricados en prisiones;
- e) relativas al cumplimiento de leyes o reglamentos de policía; o
- f) impuestas para la protección del patrimonio nacional artístico, histórico o arqueológico.

2. Nada en este Convenio será interpretado en sentido tal que impida la adopción o aplicación de las medidas que el Gobierno de cualquiera de los dos países considere conveniente adoptar:

- a) relativas a la importación o exportación del oro o de la plata; o
- b) relativas al control de la importación o exportación, o venta para exportación, de armas, municiones, o instrumentos de guerra, y, en circunstancias excepcionales, de cualesquiera otros abastecimientos militares.

3. Se entiende que las disposiciones de este Convenio relativas a las leyes o reglamentos que afecten la venta, la imposición de impuestos, o el uso dentro de México y del Canadá de artículos importados, quedan sujetas a las disposiciones constitucionales que limiten la autoridad de los Gobiernos de los respectivos países.

ARTICULO VII

1. Se exceptúan de los efectos del presente Convenio tanto las ventajas concedidas o que pudieran ser concedidas en lo futuro por uno u otro país, a países limítrofes para facilitar el tráfico fronterizo, como las que resulten de una unión aduanera de la cual uno u otro país pueda llegar a ser parte.

2. Se exceptúan igualmente de los efectos del presente Convenio las ventajas concedidas o que puedan ser acordadas en lo futuro por el Canadá exclusivamente a otros territorios sujetos a la soberanía de Su Majestad el Rey de la Gran Bretaña, Irlanda, y de los Dominios Británicos de Allende los Mares, Emperador de la India, o bajo el dominio, protección o mandato de Su Majestad.

ARTICULO VIII

1. El presente Convenio será ratificado y los instrumentos de ratificación se canjearán en Ottawa a la brevedad posible. El Convenio entrará en vigor treinta días después del canje de ratificaciones y permanecerá vigente durante un período de dos -

años. Si ninguno de los dos Gobiernos Contratantes lo hubiere denunciado seis meses antes de expirar ese término, quedará - prorrogado por un año más, por tácita reconducción, y así sucesivamente, a menos que sea denunciado seis meses, por lo menos, antes de expirar el período en curso.

2. Mientras este Convenio no tenga vigencia definitiva, - sus disposiciones serán aplicadas provisionalmente por ambos Gobiernos a partir de la fecha en que el mismo haya sido firmado. El Gobierno de uno u otro país, sin embargo, podrá, antes del - canje de ratificaciones, suspender la aplicación provisional de este Convenio dando aviso al otro Gobierno con tres meses de an ticipación.

En fé de lo cual, los Plenipotenciarios arriba mencionados, firmen y sellen el presente Convenio, hecho en dos ejemplares, - en español y en inglés, en la Ciudad de México, a los ocho días del mes de febrero de mil novecientos cuarenta y seis.

(f) Francisco Castillo Nájera.

(f) James

B I B L I O G R A F I A

Libros y Folletos:

Allais Maurice, "La Economía como Ciencia, Metodología y Crítica Económica". Selección Camilo Degum. Fondo de Cultura Económica, México, D.F. 210 pp.

Beauregard Denis. "A Qui Appartient Le Canada". Montreal, Quebec, Ed. Stanké, 1978. 480 pp.

Business International "Investing, Licensing and Trading Conditions Abroad". New York. 1980.

Business International. "Operating in a Changing Canada: A Rich Market, an Uncertain Future". New York. 1980.

Canada, Ministry of Finance. "Economic Review. A Perspective on The Decade". Quebec, Canada. 1980. 120 pp.

Canada, Ministry of Supply and Services. Canada Handbook. Ottawa, 1977.

Canada, Statistics Canada. Perspectives Canada III Ottawa, 1980. 138 pp.

Ceceña José Luis "México en la Orbits Imperial". Ed. El Caballito, México 1977. 271 pp.

Coopers & Lybrand. Canada. "A Guide For Businessmen and Investors". Toronto, Ontario 1981. 79 pp.

Cordera Rolando y Tello Carlos "México, La Disputa por la Nación". Ed. Siglo XXI, 2a. Edición, México 1981. 149 pp.

Dominion Bureau of Statistics. "Canada Cien Años". Ottawa, Ontario, 1967. 503 pp.

Dun & Bradstreet. "Exporter's Encyclopedia". New York. 1981

Europa Publications. "The Europa Year Book" London. 1980

Farell Barry R. "América Latina y Canadá Frente a la Política Exterior de los Estados Unidos".

Ed. Fondo de Cultura Económico, Primera Edición México, D.F. 1975 364 pp.

Gómez Robledo Verduzco Alonso et al "Relaciones México-Estados Unidos. Una Visión Interdisciplinaria".

U.N.A.M. 1981, Primera Edición, Cd. Universitaria. 438 pp.

González Casanova Pablo/Florescano Enrique "México, Hoy" Edición Siglo XX, 4a. Edición. México 20, D.F. 419 pp.

Guzmán Ferrer Martín Luis "El Canadá, Política y Economía".

Ed. Archivo del Fondo, No. 5, Ed. F.C.E. México, 1973. 107 pp.

Instituto Mexicano de Comercio Exterior. "El Comercio Exterior y los Comités para la Promoción de las Exportaciones".

México, I.M.C.E. 1980.

Instituto Mexicano de Comercio Exterior. "El Sistema Generalizado de Preferencias del Canada".

México, I.M.C.E. 1980.

Midland Banck International "Spotlight Canada".

London No. 213, 1979. Mayo 1982, Gran Bretaña

Moore, Brian. "Canadá". Biblioteca Universal de Time-Life.

Ed. Novaro, S. A. México, 1964.

OECD "OECD Economic Outlook". Paris.

Julio, 1977.

Oficina Comercial del Gobierno de Colombia (PROEXPO) "Como Exportar a Canadá".

Bogotá, Colombia 1980.

Ortiz Wadymar Arturo "Introducción a la Investigación Socioeconómica".

Ed. Trillas. México, 1979. Primera Reimpresión. 155 pp.

Organo Oficial de Información de la Embajada de Canadá en México.

"Canadá Hoy". Vol. V No. 6 Oct. 1982. México, D.F.

Price Watherhouse "Doing Business in Canada".

Information Guide. Toronto, 1979. 177 pp.

P.T. Ellsworth/Leith Clark J. "Comercio Internacional". Ed. F.C.E.

Tercera Edición en Español 1978

México 12, D.F. 604 pp.

Robertson J.A.L. "La Energía Nuclear en Canada", publicación de la Atomic Energy of Canada Ltd.

Ottawa, Canada.

Rojas Soriano Raúl "Guía para realizar Investigaciones Sociales".
Textos Universitarios. Sexta Edición, México 1981. U.N.A.M. 274 pp.

Torres Gaytán Ricardo "Un Siglo de Devaluaciones en México". Ed.
Siglo XXI. Primera Edición. México 1980. 414 pp.

Witker Jorge/Pérez Nieto Leonel. "Aspetos Jurídicos del Comercio
Exterior de México". Ed. Nueva Imagen. México 12, D.F. Segunda Edi-
ción. 591 pp.

PERIODICOS Y REVISTAS

Alponte Juan María. "CANADA: Una Prioridad Mexicana". Diario Uno
Mas Uno. México, D.F. 19 de enero de 1981. Editorial.

Alvarez Uriarte Manuel y Espinoza Morales Juan "Intercambio Comer-
cial México-Canadá". Revista de Comercio Exterior. Bancomext. Mexi-
co. Marzo 1975.

Barrére Martínez, "La Energía, También un paso hacia la bomba", Mun-
do Científico, La Recherche, versión en español. Editorial Fontal-
ba, No. 10, mensual, Barcelona, España, 1981. pag. 10.

Cáceres, Javier y Paredes López, Octavio. "Canadá, un Análisis de
la Organización y la Capacidad Productiva del Sector Agropecuario".
Revista de Comercio Exterior. Bancomext. México. Vol. 32 No. 1.
Enero 1982.

Calkin, G.A. "The Development of Relations between Canada and Méxi-
co". International Perspectives New York. May/June 1973.

Deceña Gámez José Luis. "Relaciones Económicas México-Estados Uni-
dos". Instituto de Investigaciones Económicas. U.N.A.M. Problemas-
del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía No. 40. 415 pp.

Comentarios sobre el comportamiento de la economía canadiense en -
1979. Consejería Comercial de México.
En Toronto, Canadá, Febrero 1980.

Diario el Financiero "Incrementar el Intercambio, Objetivo de Parla-
mentarios de México y Canadá". 12 de Enero, de 1983.

Diario El Financiero. "Palabras pronunciadas por el Director Gene-
ral de Política Energética de la S.E.M.I.P." Pág. 18
18 de Marzo de 1983.

Diario el Financiero. "México pierde 500 mdd. al año por cada dólar
que baja el petróleo". Pág. 7. Marzo 15 de 1983

External Information Programs Division. Department of External - -
Affairs, "Canada's Fisheries".
Ottawa, Ontario, Canada KIA0G2.

Financial Times. "No Easy Choice at The February Poll".
London. Enero 15, 1980.

Financial Times. "Trade Improvement May not Last".
London. Enero 15, 1980.

Financial Times. "Trudeau's Battle for Sovereignty".
London, Febrero 23 de 1981.

Green Rosario. "México: Crisis Financiera y Deuda Externa. El Impe-
rativo de una Solución Estructural y Nacionalista". Revista de Co -
mercio Exterior, Bancomext, México, Febrero 1983.

Meyer Herbert E. "Why a North American Common
Market Won't Work Yet" Revista Fortune
Septiembre 10, 1979 Pág 119.

Midland Bank International, Spotlight "Canada", No.
213, Mayo 1982 Gran Bretaña.

Mundo Científico. La Recherche, versión en castellano. Ed. Fontalba
No. 10. Barcelona, España. 1981

National Westminster Bank. "Canada Report".
London, Enero de 1982

Oficina Comercial del Gobierno de Colombia (PROEXPO)
" Como Exportar a Canada", 1980

Ortiz Wadgyamar Arturo. "Neoliberalismo o Proteccionismo Modernizado.
(Alternativa de México hacia el año 2000)".
Seminario de Teoría del Desarrollo.
Instituto de Investigaciones Económicas. UNAM. 1982

Overseas Business. "Report of Canada". U.S. Department of Commerce.
1981.

Resumen. "Canada: Principal Socio Comercial de los Estados Unidos."
Órgano de Información del Instituto Mexicano de Comercio Exterior.
Año 1. Abril 1981. México, D.F.

The Economist Intelligence Unit. "Quarterly Economic Review of Canada,
Annual Supplement. London 1981. pág. 23

The Globe and Mail. "Is Recession Strength Overestimated?". Toronto
Enero 25, 1982.

The Globe and Mail. "Mac Eachen Ready to Consider Public Sector Wage
Curb". Toronto, Enero 25, 1982.

The New York Times, "Canada Lifts Key Bank Rate". New York. Junio 3 de 1982.

Time. "The Constitution Comes Home".
Chicago. Vol. 119, No. 17. Abril 26, 1982.

The Wall Street Journal. "Canada's High Court Narrows Application of Export Tax on Gas". New York, Junio 25, 1982.

Toro Ma. Celia. "Comercio y Conflicto en las Relaciones México-Estados Unidos. El punto de vista estadounidense". Revista Mensual de Comercio Exterior, Bancomex, México, Vol. 32 No. 5, Mayo de 1982.

United States Department of State. "Canada". Monthly background - notes, March 1981. Bureau of Public Affairs. pág. 5.

Revista U.S. News & World Report. "Our Trubled Neighbors". No. 9. Marzo 1980.

Urencio F. Claudio. "Ante la Perspectiva de un Mercado Común de - América del Norte". Revista de Comercio Exterior Vol. 31 No. 10. Bancomext. Octubre 1981.

DOCUMENTOS Y ANUARIOS ESTADISTICOS.

Canada, Statistics Canada. Exports by Commodities.
Cat. 65-004. Ottawa 1978, 1979, 1980.

Canada, Statistics Canada. Exports by Countries.
Ottawa. 1978, 1979, 1980.

Canada, Statistics Canada. Imports by Commodities.
Cat. 65-007. Ottawa. 1978, 1979, 1980.

Canada, Statistics Canada. Imports by Countries.
Ottawa, 1978, 1979, 1980.

I.M.F. Direction of Trade Statistics.
Washington, D.C. Yearbook 1981.

I.M.F. International Financial Statistics.
Washington, D.C. Yearbook 1981.

México, Instituto Mexicano de Comercio Exterior. Boletín Mensual de Indicadores de Comercio Exterior (1950-1980) México, D.F., - IMCE, Enero 1981.

México, Presidencia de la República, JLP, Por un Nuevo Orden Mundial. Memoria de la Gira por Francia, Suecia y Canadá. Coordinación General de Comunicación Social. México. Mayo, 1980.

México, Secretaría de Programación y Presupuesto. Boletín Mensual de Información Económica.
México, SPP.

México, Secretaría de Relaciones Exteriores. Comunicado Conjunto de la IV Reunión del Comité Ministerial México-Canadá.
Enero, 1981.